



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 2 DE JULIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14354 // Precio 10 pesos



“La 4T, revolución de conciencias”

▲ Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, sostuvo, en el sexto aniversario del triunfo de Andrés Manuel López Obrador, que “la lucha no concluyó el 1º de julio de 2018 ni en las elecciones del pasado 2 de junio”. Convocó a salir a las plazas para “concientizar” y explicar a

la población los motivos de la reforma al Poder Judicial. Puntualizó que no va a pintar su raya con el actual gobierno, “porque sería pintar la raya al pueblo de México. En el siguiente sexenio no habrá vuelta en ‘u’ ni regreso al pasado”. Foto Cristina Rodríguez. NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

Lo puso por encima de la ley: Biden

Corte otorga inmunidad a Trump incluso por delitos graves

● El ex presidente podrá participar en los próximos comicios casi sin impedimentos

● No se le juzgará por sus intentos de descarrilar resultados de la elección de 2020

● El magnate y su equipo celebran el fallo: “es un gran triunfo para nuestra Constitución”

● Jueces disidentes y líderes demócratas rechazan el dictamen; “golpe a la democracia”

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 20

Retira a su embajador en Argentina

Inadmisible injerencia de Milei en nuestros temas internos: Bolivia

● El mandatario ultraderechista calificó de “falsa denuncia” el fallido golpe de Estado

ALDO ANFOSSI, ENVIADO / P 21



Incendio en un asentamiento irregular entre Neza y la GAM

◀ La conflagración ocurrió en avenida 602 y Ferrocarril, con saldo de 48 personas desalojadas y 11 viviendas dañadas. Autoridades señalaron que el siniestro se debió al derrame de combustible de una pipa, pero colonos afirmaron que fue por huachicoleo. Foto A. Domínguez. REDACCIÓN / P 27



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Bolivia: ¿Hacia la autodestrucción?

Entrevistado por este diario, el ex vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera (2006-2019), condenó la “pérdida del horizonte estratégico de los adversarios reales a enfrentar” y el “enfascamiento en pugnas personalizadas y muy mezquinas” dentro del gobernante Movimiento al Socialismo (MAS), del cual es militante. Aunque fue el segundo al mando del ex presidente Evo Morales durante más de una década, García Linera considera que tanto el histórico dirigente *cochacero* como el mandatario actual, Luis Arce, son responsables del deterioro en el bloque nacional popular y de la parálisis política que agrava las dificultades económicas del país.

El ex vicepresidente es un observador privilegiado tanto por la larga relación que lo une a los protagonistas de la lucha por el control del MAS como por ser un raro ejemplo de intelectual-activista que ha aunado de manera virtuosa su aguda lectura de la realidad y su capacidad de conceptualización con un compromiso indeclinable con las causas populares. Para él, la fragmentación del MAS y de sus bases se explica por una cortedad

de miras para conducir el tránsito del proceso de cambios progresistas desde su fase heroica hacia la “administrativa”, en la que ya no se trata de ganar votos ni de movilizar al pueblo en defensa de sus derechos, sino de conducir el aparato estatal en beneficio de las mayorías.

Esta deriva es lamentable por su potencial para llevar al colapso del ciclo progresista y facilitar el regreso de las derechas oligárquicas que durante la práctica totalidad de la historia boliviana usaron al Estado como una plataforma de enriquecimiento individual y faccioso. Este desenlace sería particularmente deplorable porque significaría un retroceso catastrófico en materia de igualdad, combate a la pobreza, construcción de la soberanía nacional, protección del medio ambiente y, ante todo, en la construcción de una sociedad plurinacional en la que se puso fin a la centenaria opresión racista en la que los pueblos indígenas, mayoritarios en la población nacional, se encontraban excluidos de la toma de decisiones públicas.

Un descarrilamiento del MAS sería también un agravio a los cientos de miles de

personas que se enfrentaron a la violencia del Estado oligárquico vigente hasta 2006, incluidas las decenas que perdieron la vida en la resistencia contra la estigmatización de los usos tradicionales de la hoja de coca, en las guerras del gas y del agua de hace dos décadas, y en el gobierno de facto de Jeanine Áñez tras el golpe de Estado de 2019.

Que los sacrificios de activistas, amas de casa, defensores del territorio, campesinos y una pléyade de representantes del campo popular se vayan al traste por vanidades e incapacidad para procesar con madurez las inevitables diferencias que surgen al interior de todo movimiento político y de todo grupo humano sería sin duda un motivo de tristeza e inquietud para Bolivia y para todas las personas que anhelan alternativas al capitalismo depredador impuesto por Washington y abrazado por las derechas en casi todo el planeta.

Por ello, lo que ocurre en la hermana nación andina es una lección para todos los integrantes de proyectos transformadores acerca del peligro latente de autodestruirse cuando los personalismos y las ambiciones se ponen por encima de principios.

EL CORREO ILUSTRADO



50 aniversario luctuoso del general Juan Domingo Perón

El 1° de julio se cumplieron 50 años de la muerte del general Juan Domingo Perón, la figura política más importante del siglo XX argentino. Fundador, el 17 de octubre de 1945, del movimiento que lleva su nombre: Peronismo, cuando miles de trabajadores y trabajadoras colmaron la Plaza de Mayo exigiendo su libertad a los grupos oligárquicos y pro imperialistas que lo mantenían preso.

Esa misma noche, Perón tuvo contacto con su pueblo desde los balcones de la Casa Rosada. Así inició, a partir de 1946, una profunda transformación del país que incluía su industrialización y una redistribución más equitativa de la riqueza producida: el 50-50.

Casi 10 años duró esa revolución nacional, popular y democrática hasta el 16 de septiembre de 1955 cuando fue derrocado por los mismos sectores que lo mantenían preso en 1945, pasando previamente por el bombardeo de la plaza lanzado por la Marina y la Fuerza Aérea argentinas, que mató a

más de 300 personas –entre ellos niños– e hiriendo a más de 800.

Larga fue la lucha de la resistencia en los primeros años del derrocamiento. Hasta llegar a la década de los setenta en que miles de patriotas, jóvenes en su mayoría, hicieron posible su retorno al país, lo que condujo luego del interregno del doctor Héctor J. Cámpora, al ejercicio de la Presidencia por el propio Perón, hasta su fallecimiento.

Decía el general: “Cuando los pueblos se cansan, hacen tronar el escarmiento”.

Miguel Socolovsky, investigador del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM

Se deslinda del ataque a la embajada de Israel

Los compañeros que nos manifestamos los domingos de manera permanente en el Ángel de la Independencia en contra del genocidio en Palestina queremos deslindarnos públicamente de los actos violentos cometidos el pasado sábado por un grupo de embozados frente a la embajada de Israel.

Son ya nueve meses en los cuales ha quedado constatado que el violento, por decir lo menos, es el sionismo, no nosotros.

Óscar Rojas, Fabiola Rodríguez, María Elena Chávez, Benjamín Ortiz y Gilberto García Mora Ibarra.

Demandan la búsqueda del profesor Félix Emiliano Jiménez Pérez

Señora directora, por este conducto le solicitamos, muy respetuosamente, se incluya en la sección de El Correo Ilustrado, del periódico que usted dirige, la siguiente carta a la opinión pública con motivo de la desaparición

del maestro Félix Emiliano Jiménez Pérez, profesor de la Universidad Indígena e Integrante del Frente de Escuelas Democráticas Febrero 25:

Los integrantes de la Organización Política Izquierda Democrática Popular denunciamos y manifestamos lo siguiente:

Nos pronunciamos por la presentación con vida del maestro Félix Emiliano Jiménez Pérez, quien desapareció el pasado 20 de junio de 2024 cerca de las oficinas de la presidencia municipal del municipio de Chimalhuacán, estado de México.

Nos solidarizamos con los familiares, compañeros, maestros y maestras de la organización y de la institución educativa. Nos sumamos a su reclamo a las autoridades mexiquenses del cumplimiento de su obligación de investigar con celeridad y eficacia la desaparición del maestro Félix.

Ante la magnitud de este hecho exigimos a la Fiscalía del estado realizar todos los actos relativos a la búsqueda del compañero Félix Emiliano Jiménez y de la persecución de los responsables hasta lograr su presentación con vida. Izquierda Democrática Popular (IDP) David Cabañas Barrientos, Aurelia Pérez Cano, Elsa María Arroyo Hernández, Mariana, Rosa María López, Hermenegildo Torres Cruz, Pablo Torres Hernández, Enrique Itehua Salas, Italo Ricardo Díaz, Rubén Díaz Díaz, Marco Antonio Campos Cabañas, Roberto Martínez, José Luis García Paniagua

Reclama a la BUAP recorte a jubilados de servicios médicos

Soy Elda Lina Rojas Aldunate, viuda del doctor Renato Prada Oropeza, quien fue clave en la creación de los programas académicos en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

(BUAP) como el Doctorado en Literatura Hispanoamericana y cuyo trabajo como investigador la posicionó como líder en ese sector. Recientemente, al hacer mi pase de revista, observé que han aumentado su frecuencia (de cada seis meses a cada tres; es como si estuvieran al acecho de que los jubilados se murieran) y ya no proporcionan el desayuno, lo cual encuentro humillante.

Además, nos están recortando varios servicios médicos importantes (endodencia, incrustaciones, algunas cirugías) y hay una notable carencia de medicamentos por largas temporadas y nos ofrecen ahora sólo genéricos.

El Hospital Universitario de Puebla y los servicios médicos se sostienen en gran parte gracias a los derechohabientes, dado que retienen nuestra colaboración cada quincena. La calidad en las ópticas ha disminuido y no hemos recibido aumentos en nuestras pensiones en años.

Con respeto, reclamo estas deficiencias a la presente rectora BUAP, María Lilia Cedillo.

Elda Lina Rojas Aldunate

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo Ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: svaladez@jornada.com.mx** **Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315** Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



“SON YA 6 AÑOS DE CREAR HÁBITO DEMOCRÁTICO”

AMLO: no debemos aspirar a ser partido de Estado ni dictadura

Homenaje a luchadores por la transformación, entre ellos Carlos Payán, director fundador de *La Jornada*

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ
Y ALONSO URRUTIA

En México “no puede haber un partido único. No debemos aspirar a un partido de Estado y mucho menos a una dictadura”. Para ello se necesita que los partidos de oposición “le piensen más” y reconozcan que el triunfo de la Cuarta Transformación en las pasadas elecciones fue decisión del pueblo, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Subrayó que hasta 2018 en el país había una oligarquía, el gobierno de una minoría con fachada de democracia, en la que la gente era ignorada y marginada.

La democracia, insistió, es cuando el pueblo es el protagonista y el que manda. Eso es lo que ocurrió hace seis años cuando la elección presidencial fue ganada por la alianza Juntos Haremos Historia.

En 2018 se inició la Cuarta Transformación y el pasado 2 de junio, la gente votó porque continúe. Por eso ganó Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa y se logró la mayoría de votos para el Congreso y los gobiernos estatales y municipales.

“El pueblo se hizo sentir, se demostró que en una auténtica democracia, el pueblo manda. Por eso el desconcierto de algunos que pensaban que el pueblo no existía y lo podían manipular”, señaló el presidente ayer durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

Confío en que los partidos de oposición “lo piensen más; eso nos va a ayudar mucho” y que se comprenda la necesidad de crear el hábito democrático “que no había” en el país.

López Obrador festejó ayer el sexto aniversario de su triunfo con un video en el que hace un reconocimiento a las personas que lucharon por la transformación del país, desde personajes como Demetrio Vallejo, Rubén Jaramillo, Salvador Nava, Cuauhtémoc Cárdenas, Julio Scherer, Carlos Payán y Carlos Monsiváis, entre muchos otros.

Enseguida se recupera un fragmento del discurso de López Obrador al festejar el resultado de la elección, en el que dijo: “nos preparamos para iniciar la transformación del país” y para acabar con la corrupción. “Sólo el pueblo unido y organizado puede salvar a la nación”.

Ayer, López Obrador resaltó que

el movimiento de transformación se hizo desde abajo y entre todos. Y claro, subrayó, habrá continuidad de la Cuarta Transformación por los programas de bienestar, las pensiones para adultos mayores, para las personas con discapacidad y las becas para estudiantes, lo que fue posible “cortando de tajo la corrupción”.

También por el aumento al salario, la construcción de obras y la creación de empleos. No obstante, todavía falta mucho por hacer debido a que “es mucho el atraso que nos dejó el modelo neoliberal, mejor conocido como neoporfirista, en el que sólo eran importantes las minorías y se le dio la espalda al pueblo de México”.

Antes, el mandatario se refirió a la disputa que se generó hace unos días en Morena por el rechazo de un sector del partido a que el actor Sergio Mayer obtenga una diputación plurinominal y respecto de la cual, el caricaturista Rafael Barajas *El Fisgón*, planteó que lo más importante es la unidad y que el movimiento siga avanzando. López Obrador prefirió no opinar porque “Rafael es mi amigo, nos ha ayudado mucho. Mi opinión no es objetiva”.

Descarta Sheinbaum marcar su distancia con el Presidente; sería “pintar la raya con el pueblo”

NÉSTOR JIMÉNEZ

A seis años del triunfo que obtuvo Andrés Manuel López Obrador en las elecciones de 2018, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, sostuvo que “la lucha” no concluyó el primero de julio de aquel año, ni con las elecciones del pasado 2 de junio, y convocó a los simpatizantes de la Cuarta Transformación a salir a las plazas para “concientizar” y explicar a la población los motivos de la reforma al Poder Judicial.

Al insistir que “no se trata ahora de que se acabó la lucha”, expresó: “leía en un periódico, ‘Claudia debe pintar la raya con Andrés Manuel López Obrador’... sería pintar la raya con el pueblo de México. ¡Nunca! Con el pueblo todo, sin el pueblo nada”. Momentos después, recalzó que en el siguiente sexenio “no habrá traición, no habrá vuelta en ‘u’, no habrá regreso al pasado”.

Por la mañana, la ex jefa de Gobierno encabezó un acto organizado por Morena en el Complejo Cultural Los Pinos, con el que se recordaron los comicios de hace seis años. En referencia a esa fecha, que consideró histórica, propuso definir que el primero de julio sea nombrado “el día de la revolución de las conciencias; el día del triunfo del pueblo, o el día de la verdadera democracia”.

Luego de pedir a la dirigencia del partido guinda hacer una consulta para definirlo, concluyó: “En realidad, es el día del pueblo de México, de la revolución de las conciencias”.

Durante el acto estuvo acompañada por la virtual jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, quien llegó apoyada en un bastón y del brazo del presidente nacional de Morena, Mario Delgado.

También estuvieron en el estrado la secretaria general del partido, Citlalli Hernández; el presidente del Instituto de Formación Política, Rafael Barajas, *El Fisgón*; el periodista Pedro Miguel, así como la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto; de Gobernación, Luisa Alcalde, y el vocero de la presidencia, Jesús Ramírez.

Al participar como la principal oradora, y en medio de gritos de “presidenta, presidenta”, Sheinbaum dejó tareas a los simpatizantes de la 4T, a quienes preguntó: ¿qué sentido tiene mirarnos al ombligo?... Noo, hay que seguir trabajando por el pueblo de Mé-

xico, por la transformación. ¿Por qué no vamos a las plazas a hablar de la reforma judicial? A todas las plazas del país. ¿Por qué no vamos junto con nuestros diputados electos, nuestros senadores electos, a seguir concientizando, a seguir diciendo qué ha hecho el Judicial hasta ahora y por qué la reforma?”

De igual forma, encomendó a explicar a la población las otras 19 iniciativas presentadas por el Presidente, al tiempo que se pronunció por “guardar el legado de López Obrador”.

En tanto, la virtual jefa de Gobierno apuntó: “hoy le decimos gracias presidente Andrés Manuel López Obrador, gracias al pueblo de México. Muchísimas gracias. ¡Viva el presidente López Obrador, viva Claudia Sheinbaum Pardo, viva la Cuarta Transformación y viva nuestro pueblo de México!”

Por su parte, Delgado Carrillo indicó que en los pasados seis años “le hemos ganado un siglo a la historia. La contundencia de lo que se ha regenerado (el gobierno de López Obrador) es de las dimensiones de cuando nos independizamos, o cuando conquistamos los derechos civiles, o cuando inauguramos el ciclo de las revoluciones sociales en el mundo”.

Wall Street
Journal y su
falta de respeto

“¿Qué periodismo serio puede ser el que se diga en una editorial del *Wall Street Journal* que yo voy a seguir siendo el poder detrás del trono? Es una falta de respeto a Claudia, a las mujeres, un desconocimiento completo de lo que somos, de nuestras convicciones”, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador, al condenar el reciente editorial de esa publicación estadounidense en la que se sugiere la intromisión del mandatario en el próximo sexenio. Consideró que las fuentes informativas del WSJ son los intelectuales del viejo régimen, por eso “están completamente equivocados, vuelan, inventan”.

De la Redacción



▲ En el Complejo Cultural Los Pinos, Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, encabezó los festejos por el sexto aniversario del triunfo electoral de Andrés Manuel López Obrador. Al hacer uso de la palabra propuso que el primero

de julio sea nombrado el día del pueblo de México, de la revolución de las conciencias. La acompañó, entre otras personas, Clara Brugada, virtual jefa de Gobierno electa. Foto Cristina Rodríguez



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que la reforma al Poder Judicial es muy necesaria, pues esa instancia está “completamente echada a perder”. Foto Presidencia

ADMITE FALLAS DEL MINISTERIO PÚBLICO

AMLO no descarta que tras la reforma judicial se depuren las fiscalías

El Presidente pide a jueces tomar algunas decisiones relevantes con “sentido común o juicio práctico”

ALONSO URRUTIA
Y ÁNGELES CRUZ

Si bien la reforma al Poder Judicial es muy necesaria porque es una instancia “completamente echada a perder”, en la que predomina la corrupción, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que como parte del saneamiento en la impartición de justicia pudiera continuar después un proceso de depuración de las fiscalías generales de justicia en el país y de las policías ministeriales.

A pregunta expresa, el mandatario consideró que hay muchas quejas por parte de las fiscalías en contra del Poder Judicial porque suele haber renuencia a aprobar las órdenes de aprehensión que les son

requeridas. O, en otros casos, como ocurrió recientemente, un juez ordena la liberación del hermano del jefe del cártel Jalisco *Nueva Generación* o del hijo del cártel de Santa Rosa de Lima.

“Sí, hace falta ya un cambio en el Poder Judicial. Ellos alegan que actúan así porque los agentes del Ministerio Público hacen mal su trabajo, no integran bien las carpetas de investigación. Puede ser, siempre se ha utilizado eso como excusa, pero un juez tiene que tener sentido común o juicio práctico. ¿No se va a dar cuenta de qué personaje se trata? Si está mal integrada la carpeta y es un asunto de tecnicismo que no va al fondo, ¿por qué no se repone el procedimiento?”

Sin embargo, también reconoció que por parte de los agentes del

Ministerio Público también hacen mal su trabajo en ocasiones, porque no integran correctamente las carpetas de investigación, pero de cualquier manera su procedencia es una decisión del juez. El problema que genera mayores efectos negativos es el asunto de los jueces, de magistrados y de ministros, que con frecuencia se desempeñan para proteger intereses económicos de empresas o personajes fuertes.

“Si, el ministro que, por ejemplo, guardó en su cajón, que no tenía por qué pedir que le dieran un expediente de una empresa que debía impuestos o que debe impuestos, pide el expediente el ministro para guardarlo y lo tiene nueve meses guardado, y quién sabe cuánto tiempo más lo iba a tener ahí”.

En la Corte ponen en duda el liderazgo de Norma Piña

Trasciende que le reprocharon su falta de diálogo con otros poderes

IVÁN EVAIR SALDAÑA

A puerta cerrada, ayer se discutió entre los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la actual relación entre el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Ejecutivo federal y el Legislativo, espacio en el que hubo reproches a la ministra presidenta Norma Piña Hernández por la falta de interlocución con sus pares de los otros poderes.

Fuentes de la Corte informaron a *La Jornada* que los reclamos de algunos ministros a la presidenta se dieron en torno al papel que está jugando la Corte frente a la discusión de la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

Se cuenta que entre las voces principales que lanzaron el reproche fue la ministra Yasmín Esquivel cuestionando la falta de interlocución de Piña con los otros poderes. En respuesta, la titular del PJF aseguró que sí hay diálogo con el Ejecutivo y el Legislativo, e

incluso que tienen una respuesta y propuesta formal de la Corte a la iniciativa presidencial.

Los togados exigieron a Piña conocer dicha propuesta. Y es que la semana pasada, la presidenta informó también a los legisladores federales durante el foro de parlamento abierto sobre la reforma que presentarán una contrapropuesta en la que integrarán las conclusiones de los 14 foros del Encuentro Nacional para una agenda de Seguridad y Justicia, tal como adelantó este diario el 20 de junio pasado.

Se relata que entre los ministros se percibió que se estaba cuestionando el liderazgo de Norma Piña, pero ante ello la ministra Margarita Ríos Farjat intervino para calmar los ánimos.

En ese tono, la ministra Lenia Batres pidió a sus pares no caer en intrigas sino basarse en hechos.

La discusión terminó sin que hubiera consenso negativo o positivo sobre el papel que ha jugado la ministra presidenta de la Corte.

Piden que juristas de todo el país puedan integrarse a la SCJN

En la segunda sesión del parlamento abierto, legisladores de PRI y PAN abandonaron el foro

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Jueces, magistrados, académicos, abogados y políticos, tanto de Jalisco como de otros estados, así como a nivel federal, asistieron ayer al segundo foro Diálogo Nacional Conformación y Reorganización del Poder Judicial para discutir y ampliar el proyecto de reformas a 16 artículos y 11 transitorios de la Constitución.

El encuentro, en el que se expresaron argumentos a favor y en contra de la reforma, se realizó en el Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas (Cucea) de la Universidad de Guadalajara, en esta capital.

El académico e investigador, constitucionalista y ex presidente del Colegio de Jalisco, Javier Hurtado, mencionó que los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación interpretan la Constitución por métodos que quién sabe cuáles sean, “porque se comunican con quienes la hicieron”.

Luego, agregó, aplican esa interpretación a sus sentencias y

después a sentencias en beneficio de ellos mismos, lo que los ha convertido por ejemplo en los funcionarios mejor pagados del mundo y a la vez los más ineficientes.

Propuso que de los 30 candidatos (10 propuestos por el Ejecutivo, 10 por el Legislativo y 10 por el Judicial) que serían votados como ministros, no sea una lista nacional sino tres listas divididas en el mismo número de circunscripciones, para que se permita que lleguen a la SCJN juristas aspirantes de todo el país y no sólo quienes residen o son de la capital.

Diputados federales de PRI y de PAN participantes en el foro, abandonaron el auditorio del Cucea luego de calificar de un circo y una farsa lo que ocurría con este tipo de encuentros e inconformarse por haber sido llamados de oposición.

Antes de esto, la legisladora del *tricolor* y ex candidata a gobernadora de Jalisco en alianza con el PAN—quedó en tercer lugar—Laura Haro, pidió a sus compañeros que “voten en contra de esta reforma”.

Argumentó que no hay manera de transitar hacia un mejor país sometiendo al Judicial a otro poder, en particular “a uno que ha deja-

do en claro y manifiesto su visión electorera de la justicia”, pidiendo además que deje de simularse con estos diálogos y cuidando quiénes serán ponentes en los próximos encuentros.

Argumentos a favor y en contra

En el foro participaron el senador Ricardo Monreal; el presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, Daniel Espinosa Licón; el diputado Juan Ramiro Robledo; la investigadora Ana Sofía Torres; el director de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG, Carlos Ruiz Moreno; el presidente de la barra de abogados de occidente, Juan Alberto Ruvalcaba, entre una docena más de personajes con argumentos a favor o en contra de la reforma.

En entrevista con *La Jornada* (luego que en el foro no fue cuestionado ese tema), Espinosa Licón afirmó que él sí estaría dispuesto a disminuir su sueldo, como propone la reforma para que nadie gane más que el Presidente, salario que ronda según dijo los 150 mil pesos mensuales.



GOBERNACIÓN ANUNCIA JUICIO POLÍTICO

Rechaza el TEPJF orden de juez para nombrar a dos magistrados

Por mayoría de votos, el pleno aprobó denunciar penalmente al togado

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Luego de que el juez noveno de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México, Rodrigo de la Peza López Figueroa, ordenó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) nombrar de manera provisional a los dos magistrados que faltan para completar el pleno de la sala superior y dio un plazo de 24 horas para ello, la máxima instancia comicial acordó no dar trámite a dicha disposición.

Además aprobó, por mayoría de votos, denunciar penalmente a dicho juez ante la Fiscalía General de la República y presentar una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal, lo cual no fue avalado por la magistrada Janine Otálora.

En su cuenta de X, ésta consideró que antes de acudir a instancias penales era necesario “utilizar los mecanismos del Poder Judicial para la revisión de las resoluciones con el fin de asegurar la correcta impartición de justicia”.

En una sesión convocada con carácter de urgente por la magistrada

da presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso, para abordar esta orden del juez, y en la que participaron las cinco magistraturas, dicho órgano electoral estimó que “las medidas anunciadas por el juez de distrito son injustificadas y excesivas”.

A la magistrada presidenta se le ordenó directamente que formulara el procedimiento y la propuesta de dos magistrados electorales de las salas regionales, que deben cumplir con el requisito de ser decanos (con mayor antigüedad)

o, en su caso, de mayor edad, y debería someterlos a la decisión del pleno de la propia sala superior.

Sin embargo, el TEPJF rechazó “de manera categórica el infundado actuar del referido juez de distrito al pretender imponer, por encima de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la ley orgánica y el propio reglamento, las determinaciones que, para el adecuado funcionamiento de este órgano, competencialmente atañen exclusivamente a la sala superior”.

Luego de que venció el plazo de 24 horas que había establecido De la Peza López, este órgano jurisdiccional emitió un comunicado, en el que señaló que el artículo 99 de la Constitución estipula que este tribunal se define como la máxima autoridad judicial en materia electoral, por lo que cuenta con autonomía ante ese tipo de ordenamientos administrativos.

Defiende autonomía

Ayer por la tarde la Secretaría de Gobernación (SG) publicó en sus redes sociales que solicitará juicio

“
Para Otálora,
primero era
necesario usar
los mecanismos
del Poder Judicial

político contra el juez De la Peza López “por violar la Constitución”, luego de que el TEPJF anunció que no acatará la orden del titular de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México.

En la red social X, la dependencia federal celebró que la máxima instancia electoral defiende su autonomía “y su mandato constitucional”, pues el juez violentó las leyes y por ello consideró que la decisión del tribunal de levantar una denuncia penal es la correcta, ya que “es evidente que actúa por consigna”.

En marzo de 2021, De la Peza López otorgó tres suspensiones provisionales en los juicios de amparo contra la ley de hidrocarburos de la reforma eléctrica, interpuestos por diversas empresas del sector energético que operan en el país.

Además, se le conoce como un juez que ha buscado detener proyectos de la 4T, así como por vínculos con la ministra presidenta Norma Piña, pues trabajó en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde su esposa aún labora.

Reunión de Sheinbaum con miembros de la transición

NÉSTOR JIMÉNEZ

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, se reunió la tarde de ayer con quienes serán sus secretarios de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; de Energía, Luz Elena González; de Economía, Marcelo Ebrard, y de Salud, David Kershenobich.

Explicó que abordaron “el tema de los Polos de Bienestar, para iniciar, y también temas de salud, ver cómo vamos a estar este año y el próximo”.

En breves declaraciones al dejar por la noche su casa de transición, la morenista apuntó que prepara los próximos nombramientos de su equipo, que dará a conocer el jueves.

Además de los mencionados, hasta el momento ha presentado a Jesús Antonio Esteva (Infraestructura, Comunicaciones y Transportes), Raquel Buenrostro (Función Pública), Edna Elena Vega (Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano), Juan Ramón de la Fuente (Relaciones Exteriores), Rosaura Ruiz (Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación), Alicia Bárcena (Medio Ambiente y Recursos Naturales), Julio Berdegué (Agricultura y Desarrollo Rural), Ernestina Godoy (Consejería Jurídica) y José Merino (Agencia de Transformación Digital).

Estarán terminadas las obras del Tren Maya en septiembre: AMLO

En los tramos que faltan aún laboran 120 mil trabajadores

ALONSO URRUTIA
Y ÁNGELES CRUZ

Con miras al final del sexenio, se tiene previsto que en agosto se concluya un nuevo tramo en la ruta del Tren Maya (de Escárcega a Chetumal), para que en septiembre pueda estar lista toda la obra, que abarca mil 554 kilómetros, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Indicó que para el último mes de su gobierno se contempla pasar de 16 trenes, con los que opera actualmente, a 30 y en los primeros meses del nuevo gobierno se alcanzarían 40.

En conferencia, el mandatario explicó que en septiembre comenzarán a llegar los primeros trenes con restaurante y dormitorios, diseñados para trayectos largos.

Mencionó que en la más reciente gira que hizo acompañado

de la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, se le detallaron algunos aspectos de este proyecto, que en la actualidad aún tiene laborando a 120 mil trabajadores en los últimos tres tramos.

López Obrador comentó que el 7 u 8 de septiembre se cerrará todo el circuito, con todas las estaciones y los trenes funcionando.

Crece el turismo

El Presidente consideró que el turismo en la región crecerá mucho, pues es algo excepcional, “es un paraíso, porque estamos hablando de reservas, de selva tropical. La reserva de Calakmul se va a ampliar a un millón 500 mil hectáreas, y es selva con fauna, con animales nativos, venados, tepezcuintles, armadillos, pavorreales, guacamayas, jaguares, de todo. Pero agréguele el mar Caribe, agréguele la laguna de Bacalar, agréguele las zonas arqueológicas de la gran cultura maya que se están rehabilitando”.

Añadió que a lo largo de los trayectos y en las reuniones se ha proporcionado Sheinbaum mucha información de los proyectos en

curso, los que están por concluirse y aquellos que se considera deben continuar.

“Estamos también cuidando el ejercicio del presupuesto para no dejar deudas, que tenga recursos el nuevo gobierno para iniciar las obras, que pueda mantener el mismo ritmo de inversión pública para seguir creando empleos.”

En referencia a las giras y estos encuentros para notificarle la entrega de la administración, López Obrador dijo que nunca se había visto una transición tan tersa en la relación entre el presidente constitucional y la próxima presidenta, “ya quisiéramos haber tenido un trato similar, es muy buena experiencia”.

Celebró que Sheinbaum ya haya comenzado sus primeros grandes proyectos de obras públicas con la construcción de un millón de viviendas, rubro en el cual su administración no avanzó mucho.

Destacó que la inversión pública juega un papel importante para detonar la economía en las regiones, generar empleos y reactivar la actividad comercial, como ocurrió, en su caso, con obras como el Tren Maya.

DEJARSE LA PIEL ● ROCHA





DINERO

*Turbulencias en el Tribunal Federal Electoral //
“La economía tiene anclaje fuerte”: Yorio //
Máynez celebrando la derrota*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA IDEA DE anular los resultados de la elección que le dio el triunfo a Claudia Sheinbaum ha estado bullendo en la mente de los opositores, y más ahora que la reforma judicial parece segura. No pudieron hacerlo en el Instituto Nacional Electoral a pesar de la maquinación del “gang de los 6” consejeros que tramaron incluso la destitución de la presidenta, Guadalupe Taddei. Su campo de batalla actual es el Tribunal Electoral Federal, organismo al que le corresponde declarar la validez de la elección y extender la imprescindible constancia de mayoría. 36 millones de votos acreditan sólidamente la victoria de la candidata de la alianza Sigamos Haciendo Historia, no la superan ni sumando los que obtuvieron Xóchitl Gálvez (16.5 millones) y Jorge Álvarez Máynez (6.2 millones). A dos magistrados, los Felipes –Fuentes Barrera y De la Mata Pizaña–, que tienen a su cargo la elaboración del proyecto de validez, se les ocurrió la idea de convocar a partidos políticos, asociaciones y cualquier persona a que opinen sobre el proceso. ¿Qué no hablaron las urnas el 2 de junio? Lo que han hecho en la práctica los Felipes es abrir la puerta para que los derrotados traten de enturbiar al proceso presidencial más democrático de la historia. ¿Qué pretenden? ¿Lucimiento personal? O es que como luego se dice: “esos pollos quieren maíz”. A ver si los morristas dejan de desgredarse por los cargos en el gabinete y paran las antenas.

Otra maquinación

EL JUEZ NOVENO de distrito en materia administrativa, Rodrigo de la Peza, es anti4T. Fue uno de los que suspendió la aplicación de la ley de hidrocarburos de AMLO. Ha vuelto a ser mala noticia a raíz de que ordenó al Tribunal Electoral Federal que designe a dos magistrados que hacen falta, cuando esa función corresponde al Senado y, en ciertas circunstancias, al propio Tribunal. Éste rechazó la orden y anunció que presentará denuncia penal en su contra. Lo escabroso del asunto es que esos dos nuevos posibles magistrados se sumarían a los también anti4T, Janine Otálora Malassis

y Reyes Rodríguez Mondragón, y harían mayoría en una votación que cuestionara la falta de validez de la elección presidencial. Por su lado, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, dijo que pedirá que el juez De la Peza sea sometido a juicio político. Como puede verse, los opositores van a emplear todos los recursos a su alcance para truncan la reforma judicial.

La economía va bien

PESE A QUE en los primeros cuatro meses del año ha moderado su ritmo de crecimiento, la economía mexicana tiene solidez y un anclaje fuerte, por lo que está creciendo en línea con la proyección de la Secretaría de Hacienda, de entre 2 y 3 por ciento, afirmó el subsecretario Gabriel Yorio. El primer cargo en su gabinete que anunció la futura presidenta, Claudia Sheinbaum, fue la del secretario, Rogelio Ramírez de la O. La dependencia trabaja en el proceso de transición y será en octubre cuando dé a conocer el nombre de los funcionarios que permanecerán en su cargo o en otras posiciones. A Yorio se le menciona como probable director general de Pemex.

Las cuentas en el IMSS

YA ENTRADOS EN el proceso de la entrega a la nueva administración, el IMSS anunció que puede hacer frente a su operación con recursos propios por 14 años más, esto es –incluyendo el año en curso–, se cuenta con solvencia hasta el año 2037. Conforme al análisis de suficiencia financiera, se estima una situación deficitaria en valor presente de 1.80 billones de pesos, lo cual es equivalente a 5.2 por ciento del producto interno bruto estimado para 2024.

Twitterati

A MÁYNEZ SIEMPRE le valió ### el país. Hoy se le vio feliz y borracho en el partido de México vs Ecuador en el estadio de Phoenix en Arizona. Y así quería ser presidente. Es una completa burla.

@spikolsmaniac

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

FESTEJO



▲ La secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, y Claudia Sheinbaum se retiran de la ceremonia por el sexto aniversario del triunfo

del presidente Andrés Manuel López Obrador, realizada en el Complejo Cultural Los Pinos. Foto Cristina Rodríguez

Confirman que los restos rescatados de Pasta de Conchos son de un solo minero

LEOPOLDO RAMOS

CORRESPONSAL

SAN JUAN DE SABINAS, COAH.

Los restos humanos recuperados el viernes de la mina de carbón Pasta de Conchos corresponden a una sola persona, dijeron representantes del gobierno federal a familiares de las víctimas que mantienen un campamento en el acceso a la excavación desde hace 18 años.

“El cuerpo que sacaron tiene entre 22 y 30 años, creo; mide 1.63 de estatura”, informó Elizabeth Castillo Rábago, viuda del minero Gil Rico Montelongo.

Las brigadas de rescate también llevaron a la superficie ropa perteneciente al trabajador, cuyos restos se encuentran en el área de servicios periciales de la Fiscalía General del Estado, en Saltillo, en trabajos de identificación. “Nos dijeron que llevaba la vestimenta completa”, agregó.

Por separado, Elvira Martínez Espinoza, viuda de Vladimir Muñoz Delgado, confirmó lo anterior.

“La Fiscalía General de la República confirma que los restos son de un solo minero, se confirma que es uno solo; se encontró ropa de la persona. Faltan los estudios de laboratorio para identificarlo; tenemos que esperar”, indicó.

Las familias esperan que el proce-

so para conocer la identidad del minero no demore mucho, pues creen que en la ropa estuviera también el número de ficha de empleado y al comprobarlo con las bitácoras de la empresa, las autoridades sabrán de quién se trata.

Las familias se entrevistaron con Carlos Brito, representante de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), quien les confirmó que no hay indicios de más restos humanos en la zona de la mina donde según la Secretaría de Gobernación habría un grupo de 13.

Representantes de la CFE aseguraron que la búsqueda de trabajadores continúa y los trabajos para reforzar el interior de la mina.

“Supuestamente andan en eso, pero he visto muy poco movimiento”, señaló Elvira Martínez.

“

Calculan edad de entre 22 y 30 años y hallaron la vestimenta completa

Ordena SCJN suspender los trámites de amparo sobre prisión preventiva

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En sesión privada, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó ayer ordenar a todos los tribunales del país suspender cualquier trámite de amparos pendientes sobre la validez de la prisión preventiva oficiosa, que define el artículo 19 de la Constitución federal, para que prevalezca el criterio general que emitirá en próximos días ese alto tribunal.

En una tarjeta informativa, la ministra Lenia Batres Guadarrama reportó que dicha medida que

tomó el pleno es precautoria, ya que la SCJN tiene programado resolver varios juicios constitucionales, donde definirán los alcances de la prisión preventiva con respecto a las convenciones internacionales en la materia.

Con ello, los ministros buscan evitar que cualquier instancia jurisdiccional emita fallos que resulten contradictorios con el criterio general que fijará la Corte.

Batres Guadarrama indicó que es “una buena decisión ante las circunstancias actuales, ya que permitirá dar seguridad jurídica a las personas que tienen procesos pendientes sobre prisión preventiva”.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

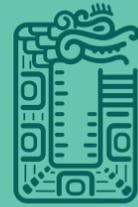
2658 DÍAS



2605 DÍAS



¡vive!
#Viajesque
transforman



**TREN
MAYA**
TSÍMIN K'ÁAK

**¡ADQUIERE TUS
BOLETOS YA!**



TODOS Y TODAS SOMOS Tren Maya Consulta www.trenmaya.gob.mx

ASTILLERO

Sergio Mayer, ¿gota que derrama el vaso? // ¿Quién lo reimplantó? // Petición: callar, madurar // Oportunidad de airear

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL CASO DE Sergio Mayer Bretón es enigmático y (de mantenerse el suspenso en las élites decisorias, que hasta ahora se niegan a precisar las razones, intenciones y compromisos de tal candidatura más que incongruente) podría empujar en filas morenistas un desbordamiento de ánimos críticos de las maniobras de postulación de candidatos a cargos de elección popular que son contrarios al espíritu de la regeneración nacional.

MAYER ES UN ejemplo del pragmatismo extremo o la descomposición (inducida o natural) de criterios selectivos en el morenismo electoralmente tan triunfal. En 2018, sin compromiso ideológico y programático con la izquierda electoral (sino todo lo contrario), ganó una diputación federal por Morena en un distrito de la capital del país.

FAMOSO COMO INTEGRANTE que fue del grupo musical juvenil Garibaldi, también participó en elencos telenoveleros y cinematográficos y, especialmente, en espectáculos para mujeres. Cálculos básicos de aritmética legislativa llevaron a canjearle popularidad farandulera por votos para Morena, incluyendo un pago sumamente impugnado: la presidencia de la comisión ¡de Cultura! y Cinematografía de la Cámara de Diputados.

EN 2021 TRATÓ de reelegirse en el distrito federal seis de la Ciudad de México, con cabecera en Magdalena Contreras, pero la panista Diana María Teresa Lara Carreón le ganó con 53.84 por ciento de los votos, contra 28.54 por ciento de Mayer. En 2024 Morena lo postuló de nuevo, ahora con seguro contra derrotas, como aspirante por la vía plurinominal.

EN ESE PROCESO de favoritismo, la dirigencia a cargo de Mario Delgado habría cometido (por sí mismo, o por instrucciones superiores de quien tuviera el bastón de mando) una serie de abusos e irregularidades, al desplazar a Luis Morales Flores (según ha denunciado él mismo, autodefinido como “humilde comerciante”), quien en la tómbola de Morena habría

ganado el derecho a ser candidato a diputado plurinominal, aunque terminó de suplente del multicitado Mayer.

TAL POSTULACIÓN, QUE en justicia ha de decirse que no es única ni la peor de las cometidas por el partido guinda y sus aliados en el proceso electoral de este año, ha generado una oleada de críticas muy por encima de las que suelen sostener los morenistas o cuatroteístas. Se le reprocha al actor el haber participado en la *marcha rosa* defensora del INE y haber hecho expresiones adversas al movimiento guinda.

EL PRESIDENTE DEL Instituto Nacional de Formación Política de Morena, Rafael Barajas Durán, acrecentó el material inflamable al criticar duramente a quienes se han opuesto a que Mayer esté en la bancada morenista. Pidió que se callen, que maduren, que crezcan y que no abran las puertas a una cacería de brujas que ponga en riesgo la mayoría legislativa calificada.

SUMAMENTE RESPETADO EN el ámbito del obradorismo y en su trabajo profesional como caricaturista, Barajas Durán recibió en esta ocasión respuestas en redes que en su mayoría se oponen a su criterio. No se debería deplorar, desde ningún flanco de la discusión pública, el paso adelante que significa el abordaje abierto del tema de Mayer, como gota derramadora de un vaso de colores guinda y aliados que militantes y simpatizantes han tenido que sobrellevar, en aras de la unidad y el *Plan C*, ante postulaciones de personajes que deberían ser inaceptables y no premiados.

LA DISCUSIÓN EN curso podría desembocar en una forma activa de formación política, que impulsara el florecimiento de la crítica y la autocrítica, la emisión de puntos de vista en voz alta y no el silenciamiento, el rechazo de la coartada de la “unidad” para justificar actos que en realidad van contra ella y la decisión de analizar y juzgar públicamente decisiones del más alto nivel (Mayer ha dicho que la propia Claudia Sheinbaum lo invitó a ser candidato, y en redes hay una fotografía en la que posan la virtual presidenta electa, el dirigente Delgado y el citado actor, para anunciar la muy polémica postulación). ¡Hasta mañana!

REFLEXIONANDO BAJO LA LLUVIA



▲ Imagen captada ayer en la Ciudad de México. Foto Luis Castillo

Presenta la UNAM denuncia por retención ilegal de instalaciones en CU

Sostiene que problemática en el CCH Naucalpan, causa de las tomas, se atiende en mesas de diálogo

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que presentó una denuncia de hechos ante las autoridades judiciales y contra quien resulte responsable por la retención ilegal de las instalaciones de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, los Consejos Académicos de Área y la Dirección General de Presupuesto, en Ciudad Universitaria. Señaló que los presuntos responsables de la toma de instalaciones desde el pasado 22 de mayo son cinco estudiantes del CCH Naucalpan y de otras entidades académicas, así como personas embozadas ajenas a la máxima casa de estudios.

Indicó que en la denuncia se reclama la reparación de los daños que pudieran haberse causado al patrimonio universitario. La UNAM aportará los elementos de prueba a su alcance para la identificación de los ocupantes. Asimismo, actuará conforme a los procedimientos disciplinarios internos.

En un comunicado, resaltó que

“no existe razón alguna para que se continúe de manera arbitraria con la toma de las instalaciones universitarias”, pues la problemática de la seguridad en el CCH Naucalpan se atiende a través de las mesas de diálogo con la comunidad del plantel.

A la fecha se han realizado tres reuniones, en las que se acordaron acciones concretas para la mejora de las condiciones de seguridad.

También indicó que se integró un grupo de Coordinación Interinstitucional entre el Colegio de Bachilleres, el Instituto Politécnico Nacional y la UNAM para coordinar acciones con los gobiernos locales y combatir a los grupos delictivos.

Además, con la participación de autoridades del estado de México y del municipio de Naucalpan, en conjunto con representantes de la Rectoría, Dirección General del CCH y del propio plantel, se realizó un recorrido por el sendero seguro, al que los estudiantes que mantienen indebidamente la toma de las instalaciones decidieron de manera unilateral no acudir.

Registran electricistas planilla para “evitar relección de Víctor Fuentes del Villar” en el SUTERM

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un grupo de electricistas que laboran en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) registró su planilla en el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) para participar en la elección a dirigente sindical del Comité Ejecutivo Nacional de ese gremio el próximo 18 de julio.

“Por primera vez habrá una elección en la que se votará de manera libre y secreta de cada asociado de trabajadores de base con derechos sindicales. Somos un grupo organizado de diferentes secciones del SUTERM de toda la República. Formamos una planilla para competir y evitar la relección que pretende Víctor Fuentes del Villar”, señaló uno de los trabajadores integrante de la nueva planilla, quien prefirió omitir su nombre por temor a represalias.

En 2018, Fuentes del Villar prorrogó su mandato siete años más, que se sumaron a los 13 que llevaba en el cargo. El actual dirigente sindical

se religió en el 18 Congreso Nacional Ordinario del SUTERM, realizado en Cancún en noviembre de 2018.

Los trabajadores acusaron que el sindicato adelantó las votaciones que normalmente se realizan en noviembre. “Tenemos estatutos que señalan que las elecciones se deben llevar a cabo conforme a lo que señala el reglamento, pero como la dirigencia es juez y parte, adelantó los comicios”.

Añadió que la Comisión Nacional Electoral que dirige el proceso publicó un comunicado en el cual señaló que se permite que cualquier trabajador de base puede participar sin que antes haya sido representante sindical. “Los electricistas ante esta elección histórica esperan que se desarrollen conforme al estado de derecho y que los aspirantes a secretarios general del Comité Ejecutivo Nacional tengan la oportunidad de exponer sus propuestas sindicales ante el presidente Andrés Manuel López Obrador en la conferencia de prensa matutina, desde Palacio Nacional”.



Solicitudes de asilo caen 42%: Comar

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Las solicitudes de asilo en México de enero a mayo de 2024 se redujeron 42 por ciento en comparación con las registradas en el mismo periodo de 2023, según cifras de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

El pasado domingo esta dependencia de la Secretaría de Gobernación (Segob) en la Ciudad de México cumplió un mes cerrada, por lo que sigue sin recibir solicitudes de personas extranjeras que buscan la condición de refugiados.

Antes de que sucediera este cierre sin aviso alguno, sus estadísticas muestran que 6 mil 499 personas pidieron asilo en esta oficina en los primeros cinco meses del presente año.

De las 36 mil 860 personas migrantes que han solicitado la condición de refugiado entre enero y mayo de 2024, la cifra de quienes lo hicieron en la capital del país representa 17 por ciento, mientras 23 mil 838 lo han solicitado en las oficinas de Tapachula, Chiapas.

Durante el año pasado y casi la mitad del presente, la oficina de la Ciudad de México era la segunda con mayor número de solicitantes, ya que en las demás no sumaban más de 2 mil personas que entregaron solicitudes.

Incertidumbre por cierre de la oficina en la CDMX

La incertidumbre del cierre de la oficina en la capital del país se mantiene, no hay fecha para su reapertura y la disminución de solicitantes podría deberse a que los han devuelto a sus países de origen sin que se hayan dado detalles acerca de ello.

De acuerdo con las cifras de la dependencia de la Segob, enero de este año fue el mes con el mayor número de solicitantes, con 8 mil 585 personas; mientras en febrero fueron 8 mil 462; en marzo, 6 mil 684; 6 mil 561 en abril, y 6 mil 568 en mayo.

En cambio, en enero de 2023 sumaron más de 13 mil solicitantes; en febrero, más de 11 mil; en marzo la cifra superó los 13 mil; en abril bajó nuevamente a 11 mil y en mayo alcanzó 14 mil 252, siendo éste el mes con más solicitantes ante la Comar.

Lo anterior muestra que fue menos de la mitad de solicitantes en mayo de 2024 con relación a los que hicieron este trámite en ese mismo mes del año pasado.

No obstante el descenso en las solicitudes para obtener la condición de refugiado, las nacionalidades de quienes hacen la petición siguen siendo casi las mismas, pues la mayoría son de Honduras, Cuba, Haití, El Salvador, Guatemala, Venezuela, Colombia, Nicaragua, Ecuador y Chile.

Migrantes prefieren contratar a polleros que esperar en albergues

La aplicación CBP One demora de tres a seis meses en dar una cita

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

A finales de 2023 aumentó el número de personas en situación migratoria irregular que recurrió a los polleros en la frontera norte de México, en vez de esperar de tres a seis meses para que la aplicación CBP One les otorgara una cita legal con el fin de pedir asilo en Estados Unidos, señaló David Pérez Tejada Padilla, delegado en Baja California del Instituto Nacional de Migración (INM).

Pese a que en diciembre de 2023 dicha herramienta digital estadounidense llevaba casi un año de

funcionamiento en México para facilitar el ingreso a las personas migrantes a ese país, el funcionamiento del gobierno mexicano apuntó que no ha resuelto el ingreso ilegal, pues entre diciembre y enero pasados “estaba rebasada al triple de quienes buscaban ingresar de manera legal”.

Esto, añadió, se debe a que las personas en situación migratoria irregular optan por pagar al pollero para que les ayude a cruzar de manera inmediata a su llegada a la frontera norte de México, en lugar de permanecer en un albergue durante tres o seis meses.

Prefieren pagar con la idea de que es mejor cruzar el mismo día que llegan a los aeropuertos de la zona fronteriza de México que esperar en un albergue y conseguir la cita, donde además de gastar dinero, también se exponen a otros riesgos o al retorno asistido, explicó durante el Seminario Seguridad

y Desarrollo en las fronteras de México, organizado por el Colegio de la Frontera Norte.

Durante el segundo semestre de 2023, expuso, “sucedió esta situación porque los migrantes se dieron cuenta de que hay mucha corrupción y los traficantes de personas migrantes ofrecen una vía más fácil para llegar a Estados Unidos”.

Incluso, alertó que así como “hay migrantes buenos, hay migrantes malos que están involucrados con el crimen organizado”, pues el INM ha detectado traficantes haitianos y hasta uzbekos, por lo que se trata de redes de extranjeros que están ligados con el tráfico de personas migrantes.

Pese a estas denuncias, lamentó que el INM haya puesto a disposición de la Fiscalía General de la República a choferes de camiones, autobuses, camionetas y taxis que han trasladado a migrantes, “pero

no tenemos más función, porque las carpetas de investigación ya le competen a la fiscalía”.

Por su parte, la académica y especialista en gobernanza migratoria del Instituto George Mason de la Universidad de Texas, Guadalupe Correa Cabrera, expuso que estas redes criminales cada vez operan mejor gracias a la existencia de las redes sociales como Instagram y Facebook.

En su opinión, tanto demócratas como republicanos contribuyen a que permanezca esta situación, porque al parecer “son dos polos que se unen para generar más flujos irregulares, más personas pidiendo asilo, que entran y se quedan en el limbo en Estados Unidos, sin ningún tipo de derecho y trabajando con salarios muy bajos y condiciones muy complejas”, apuntó durante su participación en el seminario tras concluir que es “una tragedia humana y política”.

**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SEGUNDA CONVOCATORIA**

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 41 primer párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/20/2024 Segunda Convocatoria**, para la adquisición del **"SISTEMA DE REPLICACIÓN EN LA NUBE (SRN)"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/20/2024 Segunda Convocatoria	SISTEMA DE REPLICACIÓN EN LA NUBE (SRN)	11 de julio de 2024, a las 10:00 horas.	18 de julio de 2024, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el Portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **08 de julio de 2024, a las 18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Roviroso casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **08 de julio de 2024, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur de la Cámara de Diputados, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Pedido iniciará a partir del día natural siguiente a su suscripción y concluirá trescientos sesenta y cinco (365) días naturales posteriores a que el Área Requerente acepte el correcto funcionamiento del Sistema de Replicación en la Nube (SRN) y los Licenciamientos.
- El Plazo de entrega y Periodos de Licenciamiento objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- El lugar y horario de entrega del Licenciamiento y documentación generada objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en una sola exhibición, en pesos mexicanos de curso legal, a la recepción y aceptación por parte del Área Requerente de la totalidad de entregables a que se hace referencia en el Anexo Técnico, conforme a lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

**RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 02 DE JULIO DE 2024**




Los 20 clubes que conforman a la Liga Mexicana de Beisbol y los colaboradores de la Oficina de la LMB lamentamos profundamente el sensible fallecimiento del:

Sr. Horacio de la Vega y Ramos

Padre de nuestro Presidente Ejecutivo, Mtro. Horacio de la Vega Flores. Expresamos a toda su familia nuestro más sentido pésame ante la irreparable pérdida.

Descanse en Paz.



INFORME ACTUARIAL 2023-2024

El IMSS tiene respaldo financiero hasta 2037; subir cuotas, una salida

Sangran al instituto la atención de padecimientos crónicos como diabetes, hipertensión y renales

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tiene garantizada su estabilidad financiera hasta 2037, "considerando el uso de sus reservas". A partir de 2038 seguirá tomando esos recursos, pero serán insuficientes para solventar los gastos, por lo que se anticipa que registrará déficits a menos que se tomen medidas como el aumento de cuotas para pasar de 14.6 a 16.2 por ciento, lo que se considera una "prima de equilibrio" con el fin de cubrir las necesidades económicas de las próximas tres décadas.

El Informe Financiero y Actuarial 2023-2024 entregado al Poder Ejecutivo y al Congreso de la Unión advierte lo anterior y plantea como alternativa la posibilidad de analizar "la viabilidad y conveniencia de realizar un rebalanceo de primas entre el seguro de invalidez y vida (SIV) —que opera con superávit— y el de enfermedades y maternidad (SEM) de la población pensionada y sus beneficiarios, cuya prima no alcanza para cubrir los gastos médicos desde hace una década.

De hecho, el Seguro Social advierte que los principales riesgos económicos que enfrenta es por atender las enfermedades crónicas, principalmente diabetes, hipertensión arterial e insuficiencia renal, que consumen 27 por ciento de los ingresos del SEM.

En 2022 el gasto médico destinado a la atención de estas tres enfermedades ascendió a 109 mil 958 millones de pesos, 46 por ciento (50 mil 619 millones de pesos) se asocia con la diabetes, 35 por ciento (37 mil 969 millones de pesos) a la hipertensión arterial y 19 por ciento

(21 mil 370 millones de pesos) a la insuficiencia renal crónica.

Otro riesgo para el IMSS es el régimen de jubilaciones y pensiones de sus afiliados que, aunque ya está acotado por las modificaciones realizadas en años pasados a ese esquema de retiro, registra una tasa media de crecimiento en términos reales de 6 por ciento.

Las obligaciones del instituto con sus empleados generan un pasivo laboral estimado en 2.2 billones de pesos al valor actual, destaca el informe. Otro tema que representa un desafío es el servicio de guardería para todos los trabajadores —hombres y mujeres—, ya que la reforma a la ley aprobada por el Congreso de la Unión no incluyó la modificación de su financiamiento. Resalta que para cumplir con esta prestación a mediano plazo se deberá ampliar la capacidad instalada.

Situación a 30 años

En términos globales, el análisis de la situación financiera del IMSS para el periodo 2023-2052 indica que, a valor presente, los ingresos ascenderán a 18.6 billones de pesos,

“

Otro factor de riesgo es el régimen de jubilaciones y pensiones

mientras el gasto se calcula en 19.9 billones.

Con base en estos resultados, plantea que al cierre de 2023, con un monto de reservas financieras y actuariales por 160 mil millones de pesos, se prevé que el déficit asciende a 1.19 billones de pesos en los regímenes obligatorio y voluntario.

Con respecto al producto interno bruto estimado para el año pasado, el valor presente del resultado financiero de los seguros del régimen obligatorio equivale a 2.6 por ciento y una vez que se considera el seguro de salud para la familia, que forma parte del régimen voluntario, el déficit sube a 3.8 por ciento del PIB.

No obstante, con los resultados estimados para 2023 y los años subsecuentes, el IMSS prevé continuar con la operación de sus servicios sustantivos (los médicos), los cuales incluso serán reforzados con la creación de 164 mil 968 plazas entre 2023 y 2033, además de una inversión de 150 mil 834 millones de pesos.

Para dicho periodo, "considerando la estrategia de inversión de las reservas financieras institucionales, se privilegiará el uso de la reserva de operación para contingencias y financiamiento con un monto estimado de 68 mil 816 millones de pesos".

Por ahora, el IMSS reporta suficiencia financiera como resultado, indica el informe, de mayores ingresos. Al cierre de 2022 se observó un incremento de 4.8 por ciento real, al pasar de 538 mil 22 a 564 mil 30 millones de pesos.

Asimismo se ha ejercido un gasto más eficiente con estrategias de "control presupuestal" a fin de optimizar el ejercicio de los recursos y aumentar la calidad de la atención a la población derechohabiente.

SERGIO EL BAILADOR ● HERNÁNDEZ



Se encarece importación de herbicidas por costo en el traslado marítimo

Se triplicó el precio de esos productos, señalan fabricantes de agroquímicos

DE LA REDACCIÓN

El costo de la importación marítima de herbicidas y plaguicidas, entre otros productos, mantiene una tendencia a la alza y eso hace menos rentable la producción agrícola, ya que el precio por usar contenedores pasó de mil y 2 mil 500 dólares hasta 7 mil y 7 mil 500, sostuvo la Unión Mexicana de Fabricantes y Formuladores de Agroquímicos (Umffaac).

La agrupación indicó que el aumento en el costo de mover mercancías es determinante para generar un incremento de precios en los agroquímicos, tanto en fertilizantes, como en fitosanitarios, también llamados plaguicidas.

Destacó que uno de los factores que inciden en el aumento de precios en el transporte marítimo es que los fabricantes de automóviles anticipan el envío de vehículos eléctricos a la región, lo que

ha acaparado la mayoría de los recursos para ese sector, por lo que algunas compañías navieras han retirado buques que operaban hacia África Occidental con el fin de atender estos pedidos.

En un comunicado, la Umffaac recordó que la Secretaría de Economía en 2022 reportó que los principales países exportadores a escala mundial de insecticidas, fungicidas, reguladores del crecimiento de las plantas, desinfectantes y similares para la venta al menudeo o como preparaciones o artículos fueron China, con 12 mil 610 millones de dólares, Estados Unidos, con 5 mil 511 millones y Francia con 4 mil 113 millones de dólares.

Las compras internacionales de México en este rubro durante el primer trimestre de 2024 ascendieron a 240 millones de dólares, según lo reportado por Aduanas, indicó la Umffaac. Refirió que el valor de las compras internacionales en este tipo de productos se incrementa cada año: en 2019, fue de 804 millones de dólares; para 2020, de 879 millones; en 2021 pasó a ser 967 millones; en 2022 llegó a 978 millones y en 2023 alcanzó mil 34 millones de dólares.

Cofepris avala pruebas de córnea sintética

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó un ensayo clínico que evaluará la eficacia del dispositivo de córnea sintética Gore en pacientes con pérdida de la vista por deficiencia de la claridad corneal y para quienes la única opción en la actualidad es el trasplante del tejido.

La Cofepris indicó que en México más de 3 mil 350 personas requie-

ren un trasplante de ese órgano. Aunque el dispositivo no está indicado para todas las personas con la enfermedad, la investigación clínica contribuye a la búsqueda de nuevas alternativas terapéuticas.

El producto autorizado es un dispositivo médico elaborado con polímeros plásticos y otros materiales biocompatibles.

Además de este ensayo, la agencia sanitaria autorizó otros 14, así como los registros sanitarios de 20 medicamentos y 76 dispositivos. De estos últimos, 29 están diseña-

dos específicamente para atención médica, como alambres guía para angioplastia, sujetadores de titanio y sistema de remplazo total de cadera.

También se aprobaron 19 dispositivos para diagnóstico y medición de enfermedades como zika, dengue, chikungunya y virus como SARS-CoV-2 y el VIH, al igual que 28 registros de equipos, entre ellos, sistemas de control de temperatura intravascular, de rayos X, dispositivos para retracción hepática, desfibriladores y monitores.



JUEGA EN
Alegría LOTERÍA
.com



JUEGA AQUÍ



Donde puedes ganar
con tus concursos y
sorteos favoritos

Tu suerte transforma México



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO





Caso Ayotzinapa: continuidad forzada

MAGDALENA GÓMEZ

Mañana se realizará un encuentro más de los padres de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa con el Presidente de la República. Está por cumplirse una década de la desaparición de sus hijos y aún desconocen cuál fue su destino tras aquella noche del 26 de septiembre de 2014 y la madrugada del 27.

Difícil reconstruir en unas líneas el proceso tortuoso de una investigación que hoy por hoy está marcada por el freno más que por el avance. La declaración del ex presidente de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia (Covaj) Alejandro Encinas, quien informó que, en efecto, estamos ante un crimen de Estado.

La investigación realizada por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) colocó la mira en la indispensable y hasta hoy incompleta información que sustenta la intervención del Ejército desde el 27 batallón de Iguala, Guerrero, en complicidad con integrantes de un grupo de la delincuencia organizada. Si podemos hablar de saldos, encontramos que el Presidente de la República, ante la exigencia al Ejército de que entregue 800 folios que contienen elementos claves para esclarecer su responsabilidad en la desaparición de los jóvenes, decidió hacerse cargo de la investigación, sin tener la facultad jurídica para ello, no obstante su alta investidura. Previamente se dio la renuncia de quien fue fiscal especial del caso y la conclusión del GIEI, señalando que con el Ejército habían topado. Se nombró a un nuevo fiscal del caso y un nuevo subsecre-

tario de derechos humanos y Presidente de la Covaj ante la renuncia de Encinas. En ambos casos no se observan señales de contribución efectiva en las tareas que les corresponden.

La línea seguida por el Presidente de la República en las fechas recientes ha sido denunciar, sin pruebas, y, en el discurso desde las mañaneras, de malas prácticas y manipulación a los defensores del Centro Pro de Derechos Humanos y del Centro Tlachinollan que han acompañado desde 2014 a los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos, intentando condicionar a los padres la interlocución directa sin la participación de sus defensores. Finalmente los recibió con ellos presentes un día después de las elecciones. Les entregó 15 de los 800 folios que han solicitado, los cuales no son significativos, y ofreció una siguiente reunión justamente para mañana, anunciando que les entregará un reporte personal. En días previos el titular del Ejecutivo federal ha colocado la posición de defensa del Ejército al señalar que "hasta hoy no tengo ninguna prueba de que hayan sido responsables de la desaparición de los 43 estudiantes" (mañana del 24 de junio). No obstante que existen líneas de investigación inconclusas, como una grabación donde el comandante de la policía de Iguala afirma que se llevaron a 25 muchachos al Paso del Coyote y, además, otro testigo habló de que ingresaron a 25 estudiantes al 27 batallón y nunca salieron. Por otra parte, los militares que están bajo proceso, ahora desde sus domicilios tienen abogados que paga la Secretaría de la Defensa Nacional, lo cual revela un elemento más de la postura institucional.

No existe de la parte oficial ni la mínima apertura para considerar que los casos

“

Los familiares advirtieron que el procedimiento experimental se está efectuando sin el apoyo del Equipo Argentino de Antropología Forense ni del Instituto de Medicina Forense de la Universidad de Innsbruck

que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha fallado sobre el estado de Guerrero refieren la responsabilidad de elementos del Ejército en abierta violación a derechos humanos. Algo habría que considerar para revisar en ese ámbito.

Aunado a ello, desde la Covaj se ha difundido que acudieron a Iguala y a Cocula hace cuatro días junto a la fiscalía especial, la Comisión Nacional de Búsqueda, la Guardia Nacional, la Sedena incluso difundieron fotos de peritos en campo porque están recuperando restos óseos que someterán a un método experimental de identificación genética por vía mitocondrial. Los familiares advirtieron que este procedimiento se está efectuando sin el apoyo del Equipo Argentino de Antropología Forense ni del Instituto de Medicina Forense de la Universidad de Innsbruck, Austria, que han sido cruciales y les tienen plena confianza. Por ello señalaron que cualquier resultado no validado por estas instancias contribuiría a la confusión y no sería aceptado por ellos.

En ese contexto llegarán a la reunión de mañana donde no esperan avances positivos en la investigación, menos aún que sea la Fiscalía General de la República la que ofrezca un informe detallado, como correspondería. En contraste, asistirán con el temor y la desconfianza fundada de que el llamado informe personal del titular del Ejecutivo federal profundice el cuestionamiento a los defensores que les acompañan y presente elementos que parezcan novedosos ante el próximo cierre del sexenio, donde ya el propio Presidente de la República ha señalado que no habrá carpetazo. En efecto, estamos ante una continuidad forzada, pues la exigencia de justicia no cesará.

El maíz: la ciencia devela la barbarie del norte

VÍCTOR M. TOLEDO

La ciencia como forma de conocimiento ha tenido cuatro fases mayores. La fundación en el siglo XVII, cuando se iniciaron las primeras sociedades científicas en Inglaterra y Francia; una época de oro en el siglo XIX con grandes pensadores; una fase explosiva durante el siglo XX, y una etapa de sacudimiento profundo que ha dado lugar a una revolución epistemológica y ética durante las últimas cinco o seis décadas. Hacia 2015 la Unesco estimó en 8 millones el número de científicos laborando en el mundo y miles de instituciones académicas, universidades y tecnológicos. Esta explosión dio lugar a investigaciones cada vez más especializadas que fracciona-

ron la realidad a un grado extremo. Ante ello dos contracorrientes cuestionaron esa tendencia dominante: el pensamiento complejo y el pensamiento crítico. El primero buscando la integración del conocimiento; el segundo su involucramiento con los derechos humanos. Hoy, contamos ya con una nueva ciencia compleja y crítica que ha levantado un nuevo paradigma basado en el conocimiento integrador, interdisciplinario, transdisciplinario y emancipador y que trabaja en colectivos a la manera de una orquesta en que la sinfonía toma la forma de conocimiento. Esta ciencia se ha vuelto subversiva. Los dos ejemplos más notables son el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) creado en 1988 para facilitar evaluaciones integrales del estado de los conocimientos científicos, técnicos y socioeconómicos sobre el cambio o caos climático, sus causas, posibles repercusiones y estrategias de respuesta; y el Laboratorio de Desigualdad Mundial, de París, Francia, centro de investigación internacional económica y social, fundado y dirigido por Thomas Piketty, que reúne el trabajo de más de 100 investigadores de casi 70 países, y que publica una impresionante base de datos y un informe sobre desigualdad social. Esta nueva ciencia ha dejado al descubierto dos realidades de la modernidad industrial, tecnocrá-

“

México ha demostrado con rigor y evidencia que sus restricciones al maíz transgénico y al glifosato son legales bajo el T-MEC

tica, capitalista y patriarcal: el desequilibrio ecológico de escala global representada por la crisis o caos climáticos y la mayor desigualdad social de toda la historia de la humanidad.

En México, el sistema de universidades públicas federales, estatales y tecnológicas, que no ha dejado de crecer en las últimas décadas, y varias privadas como las universidades iberoamericanas, no han sido ajenas a esta nueva corriente de la ciencia. El número creciente de estudios sobre el tema alimentario deja claro que en el país existen tres maneras de producir alimentos: la tradicional o campesina, la moderna o agroindustrial y la agroecológica, y que en el actual debate diplomático sobre la entrada del maíz transgénico y su agente cancerígeno (el glifosato), los gobiernos de Estados Unidos y Canadá en realidad responden a los intereses de las cinco mayores corporaciones alimentarias del mundo. Los gobiernos del norte defienden un proyecto agroindustrial de producción de alimentos basado en el agronegocio, el monocultivo, la contaminación genética y química, el acaparamiento y sobreexplotación del agua, la petroagricultura y el caos climático, pues entre 25 y 30 por ciento de los gases de efecto invernadero provienen de este modelo.

Ante ello, el gobierno de la Cuarta Transformación ha adoptado el reconocimiento y apoyo a la

soberanía alimentaria, la agricultura tradicional y campesina y su transición hacia prácticas agroecológicas. En el caso del maíz, estamos pues frente a una negociación esencialmente moral, no reducida a lo económico. Pero, además, México ha demostrado con rigor y evidencia que sus restricciones al maíz transgénico y al glifosato son legales bajo el T-MEC, y que no impactan significativamente a los exportadores de maíz estadounidenses, y ha dejado claro por cientos de estudios revisados por pares del alto riesgo para la salud humana y el ambiente de ambos agentes (<https://acortar.link/uK3QWY>).

En esta perspectiva, el gobierno mexicano debe negociar dotado de una gran fortaleza. En última instancia listo a llamar a las 455 mil familias del Programa Sembrando Vida de más de mil municipios, o a los 400 mil productores del Programa Agricultura para el Bienestar de las 4 mil 700 escuelas del Campo, o a los miles de investigadores y profesores universitarios del país que practican una ciencia con compromiso social y ambiental. Los resultados de la elección del 2 de junio respaldan a este y al próximo gobierno. En la defensa del maíz, el gobierno de México defiende un proyecto humanitario, ambiental, biológico y genético por una alimentación sana y nutritiva frente a un proyecto depredador. La ciencia ha develado la barbarie del norte.



La larga travesía de la educación alternativa

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

La lucha por una escuela distinta y una educación transformadora han sido anhelo de miles de trabajadores de la educación democráticos de todo el país. Esa aspiración ha tomado forma, en el último medio siglo, en un sinnúmero de proyectos prácticos alternativos, foros de reflexión y debate y talleres.

En el centro de las discusiones entre maestros se encuentra el dilema de si una enseñanza crítica y liberadora es posible en un país plenamente capitalista; de si es factible cambiar en el aula las reglas de un sistema escolar público con contenidos estandarizados.

La promoción de otra pedagogía por colectivos docentes ha caminado de la mano de otras dos iniciativas. Primero, de la construcción, por movimientos populares y activistas, de escuelas de todos los niveles, en comunidades rurales y en las orilladas de las grandes ciudades, cuando los distintos niveles de gobiernos no proporcionan esos servicios, seguido de la lucha por su reconocimiento y el financiamiento estatal para su funcionamiento. Y, segundo, del impulso, desde la movilización magisterial por la democratización sindical y del país, de políticas públicas alternas y marcos legales inéditos.

Estas iniciativas tienen una enorme deuda, entre otros muchos, con cinco grandes troncos pedagógicos: la educación popular, impulsada fundamentalmente desde las Comisiones Eclesiales de Base; la apropiación de los aspectos más radicales del ideario y la práctica de la escuela normal rural y el normalismo; la extensión y enriquecimiento de la propuesta de José Revueltas sobre autogestión académica; la multiplicidad de proyectos de educación indígena alternativa, y las expresiones para influir en la educación pública desde la escuela moderna.

Desde mediados de los 70 y sin pausa durante los siguientes años, organizaciones del movimiento urbano popular y egresados de normales rurales fundaron "aulas de emergencia" sin reconocimiento oficial, en colonias creadas a partir de invasiones de predios o comprando terrenos para establecer unidades habitacionales. En Nezahualcóyotl, Tlaxpetlac, San Agustín, Chimalhuacán levantaron primarias y secundarias para adultos que eran como faros de educación popular. Luego, consiguieron recursos oficiales para construir edificios y adquirir mobiliario. Las formalizaron con la figura de Centro de Estudios de Educación Básica, antecedente de lo que hoy es el Instituto Nacional de Educación para Adultos.

Experiencia medular fue la democratización de la Escuela Normal Superior de México, que arrancó en 1976 y fue abruptamente frenada por la represión del secretario Jesús Reyes Heróles. Simultáneamente, para atender la demanda de jóvenes que deseaban ser maestros, pero que fueron rechazados por centros formadores, se crearon, en mucho por iniciativa del Frente Magisterial Independiente Nacional, la Normal Popular Rubén Jaramillo, en la Ciudad de México, y la Salva-

dor Allende en Nuevo León, dirigida por el profesor Edelmiro Maldonado.

La fundación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en 1979, dio a la lucha por la apropiación docente de su materia de trabajo un eje articulador nacional y combustible para caminar hasta hoy. En sus primeros años, la coordinadora convocó tres foros sobre educación alternativa. En el primero (1980) fue notable la participación de destacados investigadores educativos. Simultáneamente, contingentes dieron vida a comisiones pedagógicas (Morelos, Hidalgo) y, entre 1984 y 1987, profesores formaron grupos para trabajar el tema.

Entre éstos destacan la Asociación Civil de Trabajadores de la Escuela Nacional de Maestros; Educación y Cambio, y la revista *Cero en Conducta*; Foro de Historia, integrado por *profes* de Cuajimalpa; la Casa de la Cultura del Maestro Mexicano, promovida por Juan Luis Hidalgo, que, entre muchos más compromisos, apoyó el surgimiento de la Casa de la Ciencia en Oaxaca; talleres pedagógicos impulsados, entre otros, por Jesús Martín del Campo, y el Movimiento Mexicano para la Escuela Moderna (MMEEM).

Según el maestro Juan Luis, entre las líneas de estudio de la casa estuvieron, "en principio, la historia de la educación en México y, a continuación, las tareas cotidianas de ser maestro. Luego, y de manera central, las aportaciones de teóricos e investigadores educativos relativas a las prácticas y relaciones de la vida escolar. Y, de manera acotada, las proposiciones sobre la relación enseñanza-aprendizaje".

El profesor Francisco Bravo recuerda que el MMEEM fue fundado por egresados de la Nacional de Maestros, "cuya intención era construir una educación alternativa, adoptando principalmente las propuestas de Célestin Freinet, cuya pedagogía es de origen popular y no requiere materiales extras. Sobre todo, porque se asociaba a la formación de hombres y mujeres diferentes, mediante un aprendizaje significativo, que parte de su realidad y construye pensamiento crítico. Hoy, la pedagogía Freinet es uno de los referentes principales de las propuestas de la CNTE".

“

El magisterio democrático se ha apropiado de su materia de trabajo en distintos grados

Al recuperar las enseñanzas adquiridas en los talleres pedagógicos, Jesús Martín del Campo señala: "La experiencia docente tiene que ser ubicada como parte de un proceso más complejo en que se imbrican mucho más que la técnica, a saber: la relación maestro-alumno-metodología, los contenidos, la relación educación-cultura-sociedad y la experiencia de los docentes".

Desde entonces y hasta hoy, el magisterio democrático se ha apropiado de su materia de trabajo en distintos grados, elaborando y poniendo en práctica multitud de riquísimos proyectos que van desde la escuela hasta la entidad federativa. Lástima que la Nueva Escuela Mexicana haya ignorado las lecciones aprendidas en esta larga travesía.

Twitter: @lhan55

La decadencia

JOSÉ BLANCO

El padecimiento de Biden se llama Alzheimer; hace tiempo que para las corrientes principales todas las demencias quedan enmarcadas en esa caracterización general. El declive de Biden ha sido más evidente durante el último año y la tendencia de su padecimiento no hará sino empeorar. Una encuesta realizada en agosto de 2023 por Associated Press, halló que 77 por ciento del público y 69 por ciento de los demócratas dijeron que era "demasiado viejo para conducirse con eficacia durante cuatro años más". Desde luego, no es la vejez, sino la demencia, que lo hace cometer fallos graves cada vez con mayor frecuencia. La esfera política, la "democracia" o el Partido Demócrata se hallan en un estado tan crítico que nadie pudo evitar el áspero encontronazo con la realidad del "debate".

En la otra esquina, Donald Trump, un mentiroso compulsivo de ultraderecha, con gran fuerza en la cultura política de Estados Unidos. Su triunfo sobre Biden parece dado, si Biden, su familia y su círculo cercano (que incluye a Obama y a Bill Clinton) persisten en sostenerlo a rajatabla. Pero, cuando la tragedia se pone en marcha, no hay nada que la detenga. Va al encuentro de su destino inexorable.

Chris Hayes escribió en *The New York Times*, a 18 meses de haber iniciado el gobierno de Trump: "El presidente es un mentiroso. Miente sobre asuntos de la máxima consecuencia (diplomacia nuclear) y sobre los más triviales (su juego de golf). Miente sobre cosas que puedes ver con tus propios ojos. Miente sobre cosas que ha dicho hace un momento. Miente como un pájaro carpintero ataca un árbol: compulsiva, insistente, instintivamente".

La capacidad de Trump para mentir sin preocuparse por su credibilidad, dice Hayes, es "espantosamente impresionante". En un periodo de tres días en abril de 2019, Trump hizo 171 "afirmaciones falsas o engañosas", según el equipo de verificación de hechos de *The Washington Post*. "Durante una entrevista telefónica con el presentador del programa de entrevistas de Fox News Sean Hannity, Trump alcanzó 45 falsedades en 45 minutos. Este grado de mentira puede calificarse de patológico, y sí, Estados Unidos tiene como presidente a un mentiroso patológico".

En 2020, Eric Alterman publicó un libro titulado *Lying in State. Why presidents lie and why Trump is worse (Mentir en el Estado. Por qué mienten los presidentes y por qué Trump es peor)*. Alterman hizo acopio de información histórica muy ilustrativa. En 2017, la cadena de televisión C-Span pidió a 91 académicos que clasificaran a los jefes del Ejecutivo por su eficacia, una medida que incluía la "autoridad moral". "Lo sorprendente del resultado fue que la deshonestidad no parecía importar. Los mentirosos compulsivos Ronald Reagan y Lyndon Johnson quedaron entre los 10 primeros. Barack Obama y Jimmy Carter, relativos contadores de la verdad, quedaron en los puestos 12 y 26, respectivamente, [Carter] apenas por encima del mentiroso más atroz de la

Casa Blanca (antes de Trump), Richard Nixon."

Trump miente sin parar y se enorgullece de su conducta. Algunos observadores afirman que Trump se divierte con la ametralladora de sus mentiras. México ya cuenta con adeptos así de cínicos: Castañeda, por supuesto. Cuando todos los presidentes mienten, mentir en mayor medida exhibe un vicio inaudito, pero un vicio que los ciudadanos en su mayoría parecen dar por descontado.

Hannah Arendt señaló con sorna que "nadie ha dudado nunca de que la verdad y la política se llevan bastante mal, y nadie, que yo sepa, ha contado nunca la veracidad entre las virtudes políticas". Por el contrario, prosigue, "la mentira siempre se ha considerado un instrumento necesario y justificable, no sólo del político o del demagogo, sino también del estadista".

“

Trump o Biden, por distintos motivos son pésimos candidatos. Es fácil saber cuál será señalado como el peor por los electores gringos

¿Eso significa que, si las cosas en la política son así, no importan? Sería llevar las cosas demasiado lejos. Los análisis que muestran los riesgos en la política exterior de Estados Unidos, de un presidente que miente compulsivamente, son abundantes. Lo mismo se dice para la política interna. Trump ya dijo que quiere ser "dictador sólo el primer día". Por supuesto que los discursos sobre la democracia le importan un pito. Esto va de poder y de negocios. Eso es lo que, seguramente, veremos.

El mayor imperio de la historia no puede resolver, con un mínimo de decencia democrática, una sucesión presidencial y muestra en este capítulo su grave decadencia. Trump o Biden, por distintos motivos son pésimos candidatos. Es fácil saber cuál será señalado como el peor por los electores gringos. La diferencia entre el candidato Biden y el candidato Trump es que los electores del primero son cada vez menos, en tanto que los electores del segundo están felices con su postulación. No es una buena noticia para la sociedad gringa; tampoco lo es para el resto del planeta. Vivimos en peligro de enfrentar una guerra de devastación humana. El aislacionismo de Trump conlleva una crisis económica como la instalada por Reagan: una crisis general, y EU resulta ganancioso de la misma.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.78	18.80
Euro	19.73	19.74

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.88%
Cetes 91 días	11.12%
TIE 28 días	11.24%

Inflación	
Primera quincena de junio de 2024	+0.21%
De mayo de 2023 a mayo de 2024	4.69%
Reservas internacionales	
220 mil 44.6 mdd al 21 de junio de 2024	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	83.38	+1.84
Brent	86.60	+0.19
Mezcla mexicana	77.72	+1.02

BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	52 mil 883.97
Variación en puntos	+443.95
Variación porcentual	+0.85%

PREVÉN QUE HOY TENGA 44 MIL 894 MDP

Comienzan compensaciones del Fondo de Pensiones para el Bienestar

IMSS e ISSSTE reciben solicitudes

ALONSO URRUTIA
Y ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Con un monto inicial que esta semana alcanzará 44 mil 894 millones de pesos, comenzó a operar el Fondo de Pensiones del Bienestar (FPB), mediante el cual el gobierno federal pretende revertir las afectaciones que tuvieron los trabajadores con las reformas al sistema de pensiones que promovieron los gobiernos de Ernesto Zedillo y Felipe Calderón.

Tras considerar que esto es un "avance importantísimo" en el resarcimiento de los perjuicios al trabajador que produjeron las "reformas neoliberales" en materia

de pensiones, el presidente Andrés Manuel López Obrador explicó que hasta junio a un trabajador que concluyó su vida laboral con un salario de 10 mil pesos sólo le entregaban, en promedio, 2 mil 800 pesos.

Al comenzar esta administración, el gobierno federal promovió una primera modificación para que la iniciativa privada incrementara sus aportaciones, con lo que aumentó la tasa de reemplazo de los pensionados. Ahora, con la compensación que se hará vía el FPB, se busca que los trabajadores en retiro reciban 100 por ciento de su último salario.

Héctor Santana, director de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la Secretaría

de Hacienda, explicó que hasta ayer en el FPB había 32 mil millones de pesos, pero se espera que este miércoles el saldo se incremente a 44 mil 894 millones de pesos.

Recordó que entre las fuentes de financiamiento de este fideicomiso se encuentran los recursos que ingresa el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado por incautaciones, las ganancias que provengan de las nuevas empresas públicas operadas por las fuerzas armadas, los adeudos que entes públicos tienen con los institutos de seguridad social y el Servicio de Administración Tributaria, así como de los recursos en cuentas inactivas bajo resguardo de las Administradoras

de Fondos para el Retiro (Afore).

Los beneficiarios de los pagos compensatorios serán aquellos ex trabajadores cuya pensión no alcance su último sueldo, siempre que éste sea menor a 16 mil 777.68 pesos.

Con la entrada en operación del fondo, que será manejado por el Banco de México, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ya recibió 249 solicitudes de complementos y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado otras 35.

El director del IMSS, Zoé Robledo, precisó que para entregar los complementos a estos ex trabajadores se tendrán recursos por

▲ El Fondo de Pensiones del Bienestar comenzó a operar ayer, con la finalidad de que los ex trabajadores que ganaban un salario menor de 16 mil 777.68 pesos mensuales reciban hasta 100 por ciento de su última remuneración. Foto La Jornada

989 mil pesos. En promedio cada uno de los primeros beneficiarios obtuvieron tres mil 975 pesos adicionales, aunque mencionó dos casos extremos: un trabajador cuya compensación fue de sólo 179 pesos y otro a quienes el complemento de su pensión será de 11 mil 160 pesos.

Las Afore traspasan a capital semilla \$24 mil 238 millones

CLARA ZEPEDA
Y BRAULIO CARBAJAL

La Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore) confirmó que concluyó la transferencia de 24 mil 238 millones de pesos al Fondo de Pensiones para el Bienestar (FPB), lo que ayudará a complementar las pensiones de quienes tengan derecho a un retiro por debajo de 16 mil 777.68 pesos mensuales.

El FPB arrancará con 44 mil 894 millones de pesos, menos de los 64 mil 619 millones de pesos que se propusieron en la iniciativa que le daría origen. De esos recursos, 59 por ciento proviene de las cuentas inactivas o no reclamadas que manejaban las administradoras de fondos para el retiro (Afore).

De acuerdo con la Unidad de Seguros y Pensiones de la Secretaría de Hacienda, la Afore XXI Banorte traspasó 5 mil 343 millones de pesos (22 por ciento del monto total

que enviaron las Afore), de 439 mil 684 cuentas inactivas. Citibanamex transfirió 3 mil 768 millones de pesos de 340 mil 830 cuentas no reclamadas. Por su parte, Sura envió 3 mil 932 millones de pesos de 351 mil 780 cuentas.

Les siguieron Profuturo y Principal, con 2 mil 329 millones y 2 mil 826 millones de pesos. Pensionissste con mil 738 millones de pesos; Invercap, mil 386 millones, y Coppel, con 782 millones de pesos.

En un comunicado, la Amafore señaló que como parte del proceso para realizar la transferencia, las Afore realizaron en colaboración con la autoridad una revisión exhaustiva para determinar cuáles eran las cuentas de personas mayores de 70 años en el caso del Instituto Mexicano del Seguro Social y de 75 años afiliadas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y que tuvieran un año de no cotizar.

"Tal como lo establece la ley, en días pasados la autoridad hizo una

solicitud formal en la que determinó que las Afore transfirieran los saldos en administración de las subcuentas de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez que cayeran en la categoría antes mencionada."

Agregó que, de acuerdo con la solicitud de la autoridad y en cumplimiento de la regulación, las Afore comunicaron a los trabajadores titulares de las cuentas individuales transferidas, por los medios a su alcance, que dichos recursos serían transferidos y que sus derechos a reclamarlos se mantienen vigentes sin importar este movimiento.

Asimismo, si el trabajador desea consultar si sus recursos fueron transferidos al fondo, puede ingresar al portal <https://www.aforeweb.com.mx/pensiones-bienestar>

"Se enviará en unos días al último contacto registrado de cada trabajador una constancia de transferencia de los recursos y en septiembre se generará un estado de cuenta con los últimos movimientos bajo la administración de la Afore", señaló.

Luego de 27 años, el sistema se reforma para garantizar seguridad en el retiro: Consar

A 27 años de su creación, el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) garantiza actualmente que los adultos mayores transiten a su retiro con seguridad financiera, aminorando las vulnerabilidades económicas propias de la vejez; asimismo, se establece el derecho de las personas adultas mayores a recibir por parte del Estado una pensión no contributiva y se incrementaron las aportaciones patronales para alcanzar hasta 15 por ciento del salario en 2030, reportó la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Al celebrar su aniversario, el organismo destacó que en 2020 se reformó la Ley del Seguro Social. Así, cerca de 74 mil personas obtuvieron una pensión bajo la ley vigente. De no haberse realizado la reforma, solamente se hubieran pensionado 5 mil 400 personas. Estos pensionados alcanzaron una tasa de reemplazo

promedio de 72 por ciento, mayor a la pensión de 49 por ciento que hubiera alcanzado el universo reducido, precisó la Consar.

En esa misma reforma se incrementaron las aportaciones patronales para alcanzar hasta 15 por ciento del salario en 2030. Se estima que cada trabajador de la generación de cuentas individuales incrementará su saldo promedio en 24 por ciento, lo que equivale a más de 188 mil pesos en cada cuenta. Con ello la pensión promedio, financiada exclusivamente con el ahorro, se aumentará de 5 mil 300 a 7 mil 200 pesos. En consecuencia, la tasa de reemplazo promedio se incrementa de 43.7 a 62.7 por ciento.

Hasta mayo, los recursos administrados por las Afore sumaban 6.15 billones de pesos, equivalentes a 19.10 por ciento del producto interno bruto y 30.94 por ciento del ahorro interno.

Clara Zepeda





Hermanas se suicidan antes de ser desalojadas de apartamento

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Dos hermanas, de 64 y 54 años, decidieron quitarse la vida tras lanzarse al vacío desde una ventana de su vivienda en Barcelona unas horas antes de ser desalojadas por orden de un juez, que decidió la ejecución de su desahucio a petición del propietario y después de dos años de no pagar la renta.

El año pasado se efectuaron un total de 19 mil 332 desalojos, tanto en régimen de arrendamiento como por impago de hipoteca, de los cuales la mayoría fueron en Cataluña, que es la comunidad autónoma con mayor concentración de este tipo de acciones judiciales.

El hecho se registró de madrugada, cuando el resto de los vecinos dormían. Las dos hermanas decidieron lanzarse al vacío desde una ventana de su propia casa que colindaba con el patio interior de una vivienda situada en el popular barrio de Sant Andreu.

Las mujeres vivían en un departamento alquilado propiedad de un particular, en el que únicamente constaba que era habitado por una de ellas, y era la tercera subrogada en la vivienda. El propietario del inmueble presentó la demanda en mayo de 2023 luego de dos años de impago (desde marzo de 2021) por los que se le adeudaban 9 mil euros, según indicaba la orden de ejecución autorizada por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Deudas afectan a miles de familias

A pesar de que los lanzamientos judiciales no se encuentran en las cifras más altas —las cuales se registraron en los peores años de la crisis económica que comenzó en 2008 y se prolongó más de un lustro—, este problema todavía afecta a miles de familias, la mayoría de ellas vulnerables.

El gobierno de coalición del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y la entonces izquierda de Podemos y ahora de Sumar, se comprometieron a acabar con esta situación, pero lo único que han conseguido fue una ligera baja en los índices de desalojos, en gran parte derivada de la mejoría de la situación económica.

Solamente el año pasado se registraron alrededor de 71 desalojos por día, en promedio, ligeramente menos que en 2020, cuando el promedio fue de 81, media que subió a 114 en 2021 para volver a bajar ligeramente en 2022 hasta 106.

En 2023 la cifra total ascendió a 19 mil 332, de las cuales más de 28 por ciento se ejecutaron en Cataluña, que es la comunidad autónoma con el mayor número de incidentes de este tipo.

PRESIDENTE DE LA CNET DICE QUE SE HAN PERDIDO VISITANTES

Sector turístico pide nueva política de promoción al próximo gobierno

Empresarios desean plantear esquemas de atracción para fortalecer el ramo

JULIO GUTIÉRREZ

La política pública del próximo gobierno en materia turística debe incluir nuevos mecanismos de promoción para que México se coloque de forma contundente en el radar internacional, con lo que se detendría la fuga de turistas a nuevos destinos emergentes, planteó el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET).

Braulio Arsuaga, presidente de dicha asociación y de Grupo Presidente, recaló que el sector empresarial no está en busca de que vuelva el Consejo de Promoción Turística de México, sino que se integren los mecanismos “para la promoción, pues hoy por hoy los países hacen una promoción activa muy fuerte y México ha perdido ya cinco años en este sentido”.

Los empresarios del sector turístico no buscan que vuelvan a regresar dichos consejos, que fueron desintegrados con la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero “sí pretendemos que se regresen los mecanismos orgánicos que nos den la inversión necesaria para fortalecer la marca de México”.

“También para tener contención de crisis y tener relaciones públicas son ese tipo de cuestiones lo que proponemos”, expuso Arsuaga. El presidente del CNET coincidió con lo expresado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo la semana pasada: México ha perdido la llegada de turistas a escala mundial por falta de promoción.

Esperan reunirse con Claudia Sheinbaum

El consejo está a la espera de sostener una reunión con Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa de México, una vez que nombre al nuevo titular de la Secretaría de Turismo con la finalidad de presentarle un documento

que incluye una serie de recomendaciones sobre política pública en materia turística, desde el sector hotelero, parques recreativos, temáticos y museos hasta zonas arqueológicas.

“Son varias estrategias de producto y que ojalá sea bien recibido y con buenos ojos para tomar lo que se pueda ocupar y que esto se convierta en pilar del nuevo gobierno”, detalló Arsuaga.

De acuerdo con estimaciones del Centro de Investigación Avanzada en Turismo Sostenible, encabezado por Francisco Madrid, México fue en 2023 el sexto país más visitado a escala internacional, sólo por debajo de potencias como Francia, España, Estados Unidos, Italia y Turquía, en ese orden.

XXI BANORTE SE ADHIERE A LA INICIATIVA SBTi

Con el objetivo de contribuir a la transición ordenada hacia una economía baja en carbono, Afore XXI Banorte se adhirió a la iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (Science Based Targets Initiative, SBTi, por sus siglas en inglés), la cual es una iniciativa de colaboración entre el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el Carbon Disclosure Project (CDP), el World Resources Institute (WRI) y el World Wide Fund for Nature (WWF).

Al asumir este compromiso, la Administradora busca posicionarse como un referente institucional en materia de inversión responsable

a nivel América Latina, estableciendo una gestión activa de su portafolio con metas basadas en la ciencia, apegando su estrategia climática a las mejores prácticas internacionales, demostrando así su compromiso con la sostenibilidad, la resiliencia de su portafolio de inversiones y la mitigación del impacto que las operaciones y las decisiones de inversión puedan tener sobre el cambio climático.

Por lo anterior, al adherirse a la iniciativa SBTi, XXI Banorte se compromete —tanto a nivel operativo como a través de sus inversiones— a desarrollar objetivos a

corto plazo para reducir las emisiones de carbono antes de 2030, lo cual marcaría la ruta para transicionar a cero emisiones netas, apeándose a lo que la ciencia climática señala. Dichos objetivos serán desarrollados por la Administradora a lo largo de 24 meses, y serán validados por SBTi una vez que estén establecidos.

Al respecto, David Razú Aznar, Director General de Afore XXI Banorte, señaló: “La adhesión a estos principios demuestra el liderazgo y el compromiso de la Administradora para transitar hacia un modelo de negocio más sustentable, el cual, además de ofrecer beneficios para las y los cuentahabientes de la Administradora, tiene el objetivo de limitar el calentamiento global a 1.5°C a través de la descarbonización de la economía”.

De tal manera, esta iniciativa permitirá que las y los clientes de la Administradora maximicen sus recursos al tiempo que se convierten en agentes de cambio, ya que solo por tener sus recursos en XXI Banorte, estarán invirtiendo en portafolios sostenibles a largo plazo, contribuyendo indirectamente a los esfuerzos del Acuerdo de

París, al tiempo que reciben altos rendimientos que incrementarán su ahorro para el retiro.

De igual forma, en línea con la adhesión a dichos principios, XXI Banorte continuará con su política de transparencia, por lo que a través de sus reportes anuales compartirá información financiera y de gestión de riesgos climáticos, siguiendo la metodología del x qGrupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés). Lo anterior, con el objetivo de colaborar con la transición hacia una economía baja en carbono para reducir los riesgos que el cambio climático representa para el futuro del planeta.

Al establecer acciones y metas concretas en línea con los objetivos SBTi, la Administradora refrenda su compromiso de generar valor económico y social, contribuyendo al desarrollo de un sistema financiero sustentable —lo que se traduce en inversiones más robustas que ofrecen mejores rendimientos para las y los cuentahabientes— liderando al sector pensionario hacia un futuro más sostenible y próspero.



NEGOCIOS
Y EMPRESASFreno
al progreso

MIGUEL PINEDA

EXISTE LA IDEA de que todo crecimiento del consumo es adecuado para el desarrollo de un país. Sin embargo, esta idea no siempre es correcta. Contar con más bienes y servicios no necesariamente mejora la calidad de la vida de la población.

LOS NUEVOS SISTEMAS de comunicación, entre los que se encuentran Internet y las redes sociales, benefician a la sociedad en la medida en que permiten comunicarse en tiempo real con personas que se encuentran hasta el otro lado del mundo. Sin embargo, la permanencia durante horas en las redes sociales también genera graves problemas psicológicos y psiquiátricos. Es común ver a muchos jóvenes que supuestamente conviven entre ellos alrededor de una mesa, pero en realidad se encuentran en un mundo paralelo a través de su celular. Esta manera de consumir se ha convertido en una adicción parecida a la de una droga.

OTRO CASO DE un progreso mal entendido es el del incremento del parque vehicular. Cada vez más personas tienen un automóvil, pero este transporte se vuelve cada vez más lento e ineficiente. Las distancias que hace 40 años se recorrían en 30 minutos, ahora se recorren en más de una hora y, en horarios de gran afluencia vehicular, la misma distancia se recorre en dos horas.

¿CUÁNTOS AUTOS PUEDEN circular con eficiencia ciudades como la nuestra? Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el total nacional de vehículos en circulación registrados en 1980 era de 5 millones 758 mil y para 2022 el parque vehicular se incrementó a 55 millones 167 mil unidades en México, cerca de 10 veces más que en 1980. De ese total de vehículos, 30 por ciento se concentra en la ciudad capital y en el estado de México. Este crecimiento no puede mantenerse, ya que en poco tiempo los autos avanzarán a menos de cinco kilómetros por hora, una distancia que se recorre a pie en el mismo tiempo.

COMO SE PUEDE apreciar a través del uso de Internet, de las redes sociales o de los automóviles privados, el crecimiento no siempre es positivo. En muchas ocasiones, consumir más bienes y servicios, en lugar de llevarnos a un mejor nivel de vida, nos lleva a un retroceso en nuestro bienestar. Sin duda a nivel social tenemos que replantear la forma en que consumimos.

miguelpineda.ice@hotmail.com

SE CORTÓ RACHA DE CINCO MESES DE ALZAS

Manufactura cierra a la baja el primer semestre



CLARA ZEPEDA

Tras cinco meses consecutivos en expansión, la actividad manufacturera en México cerró el primer semestre de 2024 con retrocesos, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Al cierre de junio, el indicador de pedidos manufactureros (IPM), que permite conocer las expectativas y la percepción de los directivos empresariales sobre el comportamiento del sector manufacturero, se ubicó en 49.4 puntos, por debajo del umbral de 50 que marca el límite entre expansión y contracción.

Lo anterior significó un descenso mensual de 2.1 puntos, luego de un moderado avance previo; mientras, frente a junio de 2023 aceleró su contracción a 3.5 puntos, la tercera caída al hilo.

Dentro del IPM se presentaron caídas mensuales en pedidos es-

perados (4.5 puntos); producción esperada (1.5); personal ocupado (0.1) y en inventarios de insumos (1.1 puntos). El componente oportunidad en la entrega de insumos por parte de los proveedores aumentó 0.2 puntos.

Con datos originales sin proceso estadístico, el IPM se ubicó en 49.2 puntos, una disminución anual de 3.9 puntos. En cuanto al desempeño de sus componentes, cuatro de los cinco mostraron descensos anuales, mientras uno creció.

En junio de 2024 y con cifras sin ajuste estacional, por grupos de subsectores de actividad económica, seis de los siete rubros que integran el IPM presentaron reducciones anuales, al tiempo que uno se mantuvo.

El agregado de alimentos, bebidas y tabaco exhibió una caída anual de 2.1 puntos; derivados del petróleo y el carbón, industria química, del plástico y del hule, 8.7 puntos; minerales no metálicos y

▲ **Fábrica de la zona industrial de Vallejo, en la Ciudad de México.** Foto La Jornada

metálicas básicas, 6.6; equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos, 3.7; equipo de transporte, 2.3, y productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles, 0.3 puntos. El rubro de textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras industrias no cambió en comparación con junio del año previo.

En otro reporte, el Inegi informó que para mayo de 2024 y con series sin ajuste estacional, el indicador mensual oportuno de la actividad manufacturera (Imoam) tuvo un valor de 111.2 puntos, como cálculo anticipado del indicador mensual de la actividad industrial (IMAI) del sector manufacturero. Este nivel indica una variación estimada anual de 2.1 por ciento.

El peso arranca julio presionado por el dólar

CLARA ZEPEDA

El peso mexicano inició julio con pérdidas frente al dólar. La moneda tuvo una depreciación diaria de 0.43 por ciento para cerrar en 18.3640 unidades por dólar *spot*. De acuerdo con el Banco de México (BdeM), el tipo de cambio operó entre un máximo de 18.4380 unidades y un mínimo de 18.3450.

Los rendimientos de los bonos del Tesoro de Estados Unidos a 10 años rondaron 4.5 por ciento, a pesar de que la encuesta manufacturera del ISM estadounidense reflejó datos más débiles de los esperados.

Mientras, el índice del dólar registró una baja de 0.04 por ciento y quedó en 105.499 puntos.

El promedio industrial Dow Jones subió 0.13 por ciento, a 39 mil 169.52 puntos, mientras el S&P 500 ganó 0.27 por ciento para cerrar en 5 mil 475.09 enteros. El compuesto Nasdaq de tecnología sumó 0.81 por ciento, a 17 mil 876.26 puntos.

Las acciones de Tesla ganaron 6 por ciento, un día antes de que presente sus resultados trimestrales. Mientras, las acciones de Nvidia borrarán pérdidas anteriores.

Los datos del sector manufacturero de Estados Unidos publicados ayer mostraron que el índice de gestores de compras se contrajo aún más en junio para llegar a su nivel más bajo en cuatro meses.

La Bolsa Mexicana de Valores ganó 0.85 por ciento, equivalente a

443.95 enteros, para cerrar en 52 mil 883.97 puntos. Apoyada por las ganancias de Grupo México (2.47 por ciento), Banorte (2.77), Bimbo (3.42), Carso (4.64) y Vitro (10.56 por ciento).

Por su parte, los precios del petróleo subieron 2 por ciento, a un máximo de dos meses, favorecidos por el esperado pico de consumo y las preocupaciones acerca de que el conflicto en Medio Oriente se extienda y reduzca el suministro mundial de petróleo.

Los futuros del crudo Brent subieron 1.9 por ciento, a 86.6 dólares el barril; los del crudo estadounidense West Texas Intermediate ganaron 1.84 dólares, a 83.38 dólares, y la mezcla mexicana cerró en 77.72 dólares.

Crecimiento
“flojo” en lo
que va de
2024: IMEF

BRAULIO CARBAJAL

En junio pasado la economía mexicana recuperó dinamismo, pero se mantuvo el lento ritmo de expansión durante todo el segundo trimestre de 2024, informó ayer el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF). El organismo privado indicó que sus indicadores manufacturero y no manufacturero registraron cifras que apuntan a un avance moderado.

“La reciente evolución de los datos señala que el crecimiento económico en esta primera mitad de 2024 ha sido flojo”, señaló. La tendencia sugerida por los indicadores IMEF apunta a un crecimiento moderado para el segundo trimestre del año y a que la economía se encuentra en una evidente pausa respecto al sólido dinamismo observado durante 2022 y gran parte de 2023.

El IMEF informó que en junio su indicador manufacturero aumentó 0.4 puntos respecto al mes anterior, situándose aún en el límite de la zona de contracción al registrar un nivel de 49.5 unidades. El no manufacturero tuvo un incremento de 0.6 puntos respecto a mayo, cerrando arriba del umbral de 50 unidades, zona en la que acumula 29 meses.

Designación de
Ebrard es positiva

En conferencia remota, José Domingo Figueroa, presidente nacional de IMEF, destacó que la designación de Marcelo Ebrard como próximo secretario de Economía es una noticia positiva, dado que el ex canciller sabe cómo negociar con Estados Unidos con miras a la revisión del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC), prevista para mediados de 2026.

“Dos de los temas importantes, que son la revisión del T-MEC y aprovechar la oportunidad de la relocalización, van a estar en cancha de él”, destacó Figueroa.

Para el IMEF, el gobierno de Claudia Sheinbaum enfrentará cuatro grandes desafíos en materia económica: aprovechamiento del *nearshoring*, la revisión del T-MEC, reducir el déficit fiscal y mejorar la situación financiera de Petróleos Mexicanos.

Por su parte, Jessica Roldán Peña, vicepresidenta del Comité Indicador IMEF, destacó que la aprobación de una reforma al Poder Judicial no tendrá un impacto en el producto interno bruto del país; sin embargo, sus efectos puntuales en la economía se podrán ver después de conocer con detalle lo aprobado y las reglas secundarias.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



LA PUESTA EN escena de *Madre Coraje y sus hijos* está más vigente que nunca debido a la gran cantidad de violencia que se ejerce en Palestina, Ucrania y en nuestro mismo territorio nacional, consideró el director Luis de Tavira. En temporada en el Teatro Helénico, la pieza del dramaturgo alemán Bertolt Brecht (1898-1956) es un llamado a la reflexión sobre la guerra y sus consecuencias en quienes se ven inmersos en ella. Foto cortesía Telón de Arena

CULTURA / P 5a

El FCE “cumplió en convertirse en una editorial popular”: Taibo II

El escritor habló en entrevista de los logros en los pasados cinco años del sello editorial estatal que dirige, así como del aniversario 90, que incluye poner 90 libros a mitad de precio

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El Fondo de Cultura Económica (FCE) alcanzó una producción anual de 2 millones 800 mil ejemplares y la venta de una cantidad similar de libros en el mismo periodo, sostuvo su director, Paco Ignacio Taibo II, quien destacó el “crecimiento sorprendente del fomento a la lectura” del sello y que la sociedad siente que “cumplió en convertirse en una editorial popular”.

El escritor habló en entrevista con *La Jornada* del programa que realiza el Fondo en Oaxaca, Michoacán y Sonora, en colaboración con sus gobiernos estatales; de la conmemoración por los 90 años de la institución y de su gestión al frente de la editorial del Estado mexicano.

En las tres entidades, comentó Taibo II (Gijón, España, 1949), “el fomento de la lectura ha dado saltos espectaculares y se producen labores que suman a lo que ha estado haciéndose. Hay un largo trabajo de construcción de clubes y salas de lectura, visitas del Librobús, conferencias, reactivación de librerías y ahora se lanzaron programas muy grandes que van a consumir este fin de año”.

En Oaxaca se lanzó la Guelaguetza Literaria, que significa la incorporación de miles de jóvenes a campañas de fomento a la lectura y comenzó la distribución de 17 mil libros. “Ese proyecto se va a prolongar, probablemente, durante meses. Vamos a tener una gira grande de librobuses en la entidad, comunidad por comunidad. Habrá una segunda tanda de distribución, así como conferencias y debates de historia de México.

“Simultáneamente, se lanzó Michoacán Lee, otro plan de origen estatal, que incluye conferencias, debates, distribuciones de libros, colaboración con ayuntamientos y el magisterio, el inicio de una larga gira del Librobús, algo que ya veníamos haciendo pero volvimos masivo en escuelas normales. También, otra cantidad enorme de libros se pusieron en circulación en regalo junto con el gobierno estatal.”

La tercera serie es la iniciativa Ni-

“

El fomento de la lectura en el país ha dado saltos espectaculares



dos de Lectura, en Sonora, que se desarrollaron con “velocidad endiablada. En mayo estábamos con 400 de esos libroclubes en un estado de enorme desconcentración de la población, donde hacer llegar libros es muy complicado, y más aún darles atención sistemática”.

Aparte, dijo el historiador, “vamos a llegar a 16 mil clubes de lectura este fin de año; probablemente, más. Hemos crecido de manera muy potente, esto ligado a que el Fondo tiene que establecer continuidad editorial, de proyectos de fomento a la lectura, de divulgación, etcétera”.

En torno a la celebración de los 90 años del FCE, Taibo II adelantó que reunirá cuatro líneas, una de ellas es que en todas las librerías de la red Fondo Educal se pondrán a la venta 90 libros a mitad de precio. “90 para el 90” es una selección “sorprendente” de libros que están en primeras o en segundas ediciones, actividad a la que se sumarán todas las filiales del FCE en el planeta.

Paco Ignacio Taibo II dio un ba-

lance de los resultados del FCE en los recientes cinco años, en los que se hallan el crecimiento sorprendente del fomento a la lectura y la construcción de una estructura de comunicación antes inexistente.

Añadió que es “nuestro orgullo, porque es una red muy rica, ya que nos permite decir no sólo lo que estamos haciendo, tanto en difusión como en promoción de la lectura, qué conferencias va a haber y en dónde, sino que permite un muy potente contacto directo con los lectores”.

El funcionario hizo hincapié en el propósito de llevar el FCE a un terreno más popular. “Necesitábamos una colección como Vientos del Pueblo, abajo de 20 pesos, con tirajes muy altos, para que se justificara el precio tan bajo. Ya lleva vendidos 5 millones de ejemplares en todo el país, produciendo quizá tres libros al mes. En suma, al año editamos entre 450 y 500 títulos, entre ediciones nuevas y reimpressiones”.

A los millones de libros editados y vendidos, consignado arriba, se suman las cifras de las filiales en Co-

lombia, Argentina, Chile y España, detalló Taibo II. En este tema, relató que las sucursales “se volvieron mucho más operativas y activas. En todo el planeta crecieron. Las encontramos en desastre y han estado reparándose una a una”.

Informó que el año pasado se atendieron 140 ferias de libros en México, y que el viernes y el sábado pasados se realizaron “162 actividades en todo el mundo: una feria en Guatemala, un club de lectura en Santiago de Chile, una presentación de un libro aquí, una en Irapuato, un tendido de libros en el Politécnico...”; además, calculó que la cifra de ventas superará en 15 por ciento lo reportado en 2019.

En torno a su permanencia al frente del FCE, Taibo II refirió que “dado lo que dijo Claudia Sheinbaum (virtual presidenta electa) en un acto público, voy a continuar. Además, el Fondo tiene nombramientos transexenales y Andrés Manuel López Obrador (actual mandatario) ya me había renovado en marzo pasado por cinco años.

▲ El historiador informó que la colección *Vientos del Pueblo* lleva 5 millones de ejemplares vendidos en todo el país. Foto Roberto García Ortiz

“De todas maneras, el gobierno cambia en septiembre-octubre, pero la Feria Internacional del Libro en el Zócalo es en octubre y había que preparar desde ya nuestra colaboración con el gobierno de la Ciudad de México, así como la intervención en las ferias Internacionales del Libro de Guadalajara, de Tampico y Oaxaca, además del 90 aniversario.”

Concluyó que está contento, “porque percibo una sensación de abajo hacia arriba en la sociedad mexicana de que el Fondo cumplió con algo que no estaba puesto en la mesa: que el fondo era una editorial capaz de apoyar de manera sólida y sustantiva la producción del libro hacia el mundo académico; ya lo sabíamos, pero también era capaz de convertirse en popular, en términos de distribución y buena calidad”.



La Universidad de Chile abre al público colección de miles de objetos de Neruda

Se trata del acervo que donó en 1954 a la institución // Se incluyen más de 5 mil libros y revistas

XINHUA
SANTIAGO

Una caracola que le regaló Mao Zedong, líder de la primera generación del liderazgo colectivo central del Partido Comunista de China, al poeta chileno Pablo Neruda, durante uno de los viajes del autor al país asiático, destaca entre los miles de objetos que resguarda la Universidad de Chile del premio Nobel de Literatura 1971.

Hace 70 años, el 20 de junio de 1954, el autor de *Veinte poemas de amor y una canción desesperada* donó parte de su patrimonio personal a la Universidad de Chile, para que la casa de estudios lo resguardara y pusiera a disposición del público e investigadores.

Este acervo cultural chileno y mundial se mantiene en la Sala Neruda, que el mismo poeta diseñó, afincado en la casa central de la Universidad de Chile, en el casco histórico de la ciudad y a pasos del palacio presidencial de la nación austral.

“El poeta regala, dona a la universidad, le pide que lo guarde y, por otra parte, que lo abra al público, que estudie estos libros que tenían gran valor para él y, por tanto, supone gran valor para el resto de los ciudadanos”, explicó la vicerrectora de Extensión y Comunicaciones de la Universidad de Chile, Pilar Barba.

La colección totaliza 5 mil 107 libros, 8 mil 400 caracolas, 155 discos y 263 revistas de su colección personal y fue declarada Monumento Histórico Nacional en 2009.

“Un compromiso importante en el estudio, en la puesta en valor y en la difusión de la palabra de Neruda, de su legado intelectual y también de sus referentes intelectuales, poéticos y de literatura”, agregó Barba.

Entre los objetos resguardados destaca la caracola con forma de pagoda *Thatcheria mirabilis angas*, que le regaló Mao Zedong en uno de los tres viajes que celebró el chileno a la nación asiática.

También resalta el libro *Triunfos y canciones*, de 1484, el más antiguo de la colección, fabricado en los albores de la imprenta, escrito en italiano antiguo, en letra gótica y tinta ferrogálica, del autor italiano Petrarca, poeta y filósofo considerado uno de los padres del humanismo.

“Conocer esta biblioteca, ver

estos libros que, muchos de ellos son primeras ediciones, muchos están dedicados por sus autores, uno puede establecer la red de relaciones que están detrás de la poesía de Neruda”, complementó Barba.

Neruda estudió pedagogía en francés en la Universidad de Chile, por lo que su colección acumulaba cientos de textos en este idioma, como la primera edición de *Los trabajadores del mar*, de Victor Hugo, de 1866, con apuntes del mismo autor francés.

“Es importante que, a través de los objetos, de las caracolas, de las visitas de sus casas, uno de alguna manera se sumerge en un imaginario que permite ver cuáles son esas imágenes, esos recuerdos, esos sabores que hacen que una persona piense en el mundo y lo describa de alguna manera determinada”, apuntó Barba.

La académica subrayó que “eso lo hace universal, esos objetos son universales; creo que su biblioteca también nos muestra que hay cosas muy diversas en la propia cultura de Neruda”.

El poeta, un universo

La Universidad de Chile realizó esta semana visitas guiadas para que, tal como pidió el poeta hace 70 años, el público pueda acceder a su patrimonio en su propia sala, parte del Archivo Central Andrés Bello de la Universidad de Chile.

“Es indudable que sus colecciones y donación dan cuenta de su figura como coleccionista, actor social y política y, también, de sus relaciones en términos culturales. Por eso es importante todo lo que resguardan estos libros y las distintas especies que donó; son parte importante de la historia nacional”, señaló la especialista y mediadora Daniela Leto, quien ofició la visita.

Uno de los participantes de esta actividad, el periodista Osvaldo Aravena, aseveró que la obra de Neruda más que ser de Chile, es universal. “Uno nunca termina de conocerla y de reconocerla.

“Lo que era Neruda, era un universo en sí mismo, más allá de su poesía, que ya en sí era muy destacada. Neruda fue alguien que miró los detalles de las cosas, de los objetos, de las particularidades del universo, del mundo de manera muy especial y eso lo hizo poner atención a estos resguardos”, destacó.

Para Ismail Kadaré, escribir era una ventana de libertad ante la tiranía

El novelista albanés falleció ayer a los 88 años // Su monumental obra se ha traducido a 40 idiomas

AFP
TIRANA

El escritor albanés Ismail Kadaré, fallecido ayer a los 88 años, construyó una obra monumental utilizando la literatura como instrumento de libertad bajo la tiranía comunista de Enver Hoxha, una de las peores dictaduras del siglo XX.

Kadaré sucumbió a una crisis cardíaca, indicó el hospital de la capital albanesa. Llegó “sin señales de vida” y los médicos le hicieron un masaje cardíaco, pero “murió hacia las 6:40 horas”, precisó.

Etnógrafo y novelista sarcástico que alternaba lo grotesco y lo épico, Kadaré exploró los mitos y la historia de su país para disecar los mecanismos del totalitarismo, un mal universal. Su obra ha sido traducida a más de 40 idiomas.

Albania vivió durante décadas bajo la dictadura de Enver Hoxha, una de las más cerradas del mundo.

“El infierno comunista, como cualquier otro infierno, es asfixiante”, declaró el escritor en una de sus últimas entrevistas, en octubre.

“Pero en la literatura, eso se transforma en una fuerza vital, una fuerza que te ayuda a sobrevivir, a vencer con la frente muy alta a la dictadura”, sostuvo.

La literatura “me dio todo lo que tengo, fue el sentido de mi vida, me dio el coraje de resistir, la felicidad, la esperanza de superar todo”, explicó, ya debilitado, desde su casa de Tirana, la capital albanesa.

“Desilusión”

Tras la ruptura con el régimen comunista de Tirana, Kadaré dejó Albania en octubre de 1990 y obtuvo asilo político en Francia.

En el momento de su partida de Albania, su disidencia y “desilusión” del comunismo habían sonado como un trueno por provenir de un escritor considerado gloria nacional, el único que había logrado poner en el mapa a la literatura de aquel pequeño país cerrado al resto del mundo.

Relató la ruptura en *Primavera albanesa* y en su desencantada autobiografía *Invitación al taller del escritor* (1991).

“La verdad no está en los actos, sino en mis libros, que son un verdadero testamento literario”, dijo alguna vez el novelista más famoso de los Balcanes, recurrentemente citado entre los candidatos al Premio Nobel de Literatura.

Nacido el 28 de enero de 1936 en Gjirokaster, en el sur del país, Ismail Kadaré hizo sus estudios en Tirana y luego en el Instituto Gorki de Moscú. Evocó aquellos años de



aprendizaje en *El ocaso de los dioses de la estepa* (1978).

Una de las novelas que lo hizo famoso fue *El general del ejército muerto* (1965), episodio trágico de la Segunda Guerra Mundial, que cuenta la historia de un general italiano que viene a buscar los restos de sus soldados.

Evoca luego la ocupación otomana en *Los tambores de la lluvia* (1970), en *El nicho de la vergüenza* (1974) y en *El puente de tres arcos* (1978). La ocupación italiana es abordada en *Crónica de piedra* (1970). Otras obras se inspiran en tradiciones y leyendas albanesas.

La Historia, aplanadora del individuo

Autor de poemas, escribió además varios ensayos, incluyendo uno sobre la tragedia griega: *Esquilo, el gran perdedor* (1985). Tras *El gran invierno* (1973), que contaba la ruptura entre Tirana y Moscú, *El concierto* (1992) es una obra polifónica, a la vez épica, heroica y grotesca, sobre el divorcio de China y Albania, también abordado en *El palacio de los sueños* (1976).

Siguen *La pirámide* (1988), parábola sobre un proyecto faraónico,

▲ Ismail Kadaré, durante una sesión de fotos para la 58 edición del festival de cine de Venecia, el 6 de septiembre de 2001. Foto Afp

La gran muralla (1993), *La sombra* (1994) y *El águila* (1995). En 1998, Kadaré publicó *Tres cantos fúnebres por Kosovo*, breve elegía en prosa que se lee como un cuento moral.

Sarcástica, *La cena equivocada* (2011) se presenta como una fábula en la que se mezclan lo trágico y la farsa para desnudar los mecanismos absurdos de una Historia como aplanadora de destinos individuales en función de los caprichos de un tirano paranoico.

Fiel a la idea que tiene del papel del escritor, Kadaré publicó en 2013 *La discordia*, reflexión del alcance universal a partir del caso albanés. “Si nos pusiéramos a buscar el parecido entre los pueblos, lo hallaríamos sobre todo del lado de los errores”, expresó en su momento.

Kadaré fue electo en 1996 miembro extranjero asociado de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia. Entre otros premios recibió en 2009 el Príncipe de Asturias y en 2015 el Jerusalén.



La poesía es la soga para ahorcarte y la que te saca del pantano

JAVIER ARANDA LUNA

Rubén Jaramillo nació el 25 de enero de 1900 en Real de Minas, Zacualpan, estado de México.

A los 15 años, se incorporó a las filas de Emiliano Zapata; fue maestro y pastor metodista. Lo asesinaron el 23 de mayo de 1962 en las ruinas de Xochicalco, Morelos, siendo presidente Adolfo López Mateos, “el cinturita”.

La poeta Silvia Tomasa Rivera así da cuenta de su ejecución en su libro *La tierra oscura*:

Los emisarios vestían ropa de manta, sombreros de paja y huaraches como los campesinos.

Detrás de ellos los soldados cortaban cartucho. La traición abrió fuego cumpliendo la orden del amigo que todo lo sabía desde el nombre del hijo que iba a nacer, hasta el calibre de las balas del máuser en el pecho del hombre que un día tuvo en su historia un pequeño arsenal enterrado bajo la ceiba.

Pregunto a Silvia Tomasa por qué escogió como tema de un libro de poemas a Rubén Jaramillo, el último zapatista.

—Fijate que hace muchos años, Marcial Alejandro me hablaba de Rubén Jaramillo. También me acuerdo que iba yo a tomar un taller a la Casa del Lago, y ahí conocí a José de Molina, cantautor sonorense que hizo un corrido a Rubén Jaramillo. José de Molina y su esposa, Araceli, me hablaban mucho de él.

—Desde entonces me interesó, porque vengo de familia de rancheros y campesinos; se me hacía muy familiar todo lo que había vivido Jaramillo. Fue el revolucionario que más tiempo ha estado en pie de lucha en México: 40 años. Entró al ejército zapatista en 1915; él tenía 15.

—Estuvo varios años en el ejército zapatista, pero luego se salió y formó su propia guerrilla. Se separó porque los intelectuales de escritorio que llegaban de la Ciudad de México sólo querían tomarse la foto con Zapata.

—Conocían todos los lugares donde podían encontrarlo. Eso le molestó mucho a Rubén Jaramillo. Dijo que la lucha se estaba desvirtuando. Ya había

habido el problema con Otilio Montañón —una historia negra de la Revolución Mexicana—. Lo mataron casi en las narices de Emiliano Zapata, y éste no dijo nada. Era su gran amigo y compadre, y el redactor del *Plan de Ayala*.

—¿No te dio miedo caer en la zona del panfleto?

—Pues, mira, cuidé mucho eso. La verdad, no es fácil escribir un libro con este tema sin caer en el panfleto. En literatura es muy difícil. O sea, casi te quedas en la raya, ¿no? Pero creo que la poesía lo salva todo.

—“La poesía es esa soga con la que te ibas a ahorcar y ahora te va a ayudar a salir del pantano, del pozo. Yo dije: “tengo que ver muy bien la forma de contar cómo percibo al movimiento zapatista y al personaje de Rubén Jaramillo”, porque le inventaron muchas historias. La real es que la bala salió de Palacio Nacional. Imagina cuánto terror le tenía el gobierno, que desplegaron miles de guardias para apresarlos.”

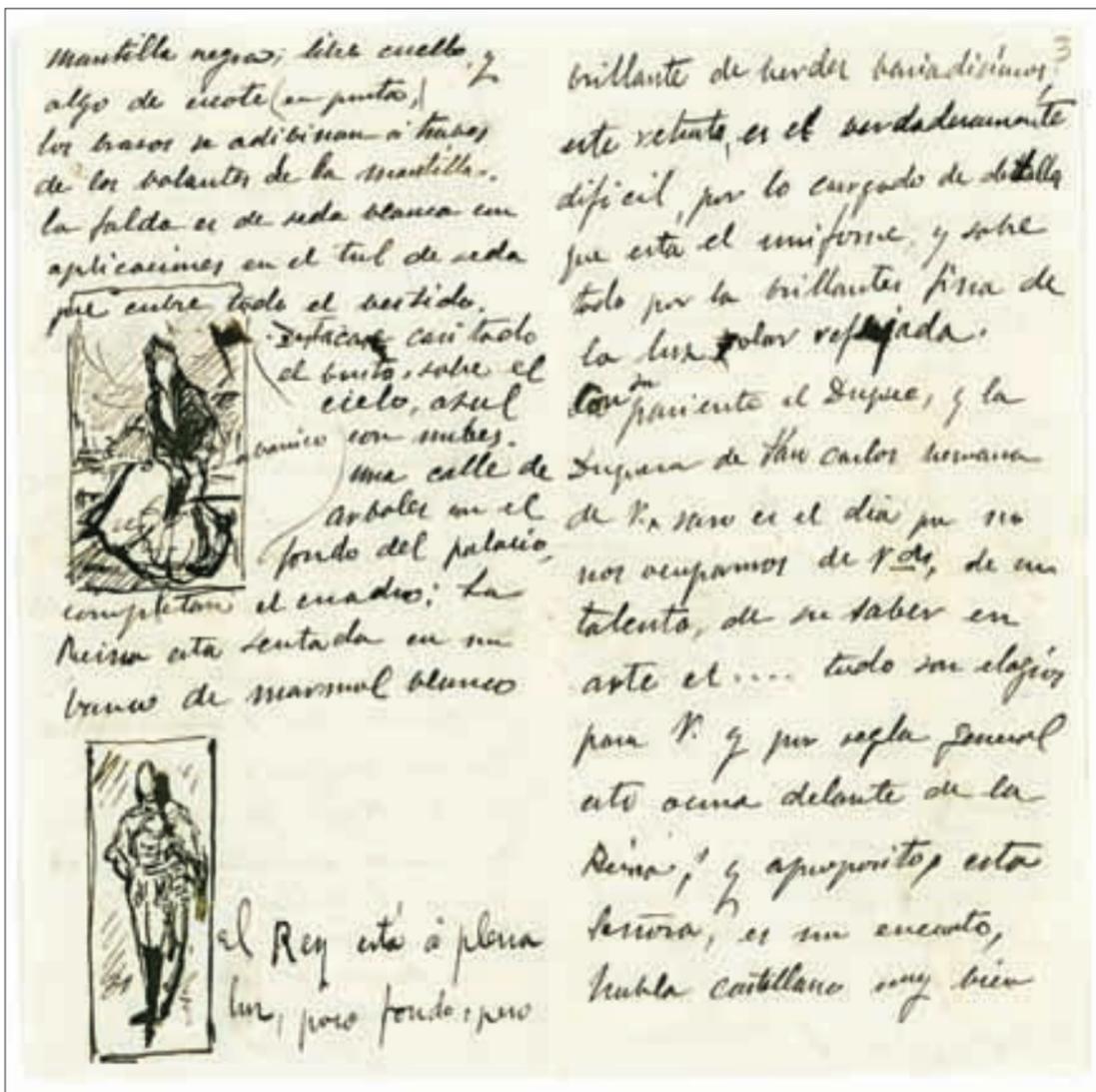
—Con este libro de poemas estás recuperando ese viejo origen de la poesía que era contar y cantar.

—Se perdió con tantas corrientes. Si hubiéramos seguido así, yo creo que los poetas tendríamos más lectores, porque a la gente le gusta que le cuentes cosas. ¿Te acuerdas de mi libro *Duelo de espadas*? Es un poco esa línea que yo ya traía clara: poemas breves para contar una historia en cada uno. Así que al final esas historias están entrelazadas y como poemas novelados.

—“Mucha gente me dice ¿cómo lo hiciste? Hice una investigación y después escribí. La gente no dejaba que me acercara, porque estaba entonces el covid... muchos viejitos que sí conocieron a Rubén Jaramillo en Tepoztlán, en la cueva donde se escondía. Eso fue muy interesante. Tiene una cueva que le dicen así: la cueva de Rubén Jaramillo.”

—¿No te da temor tocar ciertos temas? ¿No han tenido consecuencias peligrosas algunos de tus libros?

—El libro que escribí en Ávila sobre Santa Teresa, un libro tan inofensivo, que habla de Dios, me trajo consecuencias, porque hice una denuncia de algo que pasaba en Veracruz en 2015. En esas conversaciones con Santa Teresa yo le preguntaba por qué permitía los asesinatos de los jóvenes en las calles. Tuve que salir del estado de Veracruz por amenazas.



▲ Fragmento de las cartas inéditas que intercambiaba el artista con el VII conde de Villagonzalo. Foto Europa Press

Exponen en museo las cartas inéditas de Sorolla halladas en el Archivo de la Nobleza

La muestra cierra el programa que conmemora el centenario del fallecimiento del artista

MADRID
EUROPA PRESS

Las cartas inéditas del artista Joaquín Sorolla, halladas el año pasado en el Fondo Villagonzalo del Archivo de la Nobleza (Toledo), se exponen en el Museo Sorolla desde hoy y hasta el 22 de septiembre.

La exhibición *Sorolla y el conde de Villagonzalo: Una conversación inédita*, que cierra el programa para conmemorar el centenario del fallecimiento del artista, saca a la luz el descubrimiento del Archivo de la Nobleza y lo contextualiza con la documentación que salvaguarda el museo, destacando el retrato realizado por Sorolla de la hija del conde de Villagonzalo en 1907 o unos bocetos inéditos que se encontraban en una de las cartas, datada el 5 de julio.

A raíz de que se encontraron estas misivas que Sorolla envió al VII conde de Villagonzalo, Mariano Miguel Maldonado Dávalos, con

motivo del encargo del retrato de su hija, María Luisa Maldonado y Salabert, se inició un proceso de investigación conjunto entre el Archivo de la Nobleza y el Museo Sorolla con el que, gracias al cruce de datos con otras misivas, fotografías y documentos conservados en el archivo del museo, se ha podido reconstruir la relación profesional y de amistad que existía entre el pintor y el noble.

Asimismo, la exposición, comisariada por la conservadora del Museo Sorolla, Noemí Lozano, y la conservadora del Archivo Histórico de la Nobleza, Mara López-Villalta, muestra las réplicas del conde a Sorolla y aporta detalles sobre el proceso creativo del artista.

Retratos y fotografías

Para completar, *Sorolla y el conde de Villagonzalo: Una conversación inédita* cuenta con dos pinturas expuestas pocas veces al público, como *Retrato del conde de Villa-*

gonzalo; un estudio previo al retrato de la reina Victoria Eugenia con mantilla española en el que, aunque la monarca consorte tiene la misma pose que en el cuadro definitivo, cambia el color de su mantilla, y fotografías del VII conde de Villagonzalo con su nieto, retratados por Kaulak, así como otras fotografías que muestran a Sorolla pintando al rey en los jardines de La Granja.

“

Se incluye en la exhibición un grupo de bocetos y un retrato realizado en 1907



ISOCRONÍAS

Áfter o para un taller

RICARDO YÁÑEZ

A MEN LO QUE hacen, pero no se enamoren de lo que hacen. Poesía, cierto, es misterio, pero claramente misterio; no, como algunos confunden, confusión.

UN TEXTO ATROPELLADO, atrabiliario, voluntarista, desmañado a la vez que escrito con pasión, puede sin duda pasar por "poema". ¿Lo es? Formalmente, puede que unos lo clasifiquen, ya sin comillas, como tal. Fontalmente, tal clasificación es, a no dudarlo, cuestionable.

LA REDACCIÓN ES fría, la escritura es caliente, lo he dicho muchas veces. Y es que no hay escritura, verdadera escritura, sin emoción. Pero la emoción del poema, la más fina de todas las escrituras, conlleva una frialdad —caso la palabra sea fresca— que impide que la emoción se desboque. No siempre es rienda, no siempre es seguridad, certeza; mas sí confianza —dicho mejor, fe— en que la emoción con la que se escribe proviene (y no se desconecta) de la sensibilidad.

UN POEMA QUE tiene que explicarse es como un chiste que tiene que explicarse: pierde la gracia. Un buen poema, aceptemos, pudiera no "entenderse", mas no hay manera en que, si en verdad, bueno, no se comprenda. ¿Y cómo se comprende (dan ganas de también aquí recurrir a las comillas, pero no)? Uno siente que ha tocado un misterio. Dado que en no pocas ocasiones trabajo con músicos tiendo a diferenciar entre música y musicalidad, palabras al fin y al cabo, en el caso de la poesía, sinónimas. La musicalidad del poema suscita imágenes no por imprecisas, difícil fijarlas, no concretas. Y la inefabilidad de la lírica, tantas y tantas veces comentada, es muy posible que sobre todo allí resida.

OCTAVIO PAZ A Braulio Peralta (*Poeta en su tierra*): "La poesía, al fin de cuentas, es música, encanto verbal". Acercarse al misterio, asomarse al misterio, es impulso y deber —labor— del poeta, quien de ese asomo, de ese acercamiento, de ese entre que sí y que no haber tocado o haber sido tocado por el misterio debe dar noticia, lo más clara (no por la claridad perderá su misterio) posible. La frivolidad, la superficialidad, tiende a profanar, a volver deleznable —la mirada del superficial no da para más— todo misterio.

BUDA ES UNA caca de perico, la poesía es una caca de perico. Una caca de perico es una caca de perico, que vista desde la poesía es poesía, sin más. "Escribir versos es un extraordinario acelerador de la conciencia, del pensamiento, de la comprensión del universo". Joseph Brodsky.

Madre Coraje y sus hijos podría estar sucediendo ahora en Chiapas: De Tavira

El dramaturgo destacó en entrevista la "alarmante vigencia" de esta obra de Bertolt Brecht // Tiene funciones de lunes a viernes en el Helénico

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Para desgracia de México y el mundo, la trama del montaje *Madre Coraje y sus hijos* "ha cobrado una alarmante vigencia, al atestiguar la matanza de niños y civiles inocentes en Palestina y Ucrania, o las masacres cotidianas que comete impunemente el crimen organizado en el territorio nacional", sostuvo el creador escénico Luis de Tavira.

Bajo su dirección, una nueva versión de la obra maestra del dramaturgo y poeta alemán Bertolt Brecht (1898-1956) se estrenó ayer en el teatro Helénico.

"Esta puesta en escena se montó en plena pandemia de covid en Ciudad Juárez, Chihuahua, con la compañía Telón de Arena, instancia originaria de dicha entidad que celebra 22 años de resistencia artística en una región marcada por la violencia y el hostigamiento", sostuvo el reconocido dramaturgo y ensayista en entrevista con *La Jornada*.

"Presentarla ahora en la capital mexicana representa un desafío, así como la oportunidad perfecta

para celebrar una reunión presencial entre las artes escénicas y la comunidad, con una de las obras maestras del siglo XX.

"Como sucede con el teatro épico de Brecht, su eficacia consiste en provocar el reconocimiento de lo propio y de lo actual, mediante una fábula aparentemente distante en la historia o la otredad. Como en la escenificación de la fábula china de Sechuán, el espectador mexicano descubre el arrabal suburbano de nuestras ciudades."

La historia se centra en Anna Fierling, conocida como Madre Coraje, una comerciante que prospera en medio del caos y la destrucción de la guerra de los 30 años —que arrasó Europa en el siglo XVII por supuestas razones religiosas—. Sin embargo, aquel conflicto bélico que ha alimentado su negocio le arrebató lo más preciado de su ser: la vida de sus hijos.

Elenco talentoso

"La guerra no es destino, ni obedece a diferencias ideológicas, es un gran negocio atroz y asesino que hacen unos cuantos que han con-

seguido manipular las conciencias. La última escena del montaje podría estar sucediendo en este momento en Palestina o en Chiapas", puntualizó De Tavira (Ciudad de México, 1948).

"Cumplir con este desafío es posible porque hay un grupo talentoso de actrices y actores, entre ellos Perla de la Rosa, quien interpreta a la protagonista."

El resto del elenco reúne a Roberto Soto, María Guadalupe Balderrama, Guadalupe de la Mora, César Cabrera, Alan Escobedo, Estefanía Villa, Jesús Piña, Saura Emilia Subiate, Ezra Padilla de la Rosa, Aarón Antonio Ríos y Marco Pearson.

La producción contará con la participación de músicos en vivo, como Claudia Salinas Rincón Gallardo (violín), Pablo Ramírez Márquez (clarinete), Alan Braulio Hernández Fernández (fagot), Ernesto Juárez Soto (percusiones) y Juan Luis González Gómez (trompeta).

Reconocido por su significativa contribución al teatro contemporáneo, y galardonado con múltiples premios y distinciones, Luis de Tavira aseveró que en este es-

pectáculo "épico y trepidante", la música adquiere un papel crucial porque cataliza la progresión de las escenas.

"La música original fue compuesta por el maestro Iván del Prado, los coros y las canciones son eficaces distanciamientos que sumergen a los espectadores en una trama que podría saltar de la ficción para verse reflejada en sus propias vidas", añadió.

Por su estructura episódica, De Tavira explicó que el escenario se transforma de modo incesante, mientras el carro de Madre Coraje recorre los caminos gracias a la brillante dinámica escenográfica (de Jesús Hernández) que se amalgama con el grupo de actores que transfigura en una multitud y diversidad de personajes por virtud del diseño y realización de vestuario (a cargo de Jerildy Bosch).

"La versión al castellano de Stefanie Weiss es sin duda la mejor en nuestra lengua y la más cercana al original, al tiempo que es también la más afín al oído del espectador mexicano.

"Nuestro propósito es ofrecer una aproximación del debate decisivo entre civilidad y barbarie en el que se juega el porvenir de lo humano. Pero, sobre todo, al reconocimiento de que es posible hacer algo y está en nuestras manos, por pequeño que sea, para cambiar esta atrocidad. La pequeña acción de una muchacha solitaria puede evitar una masacre", concluyó el destacado dramaturgo.

Las funciones de *Madre Coraje y sus hijos* son de lunes a viernes a las 19 horas en el teatro Helénico (avenida Revolución 1500, colonia Guadalupe Inn). Los boletos cuestan 330 pesos en la planta baja y 205 pesos en la alta. Concluirá el 16 de julio.



▲ Luis de Tavira aseveró que en este montaje, "épico y trepidante", la música adquiere un papel crucial, porque cataliza la progresión de

las escenas. Destacó la actuación de Perla de la Rosa, quien interpreta el papel de la protagonista, Anna Fierling. Fotos Telón de Arena

La caza humana extinguió muchos megahervíboros

EUROPA PRESS
MADRID

Muchas de las especies de megaherbívoros desaparecidas en los últimos 50 mil años fueron cazadas hasta su extinción por los seres humanos, concluye un grupo de investigadores del Centro de Dinámica Ecológica en una Nueva Biosfera (Econovo) de la Universidad de Aarhus. Se trata de una revisión sobre la exploración científica en este ámbito, publicada en la revista *Cambridge Prisms: Extinction*.

El análisis incluye inicialmente a animales que pesaban al menos 45 kilos, conocidos como megafauna. Unas 161 especies de mamíferos se extinguieron durante este periodo. La cifra se basa en los restos encontrados hasta ahora.

Los más afectados fueron los más grandes: los megaherbívoros terrestres que pesaban más de una tonelada. Hace 50 mil años, había 57 especies. Hoy sólo quedan 11, que también han sufrido descensos drásticos en sus poblaciones.

Los investigadores incorporaron varios campos de análisis, incluidos estudios directamente rela-

cionados con la desaparición de animales grandes, así como el momento de la extinción de las especies, las preferencias dietéticas, los requisitos climáticos y de hábitat, las estimaciones genéticas de los tamaños de población anteriores y las pruebas de la caza, entre otros.

Las dramáticas modificaciones climáticas durante los últimos periodos interglaciares y glaciares ciertamente afectaron a las poblaciones y distribuciones de animales y plantas grandes y pequeños en todo el mundo. Sin embargo, se observaron extinciones significativas sólo entre los grandes, particularmente los más grandes.

El cambio climático

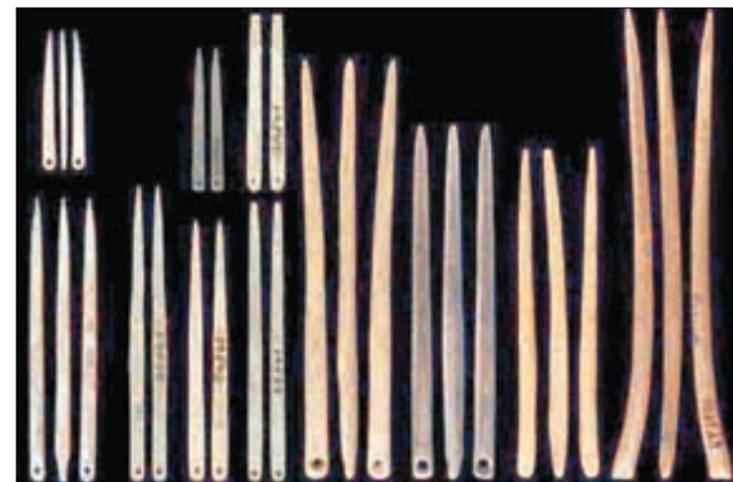
Una observación importante es que las anteriores eras de hielo y los periodos interglaciares, igualmente dramáticos, de los últimos dos millones de años no provocaron una pérdida selectiva de la megafauna. Especialmente al comienzo de los periodos glaciares, las nuevas condiciones frías y secas extinguieron a gran escala algunas regiones, como la de los árboles en Europa. Sin embargo,

no hubo extinciones selectivas de animales grandes.

“La gran y muy selectiva pérdida de megafauna en los últimos 50 mil años es única en los últimos 66 millones de años. Los periodos anteriores de cambio climático no provocaron grandes extinciones selectivas, lo que contradice el papel principal del clima en las extinciones de la megafauna”, afirma el profesor Jens-Christian Svenning, director de Econovo y autor principal del artículo.

Se han encontrado trampas diseñadas para animales muy grandes, y los análisis de isótopos de huesos humanos antiguos y residuos proteínicos de puntas de lanza muestran que cazaban y comían los mamíferos más grandes.

Svenning añade: “Los primeros humanos modernos eran cazadores eficaces incluso de las especies animales más grandes y tenían claramente la capacidad de reducir las poblaciones de animales grandes, que eran y son particularmente vulnerables a la sobrexplotación porque tienen largos periodos de gestación, producen muy pocas crías a la vez y tardan muchos años en alcanzar la madurez sexual”.



La invención de aguja con ojo inició el uso de la ropa como elemento de socialización

EUROPA PRESS
MADRID

▲ A diferencia de los punzones de hueso, las agujas eran usadas para bordar y decorar. Foto Europa Press

Por primera vez una investigación determina los orígenes de la moda en la invención de las agujas con ojo, innovación tecnológica clave utilizada para adornar la ropa con fines sociales y culturales.

Este avance del Paleolítico, cuyos restos más antiguos descubiertos se remontan a 40 mil años, marca el cambio fundamental de la ropa como expresión de identidad.

“Las herramientas con agujas con ojo son un avance importante en la prehistoria porque documentan una transición en la función de la ropa desde fines utilitarios a objetivos sociales”, dice en un comunicado Ian Gilligan, profesor de arqueología en la Universidad de Sydney y autor principal del estudio, publicado en *Science Advances*.

Desde los instrumentos de piedra que preparaban pieles de animales para que los humanos las usaran como aislamiento térmico hasta los punzones de hueso y las agujas con ojo para crear prendas ajustadas y adornadas, ¿por qué comenzamos a vestirnos para expresarnos e impresionar a los demás?

Hace 40 mil años

“¿Por qué usamos ropa? Suponemos que es parte de la existencia humana, pero si observamos las diferentes culturas, nos damos cuenta de que la gente existía y funcionaba perfectamente en sociedad sin ropa”, dice Gilligan. “Lo que me intriga es la transición de la ropa de ser una necesidad física en ciertos entornos a una social en todos los entornos”.

Las primeras agujas con ojo que se conocen aparecieron hace aproximadamente 40 mil años en Siberia. Estos objetos, uno de los artefactos paleolíticos más emblemáticos de la Edad de Piedra, son más difíciles de fabricar en comparación con los punzones de hueso, que eran sufi-

cientos para crear ropa ajustada. Los punzones de hueso son herramientas hechas de huesos de animales que se afilan hasta formar una punta. Las agujas con ojo son punzones de hueso modificados, con un orificio perforado (ojo) para facilitar la costura de tendones o hilo.

Como las evidencias sugieren que los punzones de hueso ya se usaban para crear ropa a medida, la innovación de las agujas con ojo puede reflejar la producción de ropa más compleja y en capas, así como el adorno de la ropa mediante la fijación de cuentas y otros pequeños elementos decorativos. “Las herramientas clásicas que asociamos son raspadores de piel o raspadores de piedra, y los encontramos apareciendo y desapareciendo durante las diferentes fases de las últimas eras glaciares”, explica Gilligan, quien, con sus coautores sostiene que la ropa se volvió un elemento de decoración porque los métodos tradicionales de adorno corporal, como la pintura de piel con ocre, no eran posibles durante la última parte de la última era glacial en las partes más frías de Eurasia.

“Es por eso que la aparición de las agujas con ojo es particularmente importante porque señala el uso de la ropa como decoración”, dice Gilligan. Así, la ropa evolucionó para cumplir no sólo una necesidad práctica de protección y comodidad contra los elementos externos, sino también una función social y estética de identidad individual y cultural.

El uso regular de ropa permitió que se formaran sociedades más grandes y complejas, ya que la gente podía trasladarse a climas más fríos y al mismo tiempo cooperar con su tribu o comunidad basándose en estilos de vestimenta y símbolos compartidos.

SALUDO A JOE



▲ Un cuidador del parque de vida salvaje Low Kawl, de Kota Kinabalu, en Sabah, Malasia, juega con el elefante cachorro Joe. Foto Afp

Adopta ONU medida de cooperación sobre la IA

XINHUA

La sesión 78 de la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó ayer, de forma unánime, una resolución, propuesta por China copatrocinada por más de 140 países sobre el fortalecimiento de la cooperación

internacional en el desarrollo de capacidades de inteligencia artificial (IA).

La medida enfatiza que el desarrollo de la inteligencia artificial debe apegarse “a los principios de centrarse en los seres humanos”, promover la inteligencia beneficiosa y favorecer a la humanidad.

También alienta la cooperación internacional y las acciones prácticas para ayudar a los países, especialmente a los que están en desarrollo, a fortalecer el desarrollo de sus capacidades de inteligencia artificial, ampliar su representación y voz en la gobernanza global de esta herramienta, defender “un entorno de negocios abierto, justo y no discriminatorio”, y apoyar a la ONU en el desempeño de un papel central en la cooperación internacional.



Niños de polvo, montaje inspirado en los menores víctimas de guerras: Zaid Rolva

Necesario, que los infantes hablen de los conflictos que viven, asegura el dramaturgo // La puesta en escena tendrá temporada en el teatro Varsovia

MERRY MACMASTERS

“Los niños de polvo, todos grises”, víctimas de diferentes guerras, vistos desde hace tiempo en las redes sociales, motivaron al joven dramaturgo Zaid Rolva a escribir, precisamente, *Niños polvo*, que ofrecerá nueva temporada a partir del 7 de julio en el teatro Varsovia.

El también director de la puesta en escena señala que hace falta hablar de cómo los menores pueden sobrellevar un conflicto bélico, aunque no sólo los actuales, también los pasados como las dos guerras mundiales, sin olvidar la situación actual del sector infantil en México. Por ejemplo, “la lucha que cada uno puede padecer, incluidas las guerras personales y nuestro niño interior”.

En la puesta, Rolva interpreta a Samir, hermano mayor de Orión, de siete años, cuyo “cariño, fraternidad, humanidad y complicidad los lleva a prometer que prevalecerán siempre juntos y protegerse uno a otro”. El estallido de una bomba los separa, entonces a partir de allí Orión dedicará todo su esfuerzo a reencontrarse con su hermano desaparecido, quien siempre le creó un mundo imaginario de lugares fantásticos para que pudiera escapar de su fuerte realidad.

Importante, soñar

No escapan en el sentido estricto de la palabra, porque “los niños son conscientes de lo que pasa en nuestra actualidad, más bien, a distraerse un poco y seguir soñando, incluso dentro de tal situación”, apuntó Rolva en conferencia de prensa. Así es como Orión, al pasar por un portal mágico, entra al mundo de niños polvos, donde conoce a varios personajes que serán cruciales para encontrarse con Samir.

Entre ellos, está el “niño recolector”, quien estuvo en un campo de concentración, y ayudará a Orión a pasar las pruebas para reunirse con su hermano. Luego está la “princesa de porcelana”, quien en vida se llamó Siria, fue muerta en la Primera Guerra Mundial y mostrará a Orión las pruebas que debe superar. El libro parlante es un personaje “egocéntrico, aunque divertido, quien da un poco de luz y simpatía a la historia”, señala Rolva.

Al mismo tiempo, Orión se encontrará con caracteres “antagónicos”, como Mamá Cuervo, que representa “la ambición que tenemos como seres humanos”, y el Hombre Cucaracha, que personifica “el odio o ese rencor que se tiene y que seguramente se debe de perdonar en algún momento en lo personal”.

Ana Lilia Herrera, productora de la obra e intérprete de Mamá Cuervo (hay papeles que se alternan en



► Arriba, el elenco de la obra; abajo, el cartel publicitario. Fotos Luis Castillo

las funciones), recuerda que “por desgracia las guerras las hemos vivido desde hace muchos años. Es algo que no termina, que el poder mantiene. Queremos que el público reflexione que estos conflictos siempre han estado; hay niños que los han vivido y ya no están con nosotros. Sin embargo, nos pueden estar acompañando desde otro plano”.

La obra *Niños polvo* nació hace seis años; no obstante, siempre que se repone “hemos tenido que modificar uno de los textos que dice ‘no, esta es la guerra de 2022, 2023, ahora 2024, porque los menores siguen apareciendo y muriendo en la guerra’”. Para la presente temporada se han “refrescado los efectos de magia que contiene el espectáculo porque queremos ser muy visuales. Éste es un tema muy fuerte, entonces intentamos hacerlo atractivo y digerible para todo público, no sólo mostrar situaciones de angustia y estrés. Hacemos trucos de magia y efectos visuales, a fin de que las personas entren a este mundo de fantasía, aunque adentro queda la conciencia de lo que pasa”, indica Rolva.

El dramaturgo reiteró que el trabajo trata de hablar de algo que “sucede a los niños, que son nuestros también. Nuestros niños allá y acá,



y despertar empatía, es decir, ‘no puedo abrazar a uno en Ucrania; sin embargo, puedo voltear a ver uno de aquí y hacer algo en la medida de mis posibilidades’”.

El elenco está integrado, además, por Nara Hernández (Orión), Sergio Díaz (Recolector y Hombre Cucaracha), Claudia Olivia (Princesa de

Porcelana y Siria), Said Soto (Libro Parlante), Elizabeth Cortez (Princesa de Porcelana y Mamá Cuervo) y Luis Báez (Libro Parlante).

La apuesta escenográfica aborda un concepto onírico, sugiere aquel viaje astral en el que todo puede ser posible. El vestuario, como el resto de elementos de la obra, incita a

romper la barrera tiempo/espacio. Algunos detalles y accesorios, colores y textiles evocan la Primera y Segunda guerras mundiales.

Niños polvo se presentará todos los domingos el 11 de agosto, a las 13 horas, en el teatro Varsovia, Varsovia 9, colonia Juárez. Es apto para niños a partir de los siete años.

JUAN JOSÉ OLIVARES

Una noche de música íntima, reflexiva y profunda se vivió este domingo en el Teatro de la Ciudad.

La anfitriona: una cantautora que gusta de temas sociales que atañen a todos sin importar la sociedad. Aborda el feminismo, la canción política y, por supuesto, la experiencia personal.

Inglesa de origen chileno, Naomi

Naomi Larsson y su banda obsequian en CDMX paisaje sonoro contiguo al alma

Larsson Piñeda se presentó en el Esperanza Iris con su banda Naomi in Blue para obsequiar rolas que pueden moverse entre la balada folk, el garage y el sych rock.

Los Naomi in Blue crearon un paisaje sonoro de sicodelia en tonos azules, aunque también en rojos pasión y amor, así como en grises, por la nostalgia de mostrar a través de la música a humanos rotos. Y lo hicieron como si fuesen una banda formada hace décadas.

Larsson, cuya voz es un susurro que hace levitar, introdujo al respetable a un viaje en espiral, muy recóndito, pero contiguo al alma.

Con una pianista que plasma su dosis sonora con dos sintetizadores, un guitarrista, un bajista y una bate-

rista, Naomi exhibió su “música basada en la verdad”, que fue lo que la audiencia sintió en el espectáculo: palabras profundas sostenidas por el suave y a la vez poderoso murmullo de un ruido policromático que fue contexto para sus historias.

Naomi, quien también es una periodista que ha cubierto temas de justicia social, género y medio ambiente para los diarios *The Guardian*, *Al Jazeera*, *The Independent* y *The Telegraph*, se ha centrado en compartir temas de comunidades subrepresentadas.

Esa complejidad se reflejó en su música, que se sitúa entre las líneas de cantautora con influencias shoegaze, subgénero del rock alternativo surgido a finales de los

años 1980 en Irlanda y Reino Unido. Junto con una banda arraigada en el bricolaje y la sicodelia, crearon audaces paisajes.

Anoche se escucharon rolas como *Drunk, again o Skin*, “que forma parte de una experiencia personal, feminista...”, dijo la cantautora ante el público, muy agradecida por su presencia y ante el cual se esforzaba por hablar en castellano, algo que fue bien visto.

“La mayoría de mis canciones son en inglés, pero haremos algo en castellano”. Y sí, en el *encore* interpretó *Gracias a la vida*, de Violeta Parra, así como una pieza considerada himno en Chile: *¿Por qué no se van?*, de Los Prisioneros. Hizo un guiño al gran Juan Gabriel, y también ejecutó, de su primer epé, *An experiment*.

Asimismo, sonaron *Bottom in My Glasses* y *Stupid*. “Me interesa la música que habla de política..

Vivo en Londres, donde el número de personas sin hogar ha crecido. *Homeless Man* (pieza introspectiva) habla de esas personas...”

“En 2019 estaba conectando con mis raíces. Había una manifestación. Un estallido social en búsqueda de derechos humanos y la policía en Chile es terrible... (en las manifestaciones) muchos perdieron ojos y eso me hizo escribir una canción que ahora me gustaría dedicarla a Palestina: *Lloro por ti*.”

Con invitados que hicieron clic con la imaginación de Larsson, como Carla Sariñana (bajista de Ruido Rosa y guitarrista y cantante de Silver Rose), o Joaquina Mertz, cantante de soul y jazz que ha colaborado con Sin Bandera y Totó La Momposina, Naomi plantó semilla en la Ciudad de México, que seguro se verá en un futuro como una planta o un árbol que le dará grandiosa sombra.

“

Dedican a Palestina Lloro por ti, escrita a las víctimas de la represión en Chile



▲ Los Naomi in Blue se presentaron el domingo en el Teatro de la Ciudad. Foto Aarón Patricio Díaz

Exponen en Londres desde el primer modelo de Barbie hasta el ejemplar que viajó al espacio

AFP
LONDRES

El Museo del Diseño de Londres abre el viernes una exposición dedicada a la muñeca Barbie, que cumple 65 años de historia, con más de 180 modelos, incluido el que pasó seis meses en el espacio en 2022.

Un año después del éxito de la película de Greta Gerwig, con la actriz Margot Robbie como protagonista, Barbie llega al Design Museum, al oeste de Londres para una exposición que muestra la evolución de “la muñeca más famosa del mundo” desde su creación.

La muestra comienza con la “Barbie número 1”, el primer modelo creado, en 1959, por la empresa estadounidense Mattel.

La exposición cuenta también con la surfista *Sunset Malibu Barbie*, muy popular en los años 70, y la *Totally hair Barbie*, de 1992, con su larga melena, la más vendida en el mundo con 10 millones de ejemplares.

En la muestra también aparecen las primeras Barbie negras y en silla de ruedas.

Los organizadores de la exposición afirmaron estar orgullosos de exhibir “la única Barbie que ha estado en el espacio”.

Dicho modelo de muñeca fue diseñado para parecerse a la italiana Samantha Cristoforetti, la primera europea en comandar la Estación Espacial Internacional (ISS).

La astronauta italiana viajó al espacio con la muñeca durante seis meses en 2022.

La exposición permite contem-

plar videos de Samantha Cristoforetti en el espacio, flotando junto a la muñeca.

“Estamos encantados de que la muñeca de Samantha sea presentada por primera vez desde su regreso de la ISS en el Museo del Diseño”, afirmó Danielle Thom, comisaria de la exposición, citada en un comunicado de prensa.

Para Tim Marlow, director del museo, “el diseño ha estado en el centro de la historia de Barbie desde su creación”.

Los visitantes podrán comprobar “la influencia de diseñadores y arquitectos, desde Florence Knoll hasta Frank Gehry, en el mundo de Barbie”, según la institución.

La exposición también dedica una sección a Ken, el eterno compañero masculino de Barbie, así como a su hermana menor, Skipper.

2 Martes de julio

tv.unam.mx

f x i y d j

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 ISRAEL-PALESTINA. UNA HISTORIA DE CONFLICTO
Esperando a las jirafas
En la ciudad amurallada de Qalqilya, en la disputada frontera entre Israel y Cisjordania, un zoológico espera al mamífero más alto del mundo

20:30 El Chamuco TV
Con Cintia Bolio, José Hernández, Rafael Pineda “Rapé” y Rafael Barajas “El Fisgón”
Invitado: Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda y Crédito Público

21:00 A la conquista del sabor
Con Joel de Alba
La preparación del mole y el pastel para las fiestas de quince años

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: ESTAFADORES
Juegos, trampas y dos armas humeantes
De Guy Ritchie (Reino Unido, 1998)

Esperando a las jirafas

A la conquista del sabor

IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120

culturaUNAM



Convocan México y Cuba al primer mundial de bolero

EIRINET GÓMEZ

Las secretarías de Cultura y de Relaciones Exteriores, junto con la Embajada de Cuba en México, lanzaron la convocatoria del primer Concurso Internacional de Bolero Vivo, con el objetivo de fortalecer y consolidar el intercambio artístico entre hispanohablantes.

Se premiarán dos categorías: la composición musical y la literaria, con 20 mil pesos para el primer lugar, 10 mil al segundo y 5 mil al tercero. Los materiales recibidos serán evaluados por un comité de expertos de reconocida trayectoria profesional.

Los resultados del certamen serán anunciados a través de los canales Once y 22, a los cuales se invitará a los ganadores para presentar sus trabajos.

En rueda de prensa en la Fonoteca Nacional, Mariana Aymerich, directora de Promoción y Festivales Culturales, explicó que esta convocatoria deriva de que en diciembre de 2023, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación,

la Ciencia y la Cultura (Unesco) declaró al bolero Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de la Humanidad.

“La práctica del bolero incentiva el diálogo y la diversidad cultural, promueve el respeto, contribuye a la educación emocional, y retoma valores de respeto e identidad entre los portadores y la comunidad en general”, destacó.

Consideró que este concurso coincide con los planteamientos del plan de salvaguardia, y es parte de los nuevos espacios que tienen lugar para la creación y divulgación de este género, como una tradición viva que se mantiene en evolución.

“Las nuevas generaciones podrán sensibilizarse en los conocimientos que representa el bolero, los invitará a sentirse identificados con las letras tradicionales de esta expresión”, señaló.

Norma Rodríguez Derivet, consejera cultural de la Embajada de Cuba en México, recordó que “el bolero es un género nacido en Cuba durante la segunda mitad del siglo XIX, que trascendió fronteras”.

Dijo que artistas cubanos y mexicanos realizaron aportes interpre-

tativos y compositivos al género: “el bolero cubano se fusionó con otras variantes genéricas como el son y el chachachá, y en México adoptó características propias”.

Esta convocatoria “favorece la riqueza de estilo y variantes del bolero para destacar no sólo su impacto lucrativo y comercial, que empobrece su potencial, sino en la gran dimensión cultural que tiene.

“El concurso busca renovar el repertorio, que se toque el bolero, que se sepa que es una construcción lírica y musical, y que aunque nació en Cuba y continuó en México, no somos los dueños, somos depositarios de un gran diálogo de culturas”, agregó Rodríguez Derivet.

Pavel Granados Chaparros, director general del canal 22 y quien forma parte del comité organizador del concurso, dijo que el bolero ha pasado de ser un género en retirada y despreciado por los medios, a ser percibido por las nuevas generaciones como una expresión de culto.

Los interesados podrán consultar la convocatoria y registrarse en los siguientes enlaces: shorturl.at/tXWmm y shorturl.at/fZbXR

ALTA COSTURA EN PARÍS



▲ Una modelo luce un diseño de Robert Wun durante el desfile de alta costura otoño-invierno presentado ayer como parte de la semana de la moda en París. Foto Afp

TUMBANDO CAÑA

El bolero de Gabriel

ERNESTO MÁRQUEZ

LA OBSESIÓN DE García Márquez por los boleros lo llevaron a intentar componer algunos. Tenía engavetados documentos con las siguientes líneas, y hay quien supone se trata de un apunte bolerístico.

“SI ALGUIEN LLAMA a tu puerta y todavía / te sobra tiempo para ser hermosa / y cabe todo abril en una rosa / por la rosa se desangra el día”.

¿VERSO DE UNA canción inacabada? No se sabe. Silvio Rodríguez decía que Gabo le contó alguna vez que a veces

se le ocurrían pequeños argumentos que después no sabía dónde meter, que quizá eran canciones, como este texto.

GABO AMABA ENTRAÑABLEMENTE al bolero y buen tiempo le dedicó a hacer uno sin conseguir nada aceptable por él. Entonces, “a modo de revancha”, escribió *El amor en los tiempos del cólera*, novela que definió como un bolero de 380 páginas sobre amores contrariados. En el drama de Florentino Ariza y Fermina Daza, el bolero ambienta el amor entre los protagonistas y le da un trasfondo emocional:

“LA VÍSPERA DE la llegada hicieron una fiesta grande, con guirnaldas de papel y focos de colores. Escampó al atar-

decer. El capitán y Zenaida bailaron muy juntos los primeros boleros que por esos años empezaban a astillar corazones. Florentino Ariza se atrevió a sugerirle a Fermina Daza que bailaran su valse confidencial, pero ella se negó. Sin embargo, toda la noche llevó el compás con la cabeza y los tacones, y hasta hubo un momento en que bailó sentada sin darse cuenta, mientras el capitán se confundía con su tierna energúmena en la penumbra del bolero”.

CON LA PROPUESTA de llevar al cine la novela, invitó a Shakira, quien escribió y cantó dos boleros: *Hay amores y Despedida*, parte de la banda sonora del filme.

DESDE LA PUBLICACIÓN de *El amor en los tiempos del cólera*, en 1985, los boleros se colaron en la obra de García Márquez para expresar con música lo que los personajes sentían en el corazón.

EN UN SEGMENTO de *Memoria de mis putas tristes* (2004), en la que narra la historia de un anciano de 90 años enamorado de una adolescente virgen, el protagonista siente lo que vive al oír un bolero de Toña La Negra, y en otra ocasión siente que va a morir al escuchar, a todo volumen, en la voz de Pedro Vargas, un bolero de Miguel Matamoros.

EN LA AVENTURA de Miguel Littin *clandestino en Chile*, el protagonista no calcula en metros ni en minutos la distancia y el tiempo recorridos dentro de una camioneta, sino en el número de boleros que suenan en la radio. En *Noticia de un secuestro*, el doctor Pedro Guerrero bebe whisky y sintoniza boleros de Radio Recuerdos para combatir el

insomnio que le produce el secuestro de su esposa, Beatriz Villamizar.

EN LADRÓN DE sábado, cuento sobre un ladrón llamado Hugo que al entrar a robar una casa es descubierto por la dueña, Ana, escribe: “Ana es la conductora de su programa favorito de radio, el programa de música popular que oye todas las noches, sin falta. Hugo es su gran admirador y, mientras escuchan al gran Benny Moré cantando *Cómo fue* en un casete, hablan sobre música y músicos”.

“**HABLAR DE MÚSICA** sin hablar de los boleros es como hablar de nada”, escribió en una columna publicada en *El Espectador*. “Si se tiene cuidado y un buen espíritu de bolerista, la vida bien podría remplazar en esa frase el espacio donde está escrita la palabra música”.

DEL VALLENATO, GABO decía que él era la primera autoridad y del bolero, la suprema corte: “El bolero es una entidad operante, funcional, que no se conforma con empalagar el gusto de los admiradores, sino que penetra más hondo y se deja oír, no como una simple melodía, sino como una combinación musical con aplicaciones prácticas. Los Panchos tienen una responsabilidad especial en la humanización de ese ritmo, casi tanta como la que tiene Agustín Lara y que puede ser responsabilidad penal, si se tiene en cuenta el surtido de adjetivos musicalizados que ha puesto en boga y que son una especie de secretario amoroso de los desencantados, una enciclopedia en la que se puede encontrar, clasificados por orden alfabético todas las emociones”. (Continuará)
marquezernesto@yahoo.com

AL FINAL DEL GLASTONBURY



▲ Salida de los últimos asistentes al festival de Glastonbury, en Somerset, Inglaterra. Foto Afp

SILENCIO DE JUGADORES AL VOLVER DE COPA AMÉRICA

Respaldo a Lozano es para seguir con los fracasos: Toño García

Era un orgullo defender la camiseta de México, ahora sólo vemos vedettes en el campo, dice *Cabo Valdivia*

ALBERTO ACEVES

A mediados de julio, el director técnico de la selección nacional, Jaime Lozano, entregará un informe al comisionado de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), Juan Carlos Rodríguez; al presidente, Ivar Sisniega, y al director deportivo del Tricolor, Duilio Davino, sobre su reciente eliminación en primera ronda de la Copa América y el proceso que encabeza rumbo al Mundial de 2026.

En una breve junta el domingo en el estadio de la Universidad de Phoenix, Lozano recibió el espaldarazo de Davino para continuar en el cargo. “El proyecto sigue como lo habíamos hablado”, anunció el directivo. La decisión final quedará en manos de los dueños de la Liga Mx, que se reunirán mañana en Toluca.

“No hay ninguna sorpresa, ¿no? A lo mejor Davino está contento y quiere seguir con la continuidad de fracasos”, dice a *La Jornada* el empresario y ex directivo de la FMF, José Antonio García; “no debería preocuparnos entonces si mañana vienen más malos resultados, porque es a lo que aspiramos. Si

tienes una meta, eres ambicioso y no se cumple, se tienen que tomar medidas. ¿O estamos todos locos? Aficionados, periodistas, ex entrenadores. Se supone que en Qatar 2022 habíamos tocado fondo al quedar fuera en la fase de grupos, pero nuestro fondo sigue todavía más abajo”.

Como reflejo del fútbol mexicano, el Tricolor se encuentra en estado regresivo desde que dejó de ser el dueño indiscutible de Concacaf. Ese lugar ahora es de Estados Unidos. Mientras Lozano es el blanco principal de las críticas al no sobrevivir en un grupo que no enfrentaba a ningún favorito al título de la Copa, el único consenso entre ex futbolistas y federativos es que el problema es de carácter estructural. En tres partidos ante Venezuela, Jamaica y Ecuador, su equipo sólo convirtió un gol y fue obra del lateral del Monterrey, Gerardo Arteaga, en el triunfo sobre los caribeños.

“Independientemente de que no haya el número de jugadores con la calidad que había hace 10-15 años, Jimmy no tiene los conocimientos tácticos, no sabe, no es arriesgado. Se vuelve valiente sólo cuando va perdiendo”, considera García,

cuya marca deportiva García vistió al representativo mexicano en 1999, año en que conquistó la Copa Confederaciones en la final contra Brasil en el estadio Azteca. “Los dueños del balón tienen que tomar medidas drásticas: la cantidad de extranjeros, el regreso del ascenso-descenso, todo eso que ya sabemos. Porque no sólo nos hemos estancado, sino que ya caímos más bajo. Están matando a la gallina de los huevos de oro”.

La mayor parte de los elementos que participaron en el torneo continental regresaron ayer al país sin ofrecer declaraciones. Lozano, quien asumió el cargo un año atrás gracias a la medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de Tokio, permaneció en Estados Unidos para elaborar su informe. En un mensaje difundido en sus redes sociales, la dirección de selecciones nacionales respaldó la labor del entrenador con un mensaje que provocó más voces opositoras. “Este torneo nos ha permitido empoderar a nuevos jugadores”, señaló la publicación. Sin los líderes del vestuario de épocas anteriores, la digestión del fiasco se tornó más difícil.

“Antes era un orgullo personal defender la camiseta de la selec-



ción, ahora sólo vemos vedettes en el campo. Los liderazgos no existen”, sostiene el ex futbolista Javier *Cabo Valdivia*, quien en México 70 hizo historia con el Tricolor al avanzar por primera vez a los cuartos de final. “Cuando jugábamos nos ponían como ‘campeones’ si no mostrábamos coraje para jugar. ¿Cuándo vimos esa energía en esta Copa? ¿En qué momento se vio el carácter, la personalidad? Lo que pasa es que ya no hay calidad. Se han entretenido en buscar atletas

▲ Jaime Lozano entregará a mediados de julio un informe sobre la eliminación del pasado domingo. Foto Ap

y no jugadores de fútbol. Este deporte se juega con la cabeza, no sólo con los pies”.

Este miércoles, los dueños de la Liga Mx celebrarán en Toluca una nueva asamblea en la que se discutirá la continuidad del proyecto rumbo a 2026.

Uruguayos y panameños frustran el sueño de EU

Los canaleros derrotaron a Bolivia y sellaron su boleto a la siguiente fase

DE LA REDACCIÓN

Uruguay derrumbó la esperanza de Estados Unidos. Con un gol de Mathías Olivera validado por el VAR, la Celeste confirmó su candidatura como aspirante a ganar la Copa América al imponerse 1-0 en el estadio Arrowhead, en Kansas City, donde el cuadro de las barras y las estrellas quedó eliminado dentro del Grupo C.

Los charrúas, líderes y con el pase asegurado desde la fecha anterior, resolvieron el partido en una jugada de táctica fija. En medio de al menos tres defensores, el

delantero Darwin Núñez remató un centro de Nicolás de la Cruz y Olivera, siempre atento al rebote del arquero Matt Turner, mandó la pelota a las redes a los 66 minutos.

Dada la insistencia de los estadounidenses de un presunto fuera de lugar, el árbitro peruano Kevin Ortega aguardó la revisión de sus asistentes en el VAR y validó posteriormente el tanto uruguayo al no encontrar ninguna posición adelantada. El golpe anímico para el actual campeón de la Liga de Naciones de Concacaf fue irreversible, especialmente por la combinación de resultados.

Al tener los mismos puntos que

► Mathías Olivera (extrema izquierda) celebra luego de su anotación durante el partido del Grupo C contra Estados Unidos, en Kansas. Foto Ap

Panamá, la atención del cuadro dirigido por Gregg Berhalter estaba puesta también en el duelo de su rival. Por algunos minutos, los canaleros complicaron su situación al sufrir un empate momentáneo frente a Bolivia, pero finalmente ganaron 3-1 y sellaron su boleto a la siguiente fase.

José Fajardo (22), Eduardo Guerrero (79) y César Yanis (90+1), autores de los tantos de la tercera derrota boliviana, cumplieron la tarea de verdugos también sobre Estados Unidos. De la misma manera que le sucedió a México el



domingo frente a Ecuador, el principal representante de la Concacaf se despidió del torneo continental en la primera ronda, ubicado en el tercer lugar con tres puntos, uno menos que el Tricolor y a tres de los canaleros.

Así, como un competidor emergente, la selección de Panamá siguió los pasos de Uruguay, que ayer no contó con el técnico Marcelo Bielsa por suspensión, y buscará el pase a unas inesperadas semifinales en su trayecto.



PORTUGAL VENCE A ESLOVENIA

Cristiano falla penal; Diogo Costa, el héroe luso al detener tres

La selección de Francia clasificó con un autogol de un defensa belga

DE LA REDACCIÓN

Un futbolista que falla un penal vive un drama con esbozos de tragedia. Errarlo cuando eres Cristiano Ronaldo, uno de los mejores jugadores de la historia, en el tiempo extra -minuto 104- de un duelo decisivo de la Eurocopa 2024, es literatura épica. Lo sabía CR7 convertido en una máscara de llanto incontenible; anotar habría evitado prolongar la agonía de Portugal ante Eslovenia que culminó sin goles y se definió con la pena máxima.

La selección lusitana ahí pudo remediar el tropiezo de su estrella y vencieron desde los 11 pasos por 3-0 a los eslovenos para avanzar a los cuartos de final del torneo continental.

El partido llegó a la ronda de penales después de que Ronaldo disparara la pena máxima en la prórroga, pero el portero esloveno Jan Oblak atajó el tiro al lanzarse sobre su costado izquierdo y rechazar un balón débil y raso.

Ya en la tanda de penaltis, Ronaldo anotó el primero de Portugal y el arquero portugués Diogo Costa detuvo tres tiros de Eslovenia, a Josip Ilicic, Jure Balkovec y Benjamin Verbič.

Bruno Fernandes y Bernardo Silva también anotaron para Portugal para terminar 3-0 con dos tiros de sobra.

Cristiano ya había sufrido un drama parecido en una Eurocopa, cuando falló en la edición de Francia 2016. Y más tarde volvió a sufrir esa amargura con su selección cuando erró el penalti ante Irán en la Copa del Mundo de Rusia 2018.

Ayer, antes de la victoria frente a Eslovenia, CR7 fue un personaje melancólico que no lograba meter la pelota en el arco. Un jugador que es célebre por su talento para dibujar artísticamente su paso sobre la cancha y anotar de manera desafiada parecía la versión más deslavada de sí mismo.

Tirar el penal para Cristiano era lógico, pues de acuerdo a algunas estadísticas su porcentaje de efec-

▶ En la imagen superior, el portero Diogo Costa (izquierda) y Cristiano Ronaldo; abajo, Kylian Mbappé (10) y Kevin De Bruyne (7) se enfrentan durante el juego de octavos de final entre Francia y Bélgica. Fotos Afp y Ap

tividad desde los 11 pasos es de 83 por ciento, esto en el acumulado de su carrera.

Cuando viste la camiseta de Portugal, sin embargo, su cifra se reduce a 67 por ciento. De cualquier modo, nadie dudaba de las cualidades de Cristiano y por eso fue elegido para hacerse presente en el marcador, lo que eso acentuó el drama de su fallo.

Afortunadamente para él y los suyos, en la serie decisiva logró conjurar sus demonios y por fin pudo celebrar una diana.

“Primero estaba triste y después alegre, es lo que el fútbol te da, momentos inexplicables. No he cometido un solo error este año y cuando más necesitaba anotar, Oblak lo ha parado”, dijo Ronaldo.

Portugal se enfrentará a Francia en los cuartos de final el viernes en Hamburgo, una revancha de la final de 2016 que los lusitanos ganaron.

Partido cerrado

En Düsseldorf, en un partido de guion similar, Francia también tuvo que sudar para romper la resistencia belga para vencer 1-0 y conseguir el boleto a la siguiente fase.

En un partido cerrado, el delantero Randal Kolo Muani anotó el tanto de la victoria con un disparo en el minuto 85 que fue desviado por el defensa belga Jan Vertonghen.

Kolo Muani había entrado a la hora de juego sustituyendo a Marcus Thuram, que como el resto del ataque francés se había mostrado muy ineficaz, a imagen de Kylian Mbappé, desconocido desde que lleva una máscara debido a su fractura nasal en el primer partido de la competición.

Con información de Ap y Afp



La UEFA denuncia 4 mil 656 mensajes ofensivos

Investigan a Bellingham por supuesto gesto obsceno

EUROPA PRESS Y AP
BERLÍN

La UEFA denunció un total de 4 mil 656 mensajes ofensivos, racistas u homófobos en las redes sociales durante la fase de grupos de la Eurocopa 2024, que se está disputando en Alemania, insistiendo en que “es fundamental proteger y apoyar a los jugadores, entrenadores y árbitros para hacer frente a su exposición al abuso online”.

Las publicaciones se controlaron en plataformas como X (antiguo Twitter), Instagram y TikTok, y estaban dirigidas a ju-

gadores, entrenadores, árbitros y otros participantes del evento. La UEFA informó que 71 por ciento de “estos posts abusivos” se dieron en esos medios.

Alrededor de 94 por ciento de los mensajes marcados fueron por abuso generalizado, que incluye el que no está dirigido a un grupo o comunidad. Mientras que 4.5 contenía insultos racistas y 1.5 homófobos.

Por otra parte, la UEFA abrió ayer una investigación por un supuesto gesto obsceno hecho por el inglés Jude Bellingham en la victoria sobre Eslovaquia.

El ente rector del fútbol europeo informó que designó a un inspec-

tor de ética y disciplina para llevar a cabo una investigación sobre “una posible violación de las reglas básicas de conducta”.

Bellingham pareció llevarse su mano a los genitales tras anotar de chilena el gol del empate para Inglaterra. Los Tres Leones acabaron ganando 2-1.

Si la UEFA acusa a Bellingham por un acto de indisciplina, el volante ofensivo se expone a ser suspendido para el partido de cuartos de final contra Suiza el sábado.

El astro inglés recurrió a sus redes sociales el domingo para negar que el gesto fue hacia la banca de los eslovacos.



▲ La tenista mexicana Renata Zarazúa (número 98 del ranking mundial), entró al cuadro principal de último momento en el certamen londinense luego de la baja de la rusa Ekaterina Alexandrova. Foto Afp.

TAMBIÉN AVANZA SINNER

Alcaraz pasa a segunda ronda en Wimbledon y busca conservar título

Zarazúa se despide del torneo tras caer con Raducanu

DE LA REDACCIÓN

Hace un año, Carlos Alcaraz logró su primer título en Wimbledon tras vencer a Novak Djokovic en una extenuante batalla a cinco sets. Ayer, el español demostró sus intenciones de conservar la corona al superar en primera ronda a Mark Lajal, jugador procedente de la clasificación al que derrotó por 7-6, 7-5 y 6-2 en el duelo principal de la cancha central.

En dos horas y 22 minutos de juego Alcaraz selló su pase a la segunda ronda al igual que lo hicieron el número uno del mundo Jannik Sinner, Stanislas Wawrinka y Daniil Medvedev, entre otros.

“Esta pista es la más bonita y siempre tengo nervios cuando llego aquí. Entrené 45 minutos el jueves e incluso ahí sentía nervios. Estoy contento y me siento privilegiado de jugar en este lugar”, comentó.

Este año, Carlos peleará por el título con un objetivo especial, convertirse apenas en el cuarto tenista de singles varonil en ganar dos *Grand Slam* (Roland Garros-Wimbledon) en la misma temporada en este siglo. Antes lo consiguieron Rafael

Nadal (2008 y 2010), Roger Federer (2009) y Novak Djokovic (2021).

“Cuando camino por aquí se me pone la piel de gallina. Ojalá pueda jugar al mismo nivel que el año pasado, tengo recuerdos espectaculares aquí y es un gran sentimiento. Pero es un torneo completamente diferente y tengo que concentrarme en mi juego”, añadió.

Incluyendo la Era Abierta, sólo cinco *singlistas* varoniles han conseguido vencer en Roland Garros y Wimbledon en una misma temporada. Además de Federer, Nadal y Djokovic están el australiano Rod Laver (1969) y el sueco Bjorn Borg (1978, 1979 y 1980).

Quien también superó la primera ronda fue el italiano Jannik Sinner, que derrotó a Yannick Hanfmann por 6-3, 6-4, 3-6, y 6-3.

Wawrinka, el más veterano

Aprovechando el techo cubierto —por temor a la noche— de la pista 1, la segunda en importancia, Sinner colocó 15 saques directos y un total de 45 golpes ganadores.

Stanislas Wawrinka también avanzó y con su triunfo ante

Charles Broom se convirtió en el décimo jugador en la historia de la Era Abierta que accede a una segunda ronda con 39 años o más.

El ruso Daniil Medvedev, el noruego Casper Ruud y el búlgaro Grigor Dimitrov también superaron su primer partido.

En la rama femenina avanzaron Coco Gauff, Madison Keys, Naomi Osaka, Sloane Stephens, Maria Sakkari y Erika Andrejeva, entre otras.

Por otra parte, Renata Zarazúa tuvo una participación fugaz en Wimbledon al caer en la primera ronda; sin embargo, hizo historia al convertirse en la primera mexicana en jugar en la cancha principal del tercer *Grand Slam* del año.

Zarazúa, quinta mexicana que participa en el torneo, cayó 7-6 y 6-3 ante Emma Raducanu en un duelo donde peleó cada uno de los puntos.

La número 98 del ranking mundial no accedió al cuadro principal tras caer en su último partido del torneo de clasificación; sin embargo, la baja de Ekaterina Alexandrova le abrió la posibilidad de participar de último momento en el certamen londinense.

Este año, Renata ha participado en tres *Grand Slam*.

Richard Carapaz hace historia; primer ecuatoriano líder del Tour de Francia

AP Y AFP
TURÍN

La tercera etapa del *Tour de Francia* marcó dos hechos históricos en la carrera más prestigiosa del ciclismo mundial. El campeón olímpico Richard Carapaz le arrebató ayer el *maillot* amarillo a Tadej Pogacar para convertirse en el primer ecuatoriano que lidera la clasificación general. Y al emerger victorioso, el eritreo Biniam Girmay se consolidó como el primer africano de raza negra en ganar una etapa del certamen.

“Es un gran día para Ecuador”, dijo Carapaz, de 31 años. “Es un sueño para mí, para mi equipo y para todos”.

El latinoamericano había quedado tercero en la edición de 2021, pero nunca había llevado el *maillot* amarillo. Entre las conquistas de Carapaz está el *Giro* de Italia de 2019 y, años después, el oro en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

“La verdad es que hacerme con el *maillot* es una sorpresa”, indicó

Carapaz, quien no podrá defender su título olímpico dentro de un mes.

“Pase lo que pase más adelante, voy a defender este *maillot* con todas mis fuerzas”, añadió. “Si no gano, intentaré ser el mejor de los humanos”.

Girmay, por su parte, también hizo historia en Italia hace dos años cuando ganó una etapa en el *Giro*.

Aquella victoria, sin embargo, se vio empañado por un accidente. Fue trasladado de urgencia a un hospital después de ser golpeado en el ojo izquierdo por un corcho que abrió durante la celebración del podio, lo que lo obligó a abandonar la carrera.

Una vez concluida la prueba de ayer, Girmay comentó que su logro es para todos los africanos.

“Debemos sentirnos orgullosos. Realmente somos parte de las grandes carreras. Este es nuestro momento”, señaló.

Después de los sudafricanos Daryl Impey y Rob Hunter, Girmay es el tercer africano en lograr una

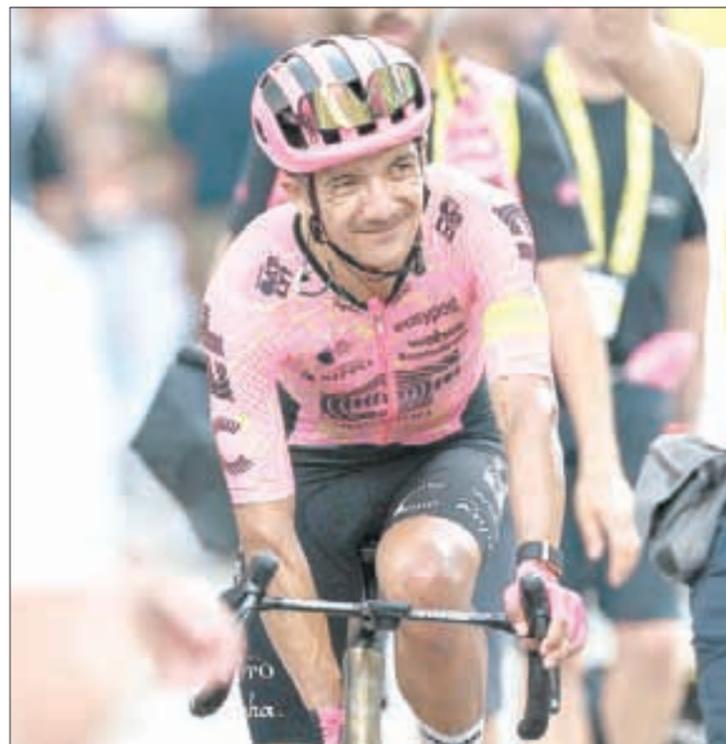
► El ciclista ecuatoriano sonríe al terminar la tercera etapa de la edición 111 del *Tour*, de 230.5 kilómetros entre Piacenza y Turín, en Italia. Foto Afp

etapa del *Tour*, y el primero con raíces afrodescendientes. Chris Froome, quien ganó varias veces el *maillot* amarillo, nació en Kenia, pero competía como británico.

En tanto, la búsqueda de Mark Cavendish por su triunfo número 35 deberá esperar. El británico, de 39 años, y empatado con Eddy Merckx (34), pospuso su retiro para intentar nuevamente este año romper el récord.

La etapa de 231 kilómetros de Piacenza a Turín, la más larga del *Tour* de este año, brindó la primera oportunidad para un *sprint* masivo. Habrán unas cuantas oportunidades adicionales para los velocistas una vez que la carrera cruce de regreso a Francia, después de iniciar en Italia.

Girmay terminó justo por delante del colombiano Fernando



Gaviria y el belga Arnaud De Lie. Mark Cavendish entró en el puesto 113.

Pogacar, en cambio, cayó al segundo lugar en la general, con el mismo tiempo que Carapaz.

La carrera volverá a Francia hoy con una cuarta etapa que tendrá

el primer desafío en la alta montaña, escalando el Sestriere y el Col du Galibier, en un trayecto de 140 kilómetros.

Pogacar, quien ganó el *Tour* en 2020 y 2021, y Jonas Vingegaard partirán como favoritos para arrebatarle el liderato a Carapaz.



RETROCESO DE 0.9%

En mayo, segunda caída de las remesas en el año

BRAULIO CARBAJAL
Y JULIO GUTIÉRREZ

En mayo pasado los ingresos por remesas provenientes del exterior se ubicaron en 5 mil 624 millones de dólares, un retroceso anual de 0.9 por ciento frente a los 5 mil 675 millones de dólares del mismo mes de 2023, informó este lunes el Banco de México (BdeM).

En tanto, las remesas enviadas por residentes en México al exterior sumaron 117 millones de dólares, un aumento anual de 31.9 por ciento.

Con estos resultados, en mayo de 2024 el superávit de la cuenta de remesas de México con el resto del mundo fue de 5 mil 507 millones de dólares, contra 5 mil 586 millones de dólares en igual mes de 2023.

Con datos ajustados por estacionalidad, en el quinto mes de 2024 los ingresos y egresos por remesas disminuyeron a tasas mensuales 1.6 y 2.2 por ciento, respectivamente.

De esta manera, las remesas suman su segunda caída del año; la primera tuvo lugar en marzo, cuando descendieron 3.4 por ciento.

El monto acumulado de los in-

gresos por remesas en el periodo enero-mayo de 2024 ascendió a 25 mil 129 millones de dólares, 1.9 por ciento más que los 24 mil 655 millones de dólares registrados en el mismo lapso de 2023.

En tanto, el flujo acumulado en los últimos 12 meses (junio 2023-mayo 2024) ascendió a 63 mil 794 millones de dólares, mientras el flujo acumulado a 12 meses registrado en abril pasado fue de 63 mil 846 millones de dólares (mayo 2023-abril 2024).

Repuntan en mayo por el Día de las Madres

En un análisis, BBVA México destacó que, en los últimos cinco años, durante mayo se han enviado 6.5 por ciento más remesas debido al festejo del Día de las Madres.

Explicó que ese mes es cuando más remesas se reciben y una forma de estimar el efecto del Día de las Madres al promediar las remesas de abril y junio y compararlas con las de mayo en cada año.

“En 2024, el efecto del 10 de mayo pudo haber impulsado la llegada de 364 millones de dólares del total de recursos recibidos en el quinto

mes”, según el reporte de BBVA.

La institución financiera destacó que en mayo de 2024 se registraron 14 millones 800 mil operaciones para envío de remesas a México, lo que representó un aumento de 1.4 por ciento a tasa anual, su máximo nivel histórico.

“La reducción de los costos para el envío de las remesas que se ha observado en las últimas décadas y un incremento paulatino en las remesas digitales a través de aplicaciones financieras pueden ser algunos de los factores que incentivan este crecimiento en el volumen de transacciones”, detalló.

Por su parte, analistas de Valmex destacaron que al convertir las remesas de dólares a pesos y ajustarlas a la inflación se observó una caída del 10.4 por ciento en mayo de 2024, lo que representa una pérdida de poder adquisitivo.

Hacia delante, estimó la institución financiera, el ritmo de crecimiento de las remesas podría mantenerse, derivado de la fortaleza del mercado laboral en Estados Unidos. Sin embargo, dado que se espera una desaceleración en la actividad económica en los siguientes meses, su ritmo podría disminuir.

Ante recorte de fondos, provincia argentina emite una cuasimoneda

“Van a perder”, advierte Javier Milei

AFP
BUENOS AIRES

La provincia argentina de La Rioja puso en circulación este lunes una “cuasimoneda” propia alternativa al peso, la primera de su tipo en 20 años, ante el recorte de aportaciones federales y un severo ajuste fiscal por parte del gobierno de Javier Milei.

“Debido al no envío de los fondos que le corresponden a la provincia por parte del gobierno nacional (...), el gobierno de La Rioja decidió poner en circulación el Bono de Cancelación de Deuda (Bocade)”, escribió en un comunicado el gobierno local.

El ejecutivo provincial justificó la emisión de los Bocade —bonos de deuda emitidos como moneda— por la falta de respuesta del gobierno de Milei a las reclamaciones por una deuda vinculada a impuestos federales

de unos 9 mil 300 millones de pesos (9.9 millones de dólares al tipo de cambio oficial), un litigio entre el Estado y la provincia que ya está en el ámbito de la Corte Suprema.

“Van a perder valor y engañan a la gente con un papel”, opinó Milei en una entrevista televisiva.

El presidente ultraliberal emprendió en diciembre un fuerte ajuste del gasto público que incluye un recorte de transferencias directas de fondos a las provincias, la paralización de obras públicas y el congelamiento de presupuestos en momentos en que la inflación es de 276.4 por ciento anual y la pobreza aqueja a la mitad de la población.

El Bocade es la primera “cuasimoneda” en 20 años, luego de las que comenzaron a circular en Argentina a partir de 2001, cuando estalló una grave crisis económica que puso fin a la paridad fija de un peso igual a un dólar que rigió durante el régimen de “convertibilidad”, en la década de 1990.

¿Qué sueño CUMPLIRÁS?

Melate RETRO 6/39

Gana la bolsa acumulada **7.3 MILLONES**

Tu suerte transforma México

Sorteo 1439
Cierre de venta
2 de julio, 21:00 h

Juega martes y sábado a las 21:00 h

JUEGA EN LÍNEA Y EN PUNTOS DE VENTA

JUEGA AQUÍ

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | LOTERÍA NACIONAL

+18 JUEGA CON RESPONSABILIDAD

loterianacional.gob.mx

MÉXICO, SA

Inician Pensiones del Bienestar //
Eliminan perversidad neoliberal //
Milei desmorona Argentina

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

AYER COMENZARON A pagarse las primeras Pensiones del Bienestar, el nuevo mecanismo compensatorio puesto en marcha por la presente administración gubernamental, que elimina uno de tantos efectos perversos del régimen neoliberal —en esta ocasión en materia pensionaria y jubilatoria—, concretamente el despojo cometido por Ernesto Zedillo (1995, Ley del IMSS) y Felipe Calderón (2007, Ley del ISSSTE), quienes, por medio de reformas avaladas por los legisladores *prianistas*, pulverizaron el ingreso de los mexicanos e impidieron que los trabajadores se retiraran con dignidad.

EN PALACIO NACIONAL, el presidente López Obrador dio el banderazo de salida del Fondo de Pensiones del Bienestar (FPB), “un complemento para que el trabajador, al jubilarse, reciba el 100 por ciento de su salario; así de sencillo de explicar, porque en el periodo neoliberal hicieron reformas para que el trabajador al jubilarse no recibiera su salario completo; iban a recibir 30 por ciento del último salario con las reformas que se hicieron, cuando Zedillo y Calderón, para trabajadores del apartado A y del apartado B”.

RECORDÓ QUE A lo largo de su administración “hicimos una reforma para que recibieran más y llegamos a 60 por ciento, pero, de todas maneras, quedaba el 40 por ciento, que es lo que estamos ahora resolviendo a partir de hoy, para que el trabajador reciba el 100 por ciento de su salario. Es un avance importantísimo que se logra”.

EN LA MAÑANERA de ayer, el titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la Secretaría de Hacienda, Héctor Santana Suárez, detalló que al cierre de ayer el citado fondo contaba con 32 mil millones de pesos, pero entre hoy y mañana se alcanzará un monto inicial cercano a 45 mil millones de pesos, “lo cual garantiza el cumplimiento de los dos objetivos del fideicomiso por muchos años, que es el pago de devoluciones a aquellos trabajadores que quieran recuperar su dinero y que estaba como cuenta inactiva, pero de manera muy importante está el pago de complemento que garantiza que todos los trabajadores puedan recibir, si tienen una pensión inferior de 16 mil 777 pesos, el 100 por ciento del ingreso que tenían como trabajadores activos”.

DE ACUERDO CON su información, ese es el “componente inicial” del fondo, cuyos recursos

proviene de las Afore (59 por ciento), Infonavit (14 por ciento) y de la transferencia del Instituto Nacional para Devolverle al Pueblo lo Robado (27 por ciento). “Esas son las aportaciones de las Afore, de los trabajadores afiliados al IMSS y al ISSSTE con cuentas inactivas. Es un proceso que concluyó de manera exitosa y ordenada”.

EL DIRECTOR GENERAL del IMSS, Zoé Robledo, explicó que desde la publicación del decreto fundacional del FPB, el primero de mayo de 2024, 335 resoluciones por pensión han llegado (hasta el 14 de junio pasado, cuando se hizo el corte); de ellas, 249 son de trabajadoras y trabajadores, que estaban al amparo de la Ley del Seguro Social y que empezaron después de 1997; recibirán el complemento del Fondo. El 99.2 por ciento de estos beneficiarios recibirán el complemento para su pensión, para llegar al monto de su último salario a través de una Afore. Hay dos casos que serán a través de rentas vitalicias.

ADEMÁS, DETALLÓ ROBLEDO, de esos 249 complementos, el promedio que se está pagando es de 3 mil 975 pesos, y la tasa de reemplazo con esto pasó de 57 por ciento para este grupo de trabajadoras y trabajadores a 96 por ciento. “Hay complementos desde 179 pesos, que son pequeños, para llegar a este monto de pensión, pero también los hay de 11 mil 160 pesos, que es hasta el momento el más alto que se ha recibido”.

EL DIRECTOR DEL IMSS presentó a los dos primeros beneficiarios: Delfina Calderón, quien trabajó 55 años. Sin la reforma, hubiera tenido una pensión de 7 mil 489 pesos, pero recibirá un complemento de 4 mil 800 pesos, con lo que alcanzaría una pensión equivalente a su último salario. También Raymundo Vallejo, quien desde los 19 años trabajó en el sector transportista de la ciudad, formó parte de Ruta 100 y fue uno de los primeros conductores del Metrobús. Hoy, a los 72 años, obtuvo su pensión. Sin la reforma hubiera tenido 5 mil 628 pesos; gracias al complemento (7 mil 449 pesos) alcanza el equivalente a su último salario. Enhorabuena.

Las rebanadas del pastel

ENLOQUECIDO, JAVIER MILEI arrasa con Argentina, y ayer todo se hundió: tipo de cambio, bonos y acciones gubernamentales, sin olvidar salarios y pensiones. Mientras, el riesgo país se fue a las nubes, pero él cómodamente se va a los Juegos Olímpicos en París.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com

PERSISTIRÁN DIFICULTADES PARA CRUZAR EL MAR ROJO



◀ La suspensión de envíos de contenedores por el Mar Rojo continuará en el tercer trimestre, en perjuicio de numerosas empresas, advirtió ayer la naviera danesa Maersk. Desde diciembre los buques han rodeado el Cabo de Buena Esperanza, en África, para evitar los ataques de los huties de Yemen aliados de Irán. En la imagen, el carguero *MV Tutor*, hundido el 12 de junio. Foto Ap, con información de Reuters

Desconfianza de empresarios tras los comicios: Inegi

CLARA ZEPEDA

El pesimismo sobre la situación económica futura del país y de las empresas minó la confianza empresarial luego de las elecciones de junio, señaló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza (IGOEC) alcanzó 53.1 puntos en junio, su nivel más bajo desde febrero de 2023, lo que representó descensos mensual y anual de 1.6 y 1.8 puntos, respectivamente.

“Los resultados exhiben señales de cautela por parte del consenso empresarial mexicano luego de las elecciones, así como por la incertidumbre sobre los posibles impactos de las reformas constitucionales”, precisó Janneth Quiroz, directora de análisis económico, cambiario y bursátil de Monex.

El IGOEC terminó diciembre pasado en 56.2 puntos, uno de los niveles más altos del indicador, pero posteriormente se ralentizó. En enero del presente año se ubicó en 56 unidades; en febrero la lectura fue de 55 puntos, en marzo se ubicó en 54.8 unidades. Las de abril y mayo fueron de 55 y 54.7 puntos, en ese orden.

La confianza empresarial mide el “humor” de los empresarios, variable que se relaciona con las decisiones de producción e inversión a

corto y mediano plazos. En junio se reportaron retrocesos en los cuatro principales sectores que recopila: manufactura, construcción, comercio y servicios no financieros.

Tres de los cuatro sectores (construcción, manufacturas y servicios) cayeron en su desempeño contra mayo. En contraste, el comercio se mantuvo sin cambios, en 53.5 unidades.

El indicador de confianza empresarial (ICE) de industrias manufactureras fue de 53 puntos, 0.7 menos que en mayo pasado. Con este dato, el indicador se coloca, por 37 meses consecutivos, por arriba del umbral de los 50 puntos (niveles de optimismo); respecto a junio de 2023 retrocedió 0.3 puntos.

El ICE de construcción se ubicó en 50 puntos, cayó 0.6 mensual y 2.4 puntos anual en junio; el comercio (53.5 puntos) no reportó crecimiento mensual y descendió tres puntos anual. Los servicios no financieros se mantuvieron en 53.4 puntos, pero la confianza de los empresarios del sector disminuyó 2.8 en junio con respecto a mayo pasado y 1.9 puntos en comparación con junio de 2023.

“En general, el crecimiento económico parece desacelerarse, por lo cual los empresarios se mantienen cautelosos y prudentes ante los siguientes anuncios que puedan repercutir en la actividad económica”, sostuvo Quiroz.

Citibanamex: Sheinbaum hará consolidación fiscal para conservar grado de inversión

JULIO GUTIÉRREZ

El impacto del cambio de gobierno en los indicadores macroeconómicos de México será limitado y se anticipa que la administración encabezada por Claudia Sheinbaum realizará una consolidación fiscal gradual que impedirá la pérdida del grado de inversión ante las agencias calificadoras de riesgo, proyectó ayer lunes Citibanamex.

Al presentar un análisis sobre la situación financiera del país al cierre del segundo trimestre, la institución consideró que “la incertidumbre y los mayores riesgos de observar escenarios negativos implican un deterioro de las variables financieras, así como un impacto desfavorable en la inversión, el crecimiento y las finanzas públicas”.

México tendrá “un impacto macroeconómico modesto”, pero los márgenes de maniobra para lograr la consolidación fiscal, los cuales “ya eran estrechos, disminuirán aún más”, se lee en el documento.

Entre enero y abril los ingresos tuvieron un incremento anual de 2.4 por ciento en términos reales, pero están 4 mil millones de pesos por debajo de lo presupuestado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, principalmente por menores ingresos petroleros y una recaudación por debajo de la esperada.

Al mismo tiempo, en el primer trimestre el gasto público creció 18.8 por ciento en términos reales, la mayor cifra desde 1990, sólo comparable con el 15 por ciento anual de 2009 cuando se utilizó la política fiscal como medida contracíclica para amortiguar los efectos de la crisis financiera global.

“El nuevo escenario macroeconómico tiene impactos ligeros sobre nuestras estimaciones de déficit público, debido a que los efectos negativos de un menor crecimiento y mayores tasas de interés se ven compensados en gran medida por los de un tipo de cambio más depreciado”. Asimismo, prevé presiones para la estabilidad de las finanzas públicas en 2024 y 2025.



LOTERÍA NACIONAL

En cada sorteo,
**una oportunidad de
cambiar tu vida**



PREMIO MAYOR
\$21 MILLONES en 3 series
Se celebra los días martes



PREMIO MAYOR
\$17 MILLONES en 2 series
Se celebra los días viernes



PREMIO MAYOR
\$27 MILLONES en 2 series
Se celebra una vez al mes



PREMIO MAYOR
\$7 MILLONES en 1 serie
Se celebra los días domingo



PREMIO MAYOR
\$11 MILLONES en 1 serie
Se celebra un domingo al mes



PREMIO MAYOR
\$204 MILLONES en 4 series
Se celebra una vez al año (24 de Diciembre)



PREMIO MAYOR
\$104 MILLONES
se celebra en ocasiones especiales en el año

**JUEGA
AQUÍ**



Si juegas, gana México



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

“HAY REYES EN ESTADOS UNIDOS”, CRITICA JUEZ DISIDENTE

Coloca la Suprema Corte a Trump por encima de la ley

En caso relacionado con el magnate, le da amplia inmunidad a sus “actos oficiales”

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Los ex presidentes tienen inmunidad por delitos graves si son cometidos como “actos oficiales”, falló la Suprema Corte de Estados Unidos, en lo que representa un triunfo para el ex presidente Donald Trump en su esfuerzo por evitar ser enjuiciado por delitos graves incluyendo descarrilar el proceso electoral; no obstante, para jueces disidentes en ese tribunal y líderes demócratas, la decisión es una derrota para la democracia ya que establece que un mandatario “es ahora un rey por encima de la ley”.

Con el fallo aprobado por los seis impartidores de justicia conservadores y rechazado por los tres moderados, el caso del Departamento de Justicia contra Trump por intentar descarrilar los resultados de la última elección presidencial será postergado casi seguramente hasta después de la elección —el objetivo del ex presidente para promover el caso— y posiblemente quedará anulado.

El fallo no otorga inmunidad total a las acciones de Trump cuando era presidente, sólo a las que se pueden calificar como “actos oficiales” mientras ocupaba la Casa Blanca. El fallo define que Trump y otros gobernantes gozan de “inmunidad absoluta” por actos cometidos bajo la autoridad constitucional del mandatario, que también gozan de “supuesta inmunidad” por otros actos oficiales, pero no son inmunes por actos considerados no oficiales. El fallo ordena que tribunales inferiores analicen y definan ahora cuáles son actos oficiales y cuáles no.

Pero se supone que varios de los actos que realizó para descarrilar los comicios de 2020 incluyendo fomentar el asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021 y por los cuales está penalmente acusado —entre estos sus comunicaciones con oficiales del Departamento de Justicia para presionarlos a frenar la certificación de los resultados estatales, sus comunicaciones con su entonces vicepresidente Mike Pence para anular el proceso de la certificación de los resultados por el Congreso entre otros—, ahora serán clasificados como actos oficiales que gozan de inmunidad.

Más aún, este fallo podría afectar los otros tres juicios que enfrenta, ya que Trump alega que también debe de gozar de esa inmunidad en esos casos que incluyen interferencia electoral y manejo indebido de documentos secretos oficiales de seguridad nacional.

Algunos expertos señalaron que



parece que el magnate ha logrado por lo menos postergar los juicios en su contra hasta después de las elecciones —mientras los tribunales inferiores evalúan qué es o no un acto oficial— y por lo tanto el electorado no sabrá si violó o no la ley. Trump ya es un criminal convicto en el caso en su contra por manipular la elección y ocultar gastos electorales para silenciar a una estrella de pornografía. Pero si gana, es posible que ya no será procesado mientras sea presidente, que nombrará a un procurador general que descarte los cargos federales y/o que podrá autoindultarse en los dos casos federales (no en el estatal que enfrenta en Georgia).

El republicano, su equipo y sus simpatizantes festejaron el fallo. “Gran triunfo para nuestra constitución y la democracia” escribió.

El presidente de la cámara baja, el republicano Mike Johnson y otros de su partido celebraron, sin aparente ironía, que el fallo “es una victoria para el ex presidente

Trump y todo presidente futuro”, y que esperan que frene el uso del Poder Judicial por los demócratas para efectos electorales.

La juez suprema Sonia Sotomayor escribió su posición minoritaria: “Con temor por nuestra democracia, yo disiento” y concluyó que el fallo implica que “en cada uso del poder oficial, el presidente ahora es un rey por encima de la ley”. Agregó que “el fallo remodela a la institución de la presidencia. Se burla del principio, un fundamento para nuestra Constitución y sistema de gobierno, de que ningún hombre está por encima de la ley”.

Líderes demócratas lamentaron la decisión del máximo tribunal como un golpe contra la democracia estadounidense, permitiendo que un presidente goce de impunidad si usa su puesto para delitos graves, incluyendo como ejemplos asesinar a rivales políticos u organizar un golpe de Estado.

Precedente de dictadura

El presidente Joe Biden subrayó que “es un precedente peligroso porque el poder del puesto ya no será limitado por la ley” y que implica que “no habrá virtualmente ningún límite sobre lo que puede hacer un jefe de Estado”, en ese país.

Jerrold Nadler, el demócrata de mayor rango en el Comité Judicial de la cámara baja, advirtió que la decisión abre la posibilidad de establecer “una dictadura”.

En su editorial, *The New York Times* sostuvo que “el principio fundamental de que nadie está

▲ Manifestantes en contra del ex presidente Trump rechazan el fallo de la Suprema Corte, en Washington. Foto Ap

por encima de la ley fue puesto a un lado”, acusando que justo en la semana que se celebra la fundación de esta nación, la Suprema Corte “tomó un paso hacia restaurar la monarquía que fue rechazada por la Declaración de Independencia”.

Mientras, en un asunto relacionado con el caso contra el magnate por sus esfuerzos para subvertir la última elección presidencial, el ex estratega político del ex mandatario y líder de una parte del movimiento trumpista, Steve Bannon, fue obligado a entregarse ayer a las autoridades para iniciar una condena de cuatro meses en una prisión federal en Connecticut por desafiar a órdenes para presentarse ante un comité del Congreso encargado de investigar el intento de golpe de Estado.

En un mitin que convocó a las afueras de la prisión poco antes de ingresar, donde se dieron cita ultraderechistas, una diputada federal y un ex jefe de la policía, pronosticó grandes triunfos en los comicios para los republicanos y declaró “victoria o muerte.... O ganamos y tendremos la muerte de una república constitucional”. Además, fue bendecido por un cura.

Bannon aún enfrenta otro juicio, éste por usar fondos que solicitó supuestamente para apoyar la construcción del famoso muro fronterizo para sus propios intereses.

SRE confía en que Joe Biden siga en campaña

ANGÉLICA ENCISO L.

La canciller Alicia Bárcena consideró que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, continuará en la contienda por la presidencia de su país y aseguró que hay una gran relación con su gobierno y equipo en temas tan delicados como la migración, la seguridad y el narcotráfico.

Sobre la participación de Biden en el debate de la semana pasada con Donald Trump y las voces que piden sea sustituido, sostuvo que “tengo la impresión de que él quiere seguir en la contienda. Tuvo un mal día, no cabe duda. Estaba resfriado, no se sentía muy bien”.

Lo que Biden dijo en el cara a cara “fue muy importante. Habló de las políticas que está llevando adelante (...) La verdad es que yo creo que no tuvo un buen día, pero no por eso él va a renunciar a la candidatura”, declaró en entrevista al término de la inauguración de la Tercera Conferencia ministerial sobre políticas exteriores feministas en la cancillería, a la que también asistieron la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez, y la titular de Inmujeres, Nadine Gasman.

Colaboración con el ganador

Bárcena también confió en que en caso de que el republicano Donald Trump llegue a la presidencia de Estados Unidos, el T-MEC seguirá adelante, ya que él fue quien dio pauta a ese acuerdo y “lógicamente él va a seguir en esa dirección; (es) lo que esperamos todos, nadie sabe”.

Se refirió a que con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se inicia toda una nueva etapa porque el T-MEC será revisado en 2026-2027 y estará “en manos de dos personas muy preparadas, como es Juan Ramón de la Fuente y Marcelo Ebrard, que yo creo que van a hacer mucho por lograr una revisión que sea benéfica para México”.

Hasta ahora, agregó, ha sido muy bueno para México, “somos el primer socio comercial de Estados Unidos con alrededor de 800 mil millones de dólares al año, comercializamos 1.5 millones de dólares por minuto, así es que la verdad, a México le ha ido bien”. Durante la apertura de la conferencia ministerial, Bárcena se refirió a que Leticia Bonifaz, candidata de México a un puesto de la Corte Internacional de Derechos Humanos, presente en la sesión, perdió porque prevalece la agenda conservadora. Ahí mencionó que se requiere una sociedad que cuide el futuro, y el planeta.

“

El fallo puede postergar su juicio por intentar descarrilar la elección de 2020



INAUGURA JOSÉ RAÚL MULINO SU GOBIERNO EN PANAMÁ CON PLAN ANTIMIGRANTES



◀ José Raúl Mulino asumió ayer como presidente de Panamá decidido a detener la migración irregular por la jungla del Darién, con ayuda económica de Estados Unidos, con el que suscribió un memorándum de entendimiento con el fin de cerrar la frontera que cruzan cada año 500 mil personas. No indicó cuándo arrancará esa operación ni cómo. Más tarde, Washington comunicó que se encargará de cubrir costos de vuelos y logística de repatriación. La mayoría de migrantes provienen de Venezuela, Ecuador, Colombia y China. El otro reto para el nuevo gobierno es la reactivación económica dependiente del Canal de Panamá, que a la fecha sufre una crisis de falta de agua que limita el arribo de buques mercantes. Foto Ap

Bolivia retira a su embajador en Argentina por declaración de Milei

El ultraderechista tilda de falsa la denuncia del golpe fallido

ALDO ANFOSSI
ENVIADO
LA PAZ

La cancillería boliviana anunció ayer el retiro de su embajador en Buenos Aires, en protesta por una declaración por escrito del presidente argentino Javier Milei, en la que calificó de “falsa denuncia” el fallido golpe de Estado contra el mandatario Luis Arce.

“Se convocó en consulta a nuestro embajador de Bolivia en Argentina, Ramiro Tapia”, anunció la ministra y portavoz de la presidencia, María Nela Prada.

También el ex gobernante Evo Morales, en sus redes sociales, le contestó a Milei. “Condenamos de la manera más enérgica las declaraciones de intromisión e injerencia del presidente de Argentina, Javier Milei, los asuntos de los bolivianos serán resueltos por los bolivianos”, manifestó en X.

“No permitiremos que voces que solamente tienen como objetivo destruir a los movimientos populares de la región tengan algo que decir sobre nuestros asuntos. Por más diferencias que tengamos con el actual gobierno, no perdemos de vista que Milei es un enemigo de los pueblos. ¡Bolivia se respeta!”, agregó el también jefe del Movimiento al Socialismo (MAS).

El ex mandatario boliviano también ha emitido declaraciones poniendo en duda la versión oficial de los acontecimientos y avalando la

idea de un “autogolpe”, según acusó el general Juan José Zúñiga, ex jefe del ejército y cabecilla del alzamiento junto a los también ahora ex comandantes de la armada, vicealmirante Juan Arnez, y de la aviación, general Marcelo Zegarra.

La tarde de ayer, varias decenas de personas llegaron hasta la embajada argentina en La Paz, en cuyos muros colgaron letreros con leyendas como “Bolivia se respeta, caramba”, “Bolivia soberana, que se retracte Milei”, anunciando que mantendrán una vigilia a la espera de que el embajador bonaerense en La Paz sea expulsado.

“Ideologías fascistas”

En la mañana, la cancillería de Bolivia emitió un comunicado repudiando “enérgicamente las inamistosas y temerarias declaraciones vertidas por la Oficina del presidente de Argentina”, en relación a los sucesos del miércoles 26, que, a media tarde, centenares de soldados a bordo de tanquetas y camiones militares, llegaron hasta el Palacio Quemado, sede del gobierno, al cual intentaron ingresar a la fuerza para derribar al presidente.

El gobierno boliviano manifestó que “la convivencia pacífica y la hermandad entre nuestros pueblos, nunca debe ser perturbada por intereses mezquinos e ideologías fascistas”, en lo que pareció una alusión directa a las opiniones extremistas y descalificadoras que suele emitir el gobernante argentino.

Según Milei, la movilización de tropas fue “confirmada como fraudulenta en el día de la fecha” por reportes de la inteligencia argentina, y que “el relato difundido era poco creíble y los argumentos no encajaban con el contexto socio político del país latinoamericano”,

agregando que “el partido político gobernante controla los poderes Legislativo, Judicial, Ejecutivo y las fuerzas armadas”.

La cancillería boliviana dijo lamentar “que intereses políticos internos y externos, que ya participaron activamente en 2019 en la ruptura del orden constitucional, incluso a través del envío de municiones, una vez más intenten amenazar la estabilidad y la institucionalidad del Estado boliviano”.

En 2019, cuando una revuelta popular siguió a la dimisión, tras haber sido conminado a hacerlo por la cúpula militar, y salida del país del entonces mandatario Evo Morales, Argentina, entonces gobernada por Mauricio Macri, envió equipamiento militar que fue utilizado por el ejército y la policía boliviana, en la represión de las manifestaciones con saldo de unos 40 muertos.

“Las desinformadas y tendenciosas aseveraciones, sobre una posible existencia de presos políticos, o la posibilidad de inexistencia de un golpe de Estado militar fallido, constituyen un exceso y un negacionismo inaceptable, ante lo que invitamos a informarse y actuar en el marco de los principios de respeto a la soberanía y no intervención de otros estados, de conformidad a la Carta de Naciones Unidas y el Derecho Internacional”, continuó la Cancillería.

“La convivencia pacífica y la hermandad entre nuestros pueblos, nunca debe ser perturbada por intereses mezquinos e ideologías fascistas. La amistad boliviana-argentina es histórica, por lo cual agradecemos las miles de voces desde Argentina condenando el golpe de Estado militar fallido en Bolivia, así como expresando su solidaridad y apoyo al gobierno boliviano”, remató.

Reprime la policía de Buenos Aires a trabajadores

PÁGINA/12, AFP Y SPUTNIK
BUENOS AIRES

La policía de Buenos Aires reprimió con palos y gases lacrimógenos a trabajadores del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, quienes protestaban en rechazo a 288 despidos, que son parte de la nueva fase dispuesta por el presidente, el ultraderechista Javier Milei.

“Nos proponen un modelo de país que sólo entra con represión. Exigimos la inmediata liberación de los dos compañeros detenidos”, denunció el secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado Nacional, Rodolfo Aguiar.

“Reivindicamos el derecho a la protesta en un contexto donde se están perdiendo miles de puestos de trabajo, condenando al hambre y la miseria a familias”, denunciaron los sindicalistas. Aguiar manifestó que “esto se parece cada vez más a una dictadura. Enfrentamos un plan sistemático para destruir el Estado en el que los nuevos desaparecidos son los cesados”.

En este contexto, trascendió que tres personas en situación de calle murieron el pasado fin de semana, el más frío del año, en los barrios de Palermo, Balvanera y Retiro. Organizaciones que auxilian a personas sin hogar denunciaron que los fallecimientos son producto de la saturación de los albergues temporales y de una “desidia

estatal” del gobierno porteño del derechista Jorge Macri.

Cierra Télam

En otro saldo de los ajustes de Milei, su gobierno oficializó el cierre de la agencia estatal de noticias Télam, anunciado en marzo pasado, y su transformación en la Agencia de Publicidad del Estado.

El sindicato de prensa de Buenos Aires y trabajadores de la agencia reunidos en la agrupación Somos Télam calificaron las acciones del gobierno como un “atentado a la libertad de expresión. Con más de 700 asalariados, entre administrativos, periodistas y fotógrafos, el servicio noticioso de Télam emitía más de 500 cables por día con información nacional, unas 200 fotografías y contenidos de video, radio y redes sociales.

La provincia argentina de La Rioja (noreste) puso en circulación este lunes una “cuasimoneda” propia alternativa al peso, la primera de su tipo en 20 años, ante el recorte de aportes federales y un severo ajuste fiscal del gobierno de Milei.

Rechaza al Mercosur

Y al aislarse aún más en la región, el mandatario decidió no asistir a la cumbre de Mercado Común del Sur, el 8 de julio en Asunción, “por cuestiones de agenda”, donde se encontraría con su par brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, a quien ha insultado en repetidas ocasiones, pero sí evalúa reunirse con el ex presidente Jair Bolsonaro.

Presidente de Venezuela anuncia pláticas con EU

CARACAS. El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció ayer la reanudación del diálogo con Estados Unidos el próximo día 10, a pesar de las sanciones de Washington contra

el sector petrolero y a menos de un mes de las presidenciales venezolanas. “Se reinician las conversaciones de Estados Unidos para que cumplan los acuerdos firmados en Qatar y restablecer los términos del diálogo con respeto sin manipulaciones, ni especulaciones”, dijo Maduro en su programa de televisión.

Afp



COMIENZA REMEZÓN EN SU GABINETE

Petro nombra a Ángela Buitrago, experta del caso de Ayotzinapa, titular de Justicia

El mandatario enfrenta feroz oposición del empresariado a sus reformas

JORGE ENRIQUE BOTERO
CORRESPONSAL
BOGOTÁ

Comenzó ayer el anunciado “remezón” ministerial del gobierno del presidente Gustavo Petro, con el relevo del titular de Justicia, Néstor Osuna, quien será remplazado por la reconocida jurista Ángela María Buitrago, hasta hace un par de meses candidata a Fiscal General (Procuradora).

Su prestigio en Colombia se basa en sus investigaciones sobre violaciones a los derechos humanos por parte de las fuerzas militares tras la toma del Palacio de Justicia ejecutada por el M-19 en 1985, la nueva ministra fue nombrada en 2015 por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) experta de un grupo interdisciplinario para investigar la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, México.

Luego de demostrar que la verdad oficial era muy diferente a la evidencia judicial, Buitrago tuvo que renunciar por presiones del ejército mexicano, con el que tuvo duros enfrentamientos.

Su llegada al equipo ministerial de Petro es considerada una recompensa a los defensores de las garantías constitucionales y reconocimiento a quien ha enfrentado a los temibles poderes de políticos y caciques regionales aliados con grupos paramilitares.

Analistas locales opinan que su nombramiento es un portazo a quienes apostaban a que los cambios en el gabinete presidencial tendrían el propósito de acercar a

sectores de las fuerzas tradicionales en busca de un “acuerdo nacional”. “Agradezco al ministro Osuna su inmensa colaboración con nuestro gobierno. Un verdadero jurista progresista. Nos acompañará ahora la doctora Ángela María Buitrago”, escribió el presidente Petro en su cuenta de X para anunciar el primer relevo en su gabinete a escasos 36 días de arribar a la mitad de su mandato.

Vacante en política interna

El jefe de Estado, quien asistió ayer a la toma de posesión del nuevo presidente de Panamá, José Raúl Mulino, anunció el fin de semana la salida del ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, sin especificar al sucesor.

En medio de una ola de especulaciones, cábalas y pronósticos, el mundo de la política está a la expectativa de cómo quedará conformado el nuevo equipo de gobierno que acompañará al primer mandatario en la segunda mitad de su gestión. La mayoría de analistas considera que los inminentes relevos serán una señal inequívoca del rumbo que Ejecutivo quiere darle a su administración, hasta ahora –opinan los expertos– distante de los grandes cambios que ofreció en su campaña.

El mandatario ha tenido que enfrentar una oposición feroz de la clase empresarial y de los partidos tradicionales a su paquete de reformas sociales, que han sorteado toda clase de obstáculos en su trámite por el Poder Legislativo.

Pretende el Ejecutivo mejorar su evaluación

Con las encuestas marcando 61 por ciento de rechazo a su gestión, Petro espera tomar un nuevo aire, basado en las experiencias aprendidas en sus dos primeros años en la Casa de Nariño, el frío palacio de grandes columnas donde el jefe de Estado se debate en el dilema de radicalizar su gestión, usando los poderes presidenciales y generando una gran movilización popular, o buscar un acuerdo con los sectores menos conservadores para tener una apacible gobernabilidad hasta 2026, año en el que se da por concluida su gestión oficialmente.

“

Primer relevo de cara a la segunda mitad del gobierno progresista



Beryl sube a categoría 5; temen catástrofes a su paso por el Caribe

REUTERS
PUERTO ESPAÑA

El huracán *Beryl* se fortaleció ayer a categoría 5, en su avance por las islas de Barlovento del Caribe, cuya fuerza tiene potencial de devastar comunidades e inundaciones, marejadas ciclónicas y fuertes vientos atroces, indicaron funcionarios.

Los residentes en una amplia zona del Caribe Oriental tapiaron los negocios, abastecieron sus despensas y tanques de combustible de sus automotores ante la proximidad de la tormenta.

El huracán se encontraba a unos mil 355 kilómetros al este-sureste de Kingston, Jamaica, con vientos máximos sostenidos de 260 km/h, añadió anoche el CNH. Hasta el cierre de esta edición no había reportes de personas muertas o heridas, pero las comunicaciones han estado sumamente afectadas en toda la región.

Las calles en la isla de Santa Lucía, al sur de Granada, quedaron repletas de zapatos, árboles, cables caídos y otros escombros esparcidos por los vientos. La tormenta partió los árboles de banana por la mitad y mató vacas, las cuales quedaron tendidas sobre los pastizales como si estuvieran durmiendo, cerca de donde las frágiles viviendas de lámina se tambaleaban.

El Instituto de Geografía de la UNAM señaló en X que la escala Saffir-Simpson es una clasificación utilizada para medir la intensidad de los huracanes en función de la velocidad del viento sostenido, siendo la categoría 5 la más devastadora. Ha sido un comienzo inusualmente feroz para la temporada de huracanes del Atlántico de este año, con la tormenta voraz más temprana jamás registrada, según datos del domingo del CNH.

El primer ministro de San Vicente y las Granadinas, Ralph Gonsalves, declaró que esperaba un desastre que podría durar días.

▲ Pescadores batallan contra el viento huracanado para mantener su navíos atracados en Bridgetown Fisheries, Barbados. Foto Ap

La tormenta se movía hacia el oeste-noroeste a una velocidad de 32 kilómetros por hora y se espera que cruce muchas de las islas más pobladas del Caribe central hasta mañana, en una trayectoria que le llevará al Golfo de México, agregó el CNH. El núcleo del huracán probablemente causará “daños por viento potencialmente catastróficos” al recorrer partes de las Islas de Barlovento. San Vicente y las Granadinas y Granada son los territorios con mayor riesgo.

Hay avisos de huracán para Barbados, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Granada y Tobago. Los especialistas pronostican vientos potencialmente mortales y marejadas ciclónicas a finales de esta semana.

Delega el Congreso de Perú sus funciones en el Ejecutivo por 90 días para “mejorar la economía”

EUROPA PRESS Y AFP
MADRID

El pleno del Congreso de Perú aprobó ayer en segunda votación una ley que delega en el gobierno las funciones legislativas durante un plazo de 90 días para facilitar la aprobación de medidas en materia de economía y seguridad ciudadana como solicitó la presidenta, Dina Boluarte.

La propuesta recibió 58 votos a favor, 40 en contra y 16 abstenciones, indicó el diario *La República* en su edición digital.

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, destacó en un mensaje en X que la medida “ayudará a salir adelante al país.”

“Ahora el Ejecutivo comienza un trabajo arduo para desa-

rollar los decretos legislativos ya anunciados, teniendo en cuenta las prioridades del gobierno: la reactivación económica y la seguridad ciudadana”, señaló.

La norma delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de reactivación económica, simplificación y calidad regulatoria, actividad empresarial del Estado, seguridad ciudadana y defensa.

Comienza juicio contra Keiko Fujimori

Por otra parte, la ex candidata presidencial peruana Keiko Fujimori se sentó en el banquillo en la apertura del juicio que enfrenta por lavado de activos dentro del escándalo Odebrecht, y por el que podría ser condenada a 30 años de prisión.

Durante los recientes seis años, el equipo especial de fiscales *Lava*

Jato investigó a la hija del ex presidente Alberto Fujimori, quien fue indultado en diciembre de 2023 cuando cumplía una pena por violaciones de derechos humanos.

El juicio –en el que están citados unos mil 500 testigos– podría tardar más de un año. El fiscal del caso, José Domingo Pérez, llegó a la audiencia con chaleco antibalas y bajo fuerte resguardo.

La fiscalía peruana concluyó que Fujimori financió sus campañas de 2011 y 2016 con dinero de Odebrecht que no declaró. Según la acusación, la constructora brasileña le entregó 1.2 millones de dólares a Fujimori en el esquema de sobornos que montó alrededor de América Latina a cambio de contratos. En las afueras de la sede judicial, se congregaron unos 80 simpatizantes al grito de “¡Justicia sí, venganza no! Keiko es inocente”.



ORDENA OTRA EVACUACIÓN EN JAN YUNIS Y RAFAH

Enfoca Israel ataques en el sur de Gaza y libera a 54 presos palestinos

Director de un hospital, quien estuvo detenido desde noviembre, denuncia “graves torturas”

AFP, EUROPA PRESS, AP Y SPUTNIK
JAN YUNIS

Israel continuó ayer el bombardeo en el sur de la franja de Gaza y ordenó una nueva evacuación de sectores de Jan Yunis y de Rafah, mientras la milicia Yihad Islámica disparó 20 proyectiles desde el enclave palestino hacia Israel.

En este contexto, autoridades de Israel liberaron ayer al menos 54 presos palestinos, entre ellos el director del hospital Al Shifa de la ciudad de Gaza, Mohamed Abu Salmiya, quien fue detenido en noviembre y denunció luego de su liberación que sufrió “graves torturas”.

“Los prisioneros están sometidos a todo tipo de tortura”, declaró el médico en rueda de prensa, en la que detalló que “muchos presos murieron en los centros de interrogación y fueron privados de comida y medicinas”.

“Había tortura casi a diario. Las celdas se allanan y los prisioneros son golpeados”, indicó Salmiya.

También declaró que los guardias le rompieron un dedo e hicieron que

sangrara de la cabeza durante las golpizas, en que utilizaron palos y perros.

Salmiya indicó que su detención fue “sin haber sido inculpado”, y agregó que “durante dos meses, los prisioneros sólo comieron un trozo de pan al día”.

Varios ministros israelíes rechazaron la liberación de Salmiya, pero el premier israelí, Benjamin Netanyahu, se distanció de la liberación y pidió una investigación.

La oficina de Netanyahu señaló que “la decisión de liberar a los prisioneros llegó tras las discusiones en el Tribunal Supremo sobre una petición contra la detención de prisioneros en las instalaciones (centro de detención) de Sde Teiman”.

En este sentido, agregó que “las identidades de los liberados fueron determinadas de forma independiente por funcionarios de seguridad a partir de sus consideraciones profesionales”, tal y como informó el diario israelí *The Times of Israel*.

Luego de esta decisión, el líder opositor Benny Gantz, quien dimitió recientemente de su puesto en el gabinete de guerra, sostuvo que “aquel que tomara la decisión

[de liberar a Abu Salmiya] debería ser cesado hoy”, mientras el también opositor Yair Lapid, quien fue primer ministro, dijo que se trata de “una debacle” que supone “una continuación directa de la falta de ley y la disfuncionalidad que caracteriza al gobierno, lo que daña la seguridad de los ciudadanos de Israel”.

Mientras, en Cisjordania reocupada, “un niño y una mujer” murieron y “otros cuatro ciudadanos resultaron heridos por las balas de la ocupación (israelí) en Tulkarim”, indicó en un comunicado el Ministerio de Salud de la Autoridad Nacional Palestina.

El diario británico *Financial Times* informó que el gobierno israelí se prepara para crear “enclaves humanitarios” en la franja de Gaza, una especie de burbujas libres de Hamas con vistas al periodo de posguerra en el enclave palestino.

“El plan piloto de ‘enclaves humanitarios’—un modelo que, según imagina Israel, sucedería a la guerra— se lanzará en los barrios de Atatra, Beit Hanoun y Beit Lahia, en el norte de Gaza”, adelantó el medio informativo.

Al mismo tiempo, el diario señaló que hay “escepticismo generalizado” sobre la viabilidad de ese proyecto, debido a “la violenta oposición de Hamas, las luchas internas sobre los detalles en el gobierno del primer ministro israelí y el escaso entusiasmo de los estados árabes”.

NIEGAN AMNISTÍA A LÍDER CATALÁN



▲ Un mes después de aprobarse la amnistía para los independentistas catalanes, el Tribunal Supremo español rechazó ayer aplicarla a quien se esperaba que fuera su principal beneficiado, Carles Puigdemont (en imagen de mayo pasado), y mantuvo la orden de captura contra el ex presidente catalán huido de España. El juez Pablo Llarena, a cargo del caso, “ha dictado hoy un auto en que declara no aplicable la amnistía al delito de malversación” que pesa sobre Puigdemont, indicó el tribunal en un comunicado. Foto Afp

GB: sondeos dan ventaja a laboristas para los comicios legislativos del jueves

AFP Y REUTERS
LONDRES

Las elecciones legislativas británicas del jueves pondrán con toda probabilidad término a 14 años de gobiernos conservadores, según las encuestas, que dan una ventaja abrumadora a los laboristas.

Desde su llegada al poder en 2010 los conservadores enfrentaron turbulencias como la salida de la Unión Europea, la crisis del costo de la vida que siguió a la pandemia del covid-19 y a la invasión rusa de Ucrania. Tuvieron cinco primeros ministros: David Cameron, Theresa May, Boris Johnson, Liz Truss y Rishi Sunak.

Las encuestas de opinión dan al Partido Laborista—centro izquierda— de Keir Starmer, una ventaja de 20 puntos frente a los conservadores, cuya votación se vería además mermada por Reform UK—centro derecha— de Nigel Farage.

Farage lleva décadas despotricando contra el sistema y la Unión Europea, y es gran simpatizante del estadounidense Donald Trump.

Ayer en un mitin, Sunak intentó captar votantes de Reform UK al argumentar que obtendrán apenas unos pocos escaños, insu-

ficientes para hacer frente a los laboristas. “Imagínenselo: cientos y cientos de diputados laboristas frente a sólo uno, dos, tres, cuatro, cinco diputados electos”, apuntó Sunak.

“Un gobierno laborista sería malo para nuestro país, y un gobierno laborista sin control sería un desastre del que tardaríamos décadas en recuperarnos”, añadió el premier.

Sunak señaló también que un gran número de escaños “se decidirá por sólo cientos de votos” y, por tanto, nada está dicho. Según *The Independent*, sus esperanzas se basan en los pronósticos del encuestador conservador Robert Hayward.

Hayward predijo correctamente la victoria de los conservadores en 1992, en 2025 y en 2017 pese a que las encuestas sugerían lo contrario. Ahora cree que los sondeos están equivocados de nuevo.

“La dificultad que enfrentan [las encuestas] es que hay un electorado volátil. Tenemos un gran número de indecisos, por lo que es muy difícil estar seguro de cuán precisas son las encuestas [...]. Creo que están sobrestimando al Partido Laborista y subestimando a los conservadores”, aseguró.

Juntos por la República y coalición de izquierda negocian para frenar a ultraderecha en Francia

AFP
PARÍS

La alianza de centroderecha Juntos por la República, del presidente Emmanuel Macron y la coalición de izquierda Nuevo Frente Popular (NFP) iniciaron ayer negociaciones, en una semana decisiva para evitar la llegada de la extrema derecha al gobierno de Francia.

Los franceses escogen a sus 577 diputados en igual número de circunscripciones uninominales, con un sistema a dos vueltas. Al balotaje pueden presentarse en cada circunscripción dos, tres o más candidatos.

Tradicionalmente los partidos aplicaron la política del “cordón sanitario”, uniéndose para aislar al ultraderechista Frente Nacional (RN) heredero de Jean-Marie Le Pen, que ganó con 33 por

ciento la primera vuelta electoral del domingo.

Pero, esta vez el principal escollo son las reticencias del oficialismo a llamar a votar por candidatos de La Francia Insumisa (LFI) integrante del NFP, que Macron calificó de “antiparlamentario”.

Los líderes del NFP, que obtuvo 28 por ciento de los votos, el insumiso Jean Luc Mélenchon y el socialista Olivier Faure, pidieron a sus candidatos que quedaron en tercer lugar en sus circunscripciones que se retiren de la segunda vuelta, a fin de que esos votos vayan en favor de un candidato que pueda derrotar al de RN.

Similar decisión adoptó la coalición gobernante, que logró 22 por ciento de los votos, pero aclaró que apoyarán a candidatos “con los que compartamos lo esencial: los valores de la República” y que los de LFI no cumplen esa condición: “El Nue-

vo Frente Popular está pagando su alianza con La Francia Insumisa, un partido conocido por provocaciones antirrepublicanas”.

Sin embargo, el primer ministro, Gabriel Attal, aseguró que los candidatos insumisos serán considerados, previo análisis del perfil de cada uno.

En tanto, Europa mira de cerca los resultados: El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, afirmó que mantiene la “esperanza en la movilización de la izquierda francesa”.

En Reino Unido, el laborista Keith Starmer estimó que la “elección” de los comicios franceses es que se debe “responder a las preocupaciones cotidianas” de los electores.

La ultraderechista primera ministra italiana, Giorgia Meloni, celebró que la “demonización” de la extrema derecha ya no funciona.

EN ESE PERIODO DUPLICÓ CONSUMO DE LÍQUIDO EN PUEBLA

Conagua otorgó a Granjas Carroll cinco concesiones entre 2020 y 2024

Los campesinos de la Cuenca Libres-Oriental carecen del recurso para el riego de parcelas, mientras que la transnacional tiene 14 permisos para explotar por 30 años más de dos millones de metros cúbicos de agua

YADIRA LLAVEN ANZURES
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

En cuatro años, la transnacional Granjas Carroll de México duplicó su consumo de agua subterránea en Puebla, de acuerdo con los últimos cinco títulos de concesión otorgados por la Dirección de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) local, dos de ellos liberados en la administración de Beatriz Torres Trucios.

Hasta 2017, el Registro Público de Derechos del Agua (Repda) de la Conagua reportó que la planta porcícola contaba con nueve permisos en territorio poblano, que le permitían explotar un millón 199 mil 937 metros cúbicos de agua, cifra que aumentó —entre 2020 y 2024— en 982 mil 552 millones metros cúbicos más.

En la actualidad, la empresa tiene 14 títulos de concesión para explotar por 30 años más de 2 millones 182 mil 489 metros cúbicos de agua en Puebla, mientras los campesinos de la Cuenca Libres-Oriental carecen del recurso para el riego de sus parcelas.

La Dirección de la Conagua local le hizo las últimas asignaciones, entre las que se encuentra la número 815751, de uso industrial, con la mayor extracción de agua, de 640 mil metros cúbicos. Esto a pesar de la veda que hay en la región desde hace 20 años.

En el caso de Veracruz, el Repda reporta nueve títulos de concesión para Granjas Carroll con un permiso para explotar un millón 618 mil 555 metros cúbicos de agua, casi 600 mil metros cúbicos menos que en la entidad poblana.

La suma de las 23 asignaciones entre Puebla y Veracruz registra un

total de 3 millones 801 mil 044 metros cúbicos de agua concesionada, cifra que confirma el alto consumo que requiere para mantener las actividades del complejo agroindustrial y aún soportar mayor expansión.

En el cruce de datos con el *Reporte de sustentabilidad y acción social* de Granjas Carroll México, la propia empresa porcina revela que utiliza 3 millones 536 mil 481 metros cúbicos de agua para producir en promedio un millón 674 mil cerdos al año.

En 2021, Granjas Carroll produjo 214 mil 812 toneladas de carne, para lo cual requiere de al menos 1.3 millones de metros cúbicos de agua, si consideramos que por cada kilogramo de carne de cerdo se necesitan 6 mil litros y de 3.3 millones de metros cúbicos si se considerara como lo hace la empresa de 15 mil litros por kilo de carne de cerdo.

De acuerdo con el reporte, en ese mismo año hubo producción de un millón 674 mil 629 cerdos, de los cuales 70 por ciento se procesaron para su comercialización en canal, un promedio de 25 mil animales sacrificados por semana.

Actualmente, en la región de Puebla-Veracruz existen 19 granjas, con un total de 121 sitios de producción, una planta para la elaboración de alimento porcícola, otra para procesar carne y dos centros de distribución.

Con AMLO las concesiones pasaron de nueve a 14

De acuerdo con el Registro Público de Derechos del Agua, durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se otorgaron cinco concesiones más a Granjas Carroll, que se autodenomina una empresa socialmente responsable.

La más reciente asignación se otorgó el 17 de enero pasado con el título de concesión número 858015 para uso pecuario, que vencerá en 2054. El volumen de extracción autorizado es de 53 mil 611 mil metros cúbicos anuales, con un anexo subterráneo.

El 23 de noviembre de 2023, la Conagua autorizó la asignación 815751 para utilizar hasta 640 mil metros cúbicos de agua, para uso industrial. Esta concesión se otorgó el 14 de mayo de 2020, tres años antes, pero la extracción autorizada era por 480 mil metros cúbicos.

El 14 de abril de 2021 se liberó el permiso 837862, con un volumen



“Compañías extranjeras se adueñan del agua hasta del cielo: labriegos

de explotación de 65 mil 960 mil metros cúbicos anuales y dos anexos subterráneos.

En 2020, la planta porcícola asentada en Guadalupe Victoria, Puebla, considerada la más grande de América Latina, logró dos concesiones más: la número 829498, para la extracción de 200 mil metros cúbicos en el municipio de Cuyoaco, con un anexo subterráneo; y la 829547 para uso pecuario en Guadalupe Victoria, a fin de explotar 22 mil 981 metros cúbicos al año, con un anexo subterráneo.

En el sexenio del priista Enrique Peña Nieto se emitieron dos concesiones, en 2017: la PUE155707, para extraer un volumen de 104 mil 220 metros cúbicos de agua anuales y un anexo subterráneo, y la asignación PUE155641, con 123 mil 109 mil metros cúbicos a explotar para “diferentes usos”, además de un anexo subterráneo.

Dos décadas de conflicto ambiental

La empresa Granjas Carroll de México es una de las más importantes productoras de cerdos y cárnicos de Latinoamérica.

En el valle de Perote-Puebla se instaló en 1994 y desde entonces se han expandido por varios municipios con más de 121 corrales para producir puercos, de donde diariamente sacan desechos tóxicos.

“Estos contaminantes son expulsados a presión, con miles de litros de agua al aire libre, llamados fosas de oxidación, en las que se va acumulando hasta desbordarse, desprendiendo olores insoportables y filtrándose a los mantos freáticos”, denunció el campesino Renato Romero. Relató que desde que se instaló Granjas Carroll en territorio poblano es un “peligro latente” para los pueblos, porque contamina el aire, el agua del subsuelo y se convierte en un “foco de cultivo” de virus mortales.

Exigen frenar saqueo y acaparamiento de líquido

Recordó que en los últimos años habitantes de los municipios Cuyoaco, Libres, Oriental, Ocotepc y Tepeyahualco, han exigido a la delegación de la Conagua frenar el acaparamiento y saqueo de la cuenca. Dijo que han pedido, sin resultados, una auditoría y una investigación exhaustiva sobre los permisos o concesiones de líquido de uso agrícola, industrial, de servicios y de desarrollo inmobiliario, que ha otorgado la Conagua en la región de 1960 a la fecha.

Para los labriegos de la Cuenca Libres-Oriental, las empresas extranjeras que se han asentado en las últimas dos décadas han acaparado el agua del subsuelo y “han comenzado a adueñarse del agua hasta del cielo”.

Renato Romero destacó que el sobrevuelo de aeronaves que lanzan químicos para inhibir la caída de granizo se registra desde 2006, aunque carece de rigor científico,

▲ Integrantes de 20 organizaciones campesinas de la Cuenca-Libres Oriental de Puebla y Veracruz, participaron el domingo en el Encuentro Nacional en Solidaridad con Totalco y el Movimiento en Defensa del Agua, llevado a cabo en Ocotepc. Foto cortesía Eslimagen

cuando en la ex hacienda La Concepción, en el municipio de Cuyoaco, empezaron a sembrar brócoli de manera industrializada en terrenos que eran propiedad del entonces presidente Vicente Fox.

Expuso que hoy día los agricultores están preocupados por los graves daños al ambiente, sin que las autoridades puedan hacer algo para remediarlo.

En 2020, cuando las comunidades de la región se organizaron para manifestarse contra la sobreexplotación del agua para la agroindustria, cerraron la autopista Puebla-Perote, lo que derivó en la criminalización de la protesta (carpeta de investigación I33/2020Tepeyahualco), en la que se acusó a los campesinos de daños en propiedad federal por tirar una pluma de la caseta de peaje de Cantona.

En los años recientes las protestas no pararon hasta que el pasado 20 de junio, durante un plantón indefinido frente a Granjas Carroll, en la comunidad de Totalco, municipio de Perote, la Fuerza Civil desalojó violentamente una movilización de campesinos de Puebla y Veracruz.

En la represión fueron asesinados los hermanos Alberto y Jorge Cortina Vázquez y decenas de labriegos resultaron heridos. Días después, las autoridades ambientales veracruzanas clausuraron de manera temporal esa planta.

“

La empresa porcina suma 23 asignaciones junto con Veracruz



ALECTACIONES EN 35 MUNICIPIOS

Tormenta *Chris* provoca daños en mil 500 viviendas en Veracruz

En Ciudad Madero, Tamaulipas, lluvias torrenciales inundan el sótano de un hospital del IMSS

DE LOS CORRESPONSALES

Más de mil 500 viviendas resultaron afectadas tras el paso de la tormenta tropical *Chris* en al menos 35 municipios de Veracruz, informó la Secretaría de Protección Civil del estado.

Guadalupe Osorno, titular de la dependencia, detalló que sólo en Huiloapan, el cerro El Gentil se desajó y dañó 600 casas, ya sea por el agua o deslizamiento de tierra, pero aseguró que “ya están siendo atendidas”.

En la entidad se habilitaron nueve albergues temporales, pues fueron desalojadas 86 personas en Úrsulo Galván, Álamo Temapache, San Rafael, Banderilla, Martínez de la Torre, Rafael Lucio y Tempoal.

La funcionaria reportó además cortes a la circulación en carreteras y caminos en al menos 17 municipios. Preciso que “ya pasó la caída de gran cantidad de lluvia, sin embargo mantenemos la vigilancia, (...) y damos seguimiento al trabajo que hacen las fuerzas de tarea”.

Autoridades educativas suspendieron ayer clases en 41 municipios,

entre ellos Actopan, Misantla, Nautla, Papantla, Río Blanco, Tecolutla, Tuxpan y Zongolica. En Tlilapan, una avalancha de lodo y ramas, proveniente de la montaña, entró a algunas viviendas y causó destrozos en muebles y enseres.

Un derrumbe en Xalapa, capital del estado, dejó dos personas lesionadas, quienes fueron atendidas por los cuerpos de emergencia; al cierre de esta edición, el río Sedeño era vigilado por el incremento de su caudal. En tanto, los ríos Actopan, Bobos y Nautla se desbordaron.

En Huiloapan y Tlilapan, la Secretaría de Seguridad Pública activó el Plan Tajín, para socorrer a la población ante el desgajamiento de un cerro.

Cierres carreteros

En la carretera El Chote-Papantla la circulación fue cerrada debido a la caída de árboles, al igual que en el tramo carretero Altotonga-Orilla del Monte.

En los municipios de Nogales, Ciudad Mendoza, Río Blanco, Orizaba, Ixtaczoquitlán y la sierra del Pico de Orizaba también hubo da-



ños, principalmente en la zona serrana, donde *Chris* causó deslaves, lo que obligó a las autoridades a cerrar los caminos de manera parcial.

Cerca de la medianoche del domingo, la tormenta tropical *Chris* tocó tierra con fuertes precipitaciones en el municipio de Vega de Alatorre, hasta el último informe había afectado a 35 demarcaciones.

El Centro Nacional de Huracanes de la NOAA informó que *Chris* se dispuso en el norte de Puebla. No obstante, sus remanentes continuarán provocando aguaceros.

En Tamaulipas, las lluvias torrenciales a consecuencia de *Chris*, inundaron el sótano del Hospital Regional número 6 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Ciudad Madero, lo que dificultó el acceso y la salida al inmueble.

Sin embargo, el IMSS no reportó la suspensión de los servicios, ni la evacuación de los pacientes, debido a que activaron protocolos de protección civil y lograron controlar el

anegamiento que también afectó la cocina y el área de laboratorio.

En Puebla, el nivel del río Atoyac se incrementó considerablemente; en algunos puntos alcanzó su máxima escala.

El caudal de la cascada del salto de Quetzalapan, en Zacatlán, aumentó en gran medida.

Más de 500 casas inundadas en el estado de México

En el estado de México, *Chris* dejó más de 500 casas inundadas en las colonias Presidentes y San José, como en el fraccionamiento Piedras Negras, en la demarcación de Chicoloapan.

Asimismo, el meteoro provocó escurrimientos de los drenes de aguas negras Xochiaca y Chimalhuacán 2, por lo que vialidades de esa zona se vieron afectadas.

El río Papalotla, que atraviesa el municipio de San Salvador Atenco, se salió de madre y anegó más de

▲ Las torrenciales lluvias por la tormenta tropical *Chris* provocaron un deslave en la ciudad de Xalapa, Veracruz, lo que afectó el puente Macuiltepec. Foto Yerania Rolón

150 hectáreas de cultivo y decenas de viviendas.

Los campesinos reportaron que debido a los aguaceros de las últimas horas el cauce del río, que corre por varios municipios del nororiente mexiquense, llegó a su máximo nivel, desbordándose en dos puntos del tramo de Atenco.

En Hidalgo, el río que cruza el municipio de Atlapexco, en la región de la Huasteca, se desbordó y causó inundaciones en el poblado de Achiquihuitla, donde un centro ecoturístico fue destruido por la intensa corriente del cauce.

Iván Sánchez, David Castellanos, René Ramón, Javier Salinas y Ricardo Montoya

Prevén que el huracán *Beryl* impacte dos veces las costas mexicanas

ANGÉLICA ENCISO, PATRICIA VÁZQUEZ, ELIO HENRÍQUEZ Y LORENZO CHIM
REPORTERA Y CORRESPONSALES

El huracán *Beryl*, que se desplaza por el océano Atlántico, podría impactar en dos ocasiones las costas mexicanas, informó Alejandra Méndez Girón, coordinadora del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Prevé que entre el jueves y el viernes golpee como categoría uno o 2 en Quintana Roo, en la península de Yucatán; y entre sábado y el domingo llegaría como ciclón uno entre Veracruz y Tamaulipas.

El Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos reportó anoche que *Beryl* había alcanzado la categoría 5, la máxima en la escala Saffir-Simpson, lo que lo hace

“potencialmente catastrófico” en el Caribe oriental.

Méndez Girón explicó que este sistema con características de ciclón bien definidas y con la intensidad que presenta, corresponde a fenómenos que generalmente se presentan en agosto, por eso esta caracterizado como “prematureo”.

Recordó que antes de *Beryl* sólo en dos ocasiones ha habido otros fenómenos con estas características, uno fue en 1957 y otro en 1966.

Se dirige a la península de Yucatán

Explicó que el meteoro tiene trayectoria hacia las costas de la península de Yucatán. Hoy en el mar Caribe se degradaría a huracán 2, y el jueves seguirá con categoría uno o 2 en dirección hacia Quintana Roo.

A partir de ese día las bandas

nubosas afectarán la península de Yucatán con lluvias intensas en toda esa región y en Campeche; también se esperan lluvias de fuertes a muy fuertes, y se prevé que siga moviéndose y tocaría tierra el jueves por la noche o la madrugada del viernes, en el litoral quintanarroense.

Después cruzará la península e ingresará al sur del Golfo de México, para que el domingo por la noche o madrugada del lunes, como ciclón tropical categoría uno impactaría Veracruz y Tamaulipas, indicó.

Compras de pánico en QR

Habitantes de Cancún, Playa del Carmen (Solidaridad) y Chetumal, las tres principales ciudades de Quintana Roo, acudieron a centros comerciales a hacer compras de pánico ante la probabilidad de que el huracán *Beryl* impacte las costas de

la entidad. Pan, lácteos, enlatados, cereales, huevos fueron de los productos más buscados.

La misma situación se presentó en ferreterías, madererías y tiendas especializadas en productos del hogar; los artículos con mayor demanda fueron cintas canela, tablonés, tablas de triplay, madera o algún otro material que se pueda utilizar para tapiar las ventanas y protegerlas de los fuertes vientos. En los cajeros automáticos se observaron largas filas.

Desalojos preventivos en Chiapas

En Chiapas, debido al “alto riesgo” para quienes se encuentran “en una zona inestable de ladera”, 645 habitantes (adultos, niñas y niños) del barrio San Francisco, en el municipio serrano de Siltepec, fueron

“evacuados de manera preventiva”, informó Luis Manuel García, secretario de protección civil.

Dio cuenta de que en las últimas 72 horas se atendió a moradores de 28 viviendas afectadas por fuertes lluvias en el municipio de Chilón, tras desbordarse el río Tacuba y el arroyo en San Pedro Yocnavil.

Mientras, autoridades de Campeche acordaron la suspensión de clases en las escuelas públicas de nivel básico, del lunes al viernes. Según los pronósticos meteorológicos, los municipios con más riesgo son los ubicados en zonas costeras como Campeche, Champotón y El Carmen.

No obstante, también se toman precauciones en Calkiní, Dzitbalché, Hecelchakán, Tenabo y Hopelchén. Hay vigilancia en la zona de los ríos que abarca los municipios de Candelaria y Palizada, lo mismo que en Escárcega.



PRESUMEN ENFRENTAMIENTO ENTRE 2 GRUPOS CRIMINALES

Hallan 19 cuerpos en un camión de volteo en La Concordia, Chiapas

DE LA REDACCIÓN

Los cuerpos de 19 personas fueron hallados en el municipio de La Concordia, Chiapas, el pasado fin de semana; al menos seis de ellas portaban identificaciones emitidas por el gobierno de Guatemala, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Señaló que “las primeras indagatorias dan cuenta de una confrontación entre los grupos criminales del cártel de Sinaloa y del referido cártel de Chiapas y Guatemala, que se disputan el control delincuencia en esa zona fronteriza”.

Indicó que tras el hallazgo de los cadáveres, el gobierno federal envió a esa región mil 200 elementos de las fuerzas armadas y la Guardia Nacional para apoyar en las labores de seguridad.

En un tarjeta informativa refirió que el suceso fue confirmado después de que el 28 de junio pasado se difundió un video donde se ve a varias personas sin vida en la caja de un camión de volteo, que vestían equipo táctico y portaban armas largas.

Los presuntos autores de la filmación se identifican como integrantes del cártel de Sinaloa y aseguran que las víctimas son miembros de una organización delictiva que presumiblemente opera entre Chiapas y Guatemala.

La SSPC narró que el 29 de junio reciente se recibió una llamada al 911 que reportaba la presencia de personas fallecidas en un tramo de terracería que comunica a Jaltenango de la Paz con la ranchería La Reforma, en el municipio de La Concordia.

Autoridades de los tres niveles de gobierno se desplazaron a la zona, a 7.4 kilómetros de Jaltenango, en el municipio de La Concordia, y localizaron una camioneta Nissan, doble cabina, y un camión de volteo, color blanco, atravesados en el camino.

“En la caja del camión de volteo



▲ Agentes del Ministerio Público acudieron a realizar las diligencias correspondientes al sitio donde fueron encontrados los cuerpos de 19 personas en una camioneta, en el municipio de La Concordia, Chiapas. Foto La Jornada

encontraron asesinadas por arma de fuego 14 personas del sexo masculino, dos más en la cabina, dos a un costado y uno más, aproximadamente a 100 metros del vehículo, el cual tenía impactos bala de alto calibre”, describió la dependencia federal.

Seis tenían identificaciones del gobierno de Guatemala

La fiscalía de Chiapas inició el levantamiento de los 19 cuerpos, así como el resguardo de las evidencias recabadas en el lugar para dar con los responsables de estos hechos, y que quedaron contenidos en la carpeta de investigación número C.I.0017-020-2908-2024. Se docu-

mentó que por lo menos seis de las personas fallecidas portaban identificaciones emitidas por el gobierno guatemalteco.

Seguridad y Protección Ciudadana recordó que en la región de La Concordia las fuerzas armadas han realizado detenciones por la comisión de ilícitos relacionados con tráfico de drogas, tráfico de armas.

Afirmó que desde hace días el gobierno federal ya reforzó la seguridad en la zona con elementos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de la Defensa Nacional, y que “el fin de semana se ordenó el incremento de mil 200 efectivos más para apoyar la labor de seguridad en la entidad.

En Tuxtla Gutiérrez exigen justicia para el periodista Víctor Culebro, ultimado el viernes

DE LA REDACCIÓN

Decenas de periodistas de Chiapas protestaron ayer en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para exigir justicia por el asesinato de Víctor Alfonso Culebro Morales, administrador del portal de noticias Realidades, quien fue hallado muerto el viernes en el kilómetro 28 del tramo carretero ubicado entre los municipios de Arriaga y Jiquipilas.

Los comunicadores se concentraron en el parque central de la

capital, frente al palacio de gobierno para exigir justicia y denunciar la falta de condiciones y garantías para ejercer la labor informativa en la entidad, debido a situación de violencia en algunas regiones.

En un documento leído durante la protesta en el zócalo, condenaron el homicidio de quien fue hijo del ex secretario de gobierno de Chiapas, Mario Carlos Culebro Velasco, y demandaron a las autoridades una investigación a fondo y castigo para los responsables.

Originario de San Cristóbal de

las Casas, Culebro Morales radicaba desde hace varios años en el municipio de Cintalapa, colindante con Jiquipilas y Arriaga.

Los inconformes también exigieron medidas precautorias para integrantes del gremio periodístico en Cintalapa, pues la situación en la que se encuentran en ese lugar, como otros municipios, “es preocupante”.

Diversas versiones indicaron que el cadáver de Culebro Morales estaba con las manos atadas y la cara cubierta.

Javier May incluye a hermano de AMLO en su gabinete en Tabasco

RENÉ ALBERTO LÓPEZ
CORRESPONSAL
VILLAHERMOSA, TAB.

El morenista Javier May Rodríguez, gobernador electo de Tabasco, presentó ayer una parte de los integrantes de su gabinete para el periodo 2024-2030, que comenzará el 1º de octubre. Entre los nombramientos destaca el de José Ramiro López Obrador como próximo secretario de Gobierno.

El hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador fue alcalde de Macuspana por el PRD (2003 y 2006), y funcionario en dicha secretaría.

La mayoría de nominaciones recayeron en personajes del movimiento lopezobradorista, conocidos aquí como “los fundadores”. Rafael Sánchez Cabrales estará en la Secretaría de Movilidad y Aída Elba Castillo, en la de Cultura.

En conferencia en un hotel de esta capital, May Rodríguez dijo que aún falta por nombrar a los secretarios de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, así como al de Salud.

Asesinan a hermana del futbolista Carlos Salcedo, en Edomex

Martha Paola Salcedo Hernández, hermana de Carlos Salcedo, futbolista del club Cruz Azul, fue asesinada a balazos en Huixquilucan, estado de México, la noche del sábado, al salir de la función de un circo, al que acudió junto con su familia. Aún con vida fue llevada a un hospital privado de ese municipio, donde falleció, pues casi llegó al sanatorio sin signos vitales. La fiscalía mexiquense informó que inició una indagatoria para dar con los homicidas. De manera extraoficial se pudo conocer que pudo tratarse de un asalto y al resistirse los ladrones le habrían disparado, aunque la fiscalía apuntó que no se descarta ninguna línea de investigación ni confirmar alguna hasta tener más elementos.

De la Redacción

Matan a hija de ex líder de autodefensas de Ostula, Michoacán

Martha Verdía, hija del ex líder de autodefensas de Ostula, municipio de Aguila, Michoacán, Cemeí Verdía Zepeda, fue asesinada a balazos ayer en la ciudad de Colima por dos sujetos que iban en una motocicleta. Alrededor de las 7:30 horas, la joven de 19 años circulaba en una camioneta con vidrios polarizados, cuando en el cruce de las calles Aguascalientes y Jalapa, los sicarios se le emparejaron y le dispararon. Al lugar del atentado acudió Cemeí Verdía, quien identificó a su hija, informaron fuentes policíacas. Cemeí Verdía encabezó el grupo de autodefensas en la zona nahua entre 2013 y 2015. Después de que se dividió el grupo civil armado y tras sobrevivir a dos atentados, Cemeí se fue a residir a Colima. Desde entonces se dedica al cultivo de frutas.

Ernesto Martínez y

Juan C. Flores, corresponsales

Medidas de seguridad para ex funcionarios de Tamaulipas: SCJN

Con posturas a favor y en contra, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó ayer mantener vigente la ley que permite a quienes asuman la gubernatura, las secretarías de Gobierno y de Seguridad y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de Tamaulipas acceder al beneficio de medidas de seguridad y protección, entre ellos escoltas, cuando concluyan su mandato, por un periodo igual al tiempo en que ocuparon el cargo y con posibilidad de prórroga. Dicho mecanismo fue resultado de reformas realizadas por el Congreso local en septiembre 2021, un año antes de que terminara el sexenio en esa entidad del panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Iván Evair Saldaña



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										
Ozono	máximo	hora	Centro	26	14	pm-10	máximo	hora	Centro	18
Noroeste	29	16	Suroeste	29	14	Noroeste	20	07	Suroeste	11
Noreste	30	15	Sureste	21	18	Noreste	315	11	Sureste	18

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado ROSA, terminación de placa 7 y 8 y holograma de verificación 1 y 2	

LLAMAS SUPERARON LOS 10 METROS

Más de cinco horas llevó apagar incendio a espaldas del AICM

Combustible regado el viernes por pipa, la causa: Urzúa // El olor a hidrocarburo existe desde hace meses, aseguran vecinos // Sólo daños materiales



Fuerte incendio ocurrió la madrugada de este lunes en avenida 602 y Ferrocarril, en los límites de la demarcación territorial Gustavo A. Madero y el municipio de Nezahualcóyotl, estado de México, con saldo de 48 personas evacuadas y daños en dos vehículos y 11 viviendas precarias ubicadas en un asentamiento irregular, sin que se vieran afectadas las operaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), informaron autoridades.

Habitantes del lugar salieron de sus viviendas con cubetas y botes con agua para intentar apagar el fuego, tras registrarse pequeñas explosiones derivadas del combustible que corría por el suelo, pero no tuvieron éxito; las llamas alcanzaron una altura de más de 10 metros.

Los bomberos de ambas entidades llegaron después de las 5 horas al punto ubicado en la parte trasera del AICM, entre las colonias Cuchilla del Tesoro y Ciudad Lago, donde vecinos denunciaron que desde hace meses existe un fuerte aroma a combustible.

Al término de una reunión con vecinos en la Dirección Territorial Zona 1, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, informó que



el incendio se debió al derrame de combustible de una pipa que volcó el viernes pasado.

“No tiene nada que ver con el ducto de Pemex que está a 600 metros de distancia. Hubo mucho producto, se limpió, pero mucho todavía quedó a nivel del asfalto y corrió hacia la parte de las vías

y a las viviendas que están ahí”, detalló.

Reportan saldo blanco

Este lunes, explicó, “se hizo una limpieza completa. Bomberos tiraron un espumógeno para evitar cualquier posibilidad de chispa y

Pemex succionó todo el producto que había y ahora se cierran todos los hoyitos que había en la tierra con arena y grava encima del piso”.

Destacó que se tuvo saldo blanco, pero “no se permitirá a dichas personas volver a instalarse al lado de las vías del tren, porque es un derecho de vía, y tocará a las autoridades

◀▲ Un incendio ocurrió ayer por la mañana a espaldas del AICM, en los límites de la capital y el estado de México. Vecinos de la zona informaron que desde la semana pasada hay fuerte olor a combustible en sus calles. Fotos Alfredo Domínguez

del estado de México darles una solución, contando ya con un censo”.

Sin embargo, vecinos dijeron que “no hubo ninguna volcadura de pipa. El incendio es producto de las tomas clandestinas y el huachicoleo, y por eso la gran cantidad de combustible, que fue vista por todos, provocó que los bomberos tardaran en apagar el fuego”.

Protección Civil del estado de México señaló que las llamas afectaron un predio donde se almacenaban llantas y una superficie de 100 metros lineales; mientras, personal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México informó que no resultaron perjudicadas las operaciones de despego o aterrizaje.

Las labores de los bomberos se prolongaron por más de cinco horas, lo que llevó al cierre de vialidades y desvío de vehículos por avenidas y calles aledañas. Laura Gómez Flores, César Arellano García y René Ramón, corresponsal

LAURA GÓMEZ FLORES

Cinco meses después de que fue detectada la primera de tres tomas clandestinas en Gustavo A. Madero, autoridades capitalinas y de Pemex realizarán un estudio de remediación del suelo para determinar cuánto está contaminado y debe sustituirse en las colonias Unidad Habitacional Narciso Bassols, CTM Aragón y Cuchilla del Tesoro, informó la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa.

Luego de una reunión con vecinos a puerta cerrada, donde muchos se salieron “por seguir engañándonos, ya que no han hecho nada para acabar con el olor a combustible”, señaló que a la paraesta-

Se harán estudios de remediación del suelo en la GAM por la contaminación con combustible, señala Myriam Urzúa

tal le corresponderá contratar a la empresa para realizar los trabajos. “Este martes vamos a ver con Pemex y el jefe de Gobierno, Martí Batres, quien llevará esa reunión en las instalaciones de la paraestatal, si ella puede en este momento contratar ese estudio, ver el tema del ducto y cómo vamos a funcionar con eso”, manifestó.

La funcionaria señaló que el viernes pasado se detectó un acto vandálico en avenida 604 que “intentó ser una toma clandestina,

pero al hacer el hueco se derramó combustible. Ya quedó totalmente cerrada, pero son ya entre cuatro y cinco actos de este tipo”.

Pemex cortó de manera inmediata el flujo de combustible de la terminal de Azcapotzalco hasta el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y le tocará definir cómo lo suministrará a la terminal aérea, ya sea por medio de pipas o de otra forma”, dijo.

Ante los gritos de vecinos de “¡solución!”, explicó que dicho líquido,

al salir contamina el suelo y éste toma olor con la lluvia o con temperaturas altas, pero se han logrado clausurar ya tres tomas clandestinas que se descubrieron en febrero, abril y mayo.

Con el estudio de remediación, puntualizó, se sacará la tierra contaminada y se tomarán muestras hasta que “salga cero, para llenar nuevamente con tierra nueva y sana, y la mala se enviará a un confinamiento, como Venta de Carpio”.

Por eso “no se puede cambiar

el suelo todavía, por eso sigue el aroma, pero ya estamos llegando a decisiones para terminar de una vez por todas con esto. La turbosina que lleva el ducto no es flamable, por lo que no hay posibilidad de que esto estalle”, aseguró.

Habitantes de dichas colonias afirmaron que el olor a combustible continúa y “existe riesgo de una explosión”, por lo que han puesto en venta sus casas a un precio menor respecto del mercado, porque “no queremos morir por una negligencia de las autoridades”.

Este martes y jueves, dijeron, se reunirán con autoridades y el lunes se les dará un informe de los trabajos realizados, que “sólo han sido echar agua, pues no ha habido cambio de tierra, como aseguró la gente de Pemex el 24 de junio”.

CIUDAD PERDIDA

Argucias que incitan a la traición

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

DESDE LA VISIÓN no muy clara, pero bastante tramposa de algunos, lo más conveniente para la virtual Presidenta, Claudia Sheinbaum, sería enfrentarse con Andrés Manuel López Obrador. Las razones no importan, cualquiera es buena, pero la condición *sine qua non* para tratarla bien, es decir, para no inventar noticias falsas, para no meterse con su familia, para no insultarla, es la traición.

AFORTUNADAMENTE, LA EX jefa de Gobierno tiene muy claro el panorama político del país y sabe quiénes buscarán someterla a la presión de los rumores, las redes y los medios, pero estamos ciertos que eso ya no funciona. En los últimos seis años la Presidenta se vacunó contra ese mal.

Y ADEMÁS SABE que con la Cuarta Transformación se rompe otro viejo paradigma con el que la política mexicana cargaba cada seis años: una transición sin golpeteos, sin desacuerdos, más bien un cambio de estafeta, pero no de pista. Romper el molde del desacuerdo y las acusaciones será otro triunfo de la 4T.

EN TODO ESTO hay una trampa, como ya es costumbre. A CSP, las iniciales de la Presidenta, se le acusa, aparentemente, de someterse a los designios de un hombre al que han rechazado por lo menos en los últimos seis años y pretenden justificar el ataque y la presión con una estrategia que podría confundirse con la discriminación con que se pretendió impedir o anular el ejercicio de los derechos que la ciudadanía otorgó a López Obrador, pero es sólo la finta, el engaño.

LO QUE SE pretende con todas las palabras y la tinta derramadas en este querer desviar la ruta de la transformación es matar el proyecto, aislar lo conseguido hasta ahora y reiniciar el mal neoliberal.

HOY ESTÁ CLARO que eso no va a suceder, y no sólo porque la Presidenta quiera, sino porque hay más de 60 por ciento de la población que apoya la idea, la promesa de cambiar con hechos la desgracia que se había diseñado para el país.

ENTONCES, ESTAMOS JUSTO en el dintel que marcó la gran diferencia y que nos indica que el cambio de rumbo, iniciado hace seis años, es el correcto y que se debe consolidar para conseguir mayor justicia para todos.

ESTA SEMANA SERÁ presentado otro grupo de personas que habrá de acompañar a CSP al inicio del gobierno, y no faltarán quienes busquen infiltrar a alguno de los suyos en las filas del equipo de trabajo.

MUY PENDIENTE DEBEN estar quienes asesoran a la Presidenta para poner la lupa sobre los nombres que se registran en los diarios y en los programas de tv y radio, por ahí seguramente se tratará de posicionar a alguno de los que pueden servir a quienes se combate, disfrazados con piel de cordero. Nadie debe confiarse. No se vale pestañear.

De pasadita

LOS ANTROS DONDE se venden bebidas alcohólicas a menores de edad proliferaron. Las consecuencias no pueden ser buenas de ninguna manera y las acciones del gobierno parecen inútiles en contra de quienes instalan esos lugares.

EL FISCAL POR rebote que actúa en la Ciudad de México no ha podido, por lo que se ve, saber quiénes son, con certeza, los dueños de los antros, o peor, se niega a dar sus nombres y hace cada vez más tardadas las investigaciones, por lo que el asunto parece cubierto con la cobija que ya casi había despedazado Ernestina Godoy, pero que aún sirve para cubrir de impunidad a quienes violan la ley. Qué mala suerte la de la ciudad. Eso no nos lo merecemos.

cd_perdida@jornada.com.mx

NI DUDA CABE



▲ Regreso a casa, tras el festejo, en transporte público. Foto Roberto García Ortiz

Regularizan legisladores usos de suelo donde ya se operaba de manera ilegal

Preocupación vecinal impidió que avalaran cambio en Miguel de Cervantes Saavedra 10

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En comisiones del Congreso de la Ciudad de México, diputados aprobaron cinco cambios de uso de suelo, de los cuales tres fueron para regularizar actividades económicas que ya se realizan en dichos espacios, así como incrementar la densidad de construcción de la embajada de Canadá ubicada en Polanco.

Ayer, en la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana se aprobó modificar el uso de suelo en el predio de la calle Sinaloa número 43, en la colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc, para permitir la actividad de hospedaje, aun cuando ya opera un hotel desde hace varios meses.

Lo mismo sucedió en el caso de Canal de Miramontes 2342, colonia Avante, en Coyoacán, donde se aprobó el uso de suelo para servicios especializados de salud, clínica de corta estancia, cuando en el lugar ya operan diversos consultorios entre ellos algunos enfocados a cirugía plástica.

También se aprobaron modificaciones en el predio de avenida de

Las Fuentes 549, colonia Jardines del Pedregal, en la alcaldía Álvaro Obregón, para la operación de locales comerciales y un restaurante.

Diputada cuestiona medida

La diputada Gabriela Salido resaltó que con estas aprobaciones que regularizan usos de suelos ilegales, el Congreso emite un mensaje "poco alentador para los ciudadanos que buscan la certeza jurídica en la capital. Les estamos diciendo: 'pórtate mal, incumple la ley y aún así no te preocupes, tendrás el recurso en el Congreso de la ciudad para regularizar un uso de suelo ilegal'".

También fueron aprobados dos cambios de uso de suelo en Tres Picos 11 y Schiller 52, ambos en la colonia Polanco, en Miguel Hidalgo, para remodelar la sede de la embajada de Canadá, incluido el edificio de la cancelería.

Durante la sesión se aprobó retirar un proyecto de dictamen que pretendía aprobar un cambio de uso de suelo en bulevar Miguel de Cervantes Saavedra 10, en la colonia Granada, a fin de que pudiera analizarse de manera más detallada, luego de que los vecinos se manifestaron en contra; el presidente de la comisión, Víctor Hugo Lobo, reconoció que se trataba de un asunto que "generaba preocupación en la ciudadanía".

Servicios de salud de la capital forman parte ya del IMSS-Bienestar

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Desde ayer, los servicios de salud de la red hospitalaria de la Ciudad de México se transfirieron de manera oficial al Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar), luego de que ambas instancias suscribieron un convenio previamente.

De acuerdo con el aviso publicado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, la atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social en la capital del país, así como la operatividad de los hospitales de la Secretaría de Salud, estarán a cargo de la dependencia federal.

El propósito, según el acuerdo emitido en el *Diario Oficial de la Federación*, es consolidar la operación de un sistema integral de salud para que las entidades concurran con la Federación por conducto del IMSS-Bienestar, a fin de garantizar la prestación de servicios de salud. Esto, con acciones en materia

de personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos y demás insumos asociados para la prestación gratuita de servicios de salud a las personas sin seguridad social, que en la capital del país, se estima, suman alrededor de 4 millones de habitantes.

Como parte del proceso de federalización de los servicios, en los años recientes los 34 hospitales y 230 centros de salud fueron remodelados y equipados con recursos locales y federales, mientras los trabajadores fueron basificados para contar con mejores condiciones laborales y salariales.

En total, de acuerdo con la Secretaría de Salud, fueron transferidos alrededor de 34 mil trabajadores de la salud y sólo se quedaron los que atienden en el sistema penitenciario, cuyos servicios quedarán a cargo del gobierno capitalino.

Hace unos días, la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, aseguró que hasta el cierre de la actual administración la dependencia a su cargo apoyará sólo en la revisión de contratos de servicios médicos y generales.



ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Dejan lluvias y viento de las últimas 24 horas encharcamientos y árboles caídos

Basura en las calles, causa principal de anegaciones: Sistema de Aguas

Caída de árboles y encharcamientos en las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Tláhuac y Xochimilco dejaron las lluvias registradas ayer durante la madrugada y en el transcurso del día.

De acuerdo con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que desplegó ocho cuadrillas de trabajadores con el apoyo de camiones hidroneumáticos, 60 por ciento de las anegaciones son provocadas por la acumulación de basura arrojada a las calles, pues obstruye coladeras y rejillas de la red de drenaje.

La pertinaz lluvia y el viento ocasionaron la caída de al menos nueve árboles, así como ramas, principalmente en las demarcaciones Benito Juárez, Xochimilco y Cuajimalpa, por lo que elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos laboraron en el retiro de los ejemplares y se desplegó el operativo de Lluvias 2024 para atender los encharcamientos.

Como parte del despliegue del operativo, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México atendió 16 anegaciones en las alcaldías



► Las ráfagas de viento y la lluvia de ayer derribaron al menos nueve árboles en Benito Juárez, Xochimilco y Cuajimalpa. En esta imagen, bomberos retiran uno en colonia Loma del Padre. Foto La Jornada

Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, que registraron un reporte cada una. También en Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Tláhuac y Xochimilco, donde fueron dos en cada demarcación.

En Iztapalapa se brindaron cuatro atenciones, y en la alcaldía Tláhuac encharcamientos alcanzaron hasta 15 centímetros de profundidad en zonas como la colonia Zapotitla.

Por su parte, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta naranja para seis circunscripciones, por la intensa precipitación hasta las 22 horas.

Cae vehículo en socavón

Por otra parte, ayer por la mañana un vehículo cayó en un socavón de alrededor de cuatro metros de profundidad, donde se realizaban trabajos de reparación del drenaje en la calle Francisco I. Madero, en la colonia Pedregal de San Francisco, alcaldía Xochimilco. El conductor no resultó lesionado.

Con información de Nayelli Ramírez Bautista

La CDMX, única entidad que no depende de recursos federales: informe de la ASF

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Ciudad de México destaca por ser la única entidad de la República Mexicana cuyos ingresos no dependen de los recursos entregados por la Federación, que aporta 49.2 por ciento, es decir, poco más de la mitad de sus ingresos son propios, "lo que muestra la autonomía financiera de la capital y su capacidad propia de financiamiento a través de fuentes locales de recursos".

De acuerdo con el informe presentado la semana pasada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ante el Congreso de la

Unión y datos de la Secretaría de Finanzas, en 2022 la capital registró ingresos federales por poco más de 134 mil millones de pesos, distribuidos en participaciones, aportaciones, convenios, impuestos, incentivos de fiscalización y gestión de cobro, por participación de la recaudación de impuestos federales y diversos fondos.

De ese total de ingresos federales, las participaciones son la fuente de poco más de 104 mil millones de pesos, que implican la entrega de recursos a través de diversos fondos, entre los que destaca el general de participaciones y el de fomento municipal, utilizados por

dependencias del gobierno central y las alcaldías.

En el primer trimestre de este año destaca el uso de dichos recursos para el pago de sueldos de personal de base, contratación de personas para la realización de diversos programas, como en Miguel Hidalgo, donde se ejecutó la Bici Escuela, o en la alcaldía Tláhuac, donde se invirtieron varios millones de pesos para la recolección de residuos sólidos y de llantas en vía pública, exhibiciones deportivas, ferias y eventos públicos, e incluso desazolve de la red hidráulica.

También destacan los recursos de los rubros de convenios con la

Federación y fondos de aportaciones, que a su vez implican la operación de seis fondos diferentes, cuyos recursos deben utilizarse en servicios de salud, seguridad pública, infraestructura social y fortalecimiento de las alcaldías.

Tan sólo en el primer trimestre de este año suman apenas mil 913 millones de pesos destinados a proyectos de empleo, acciones de búsqueda y localización de personas desaparecidas y no localizadas, programas para fomentar el bienestar e igualdad de las mujeres, así como el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública.

Hará Brugada gira de agradecimiento por las 16 alcaldías

DE LA REDACCIÓN

La jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció que a partir del 15 de julio iniciará recorridos por las 16 alcaldías para agradecer el apoyo de la población en las urnas el 2 de junio pasado, y de manera paralela organizará 100 foros para dar a conocer las reformas al Poder Judicial que se promueven a nivel federal.

Luego de participar en la ce-

lebración para conmemorar el sexto aniversario del triunfo del presidente Andrés Manuel López Obrador en el complejo cultural Los Pinos, la morenista señaló que tal como pidió la candidata triunfadora en la elección presidencial, Claudia Sheinbaum, a lo largo de los próximos tres meses se abocará a difundir el contenido del *plan Cy* su gira de agradecimiento.

"En 15 días iniciamos, aunque ya empezamos porque la gente me invita todos los días, pero de manera

ya muy organizada, a partir del 15 de julio arranco recorrido por las colonias", apuntó.

Se trabaja en la transición

En entrevista, señaló que junto con su equipo también está organizando el proceso de transición que se hará con cada una de las secretarías de gobierno, trabajando en la formulación de las estructuras de lo que será su gobierno.

Interrogada sobre su estado de

salud, pues al caminar lo hacía apoyada en un bastón y del brazo de otra persona, Brugada señaló que es parte de la intervención quirúrgica que le realizaron en la cadera antes de iniciar su campaña proselitista.

"No sé si recuerdan, pero es la segunda parte de mi tratamiento. Estaba esperando a que terminaran las campañas y mientras todos se fueron a pasear... pero ya estoy de salida, en dos semanas termino. Ya estoy bien, yo sigo trabajando".

Presenta Martí Batres plan para los últimos 100 días de gobierno

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El jefe de Gobierno, Martí Batres, presentó un plan de 50 puntos que ejecutará en los últimos cien días de la actual administración, entre los cuales destaca la propuesta de abrir el debate a fin de hacer reformas en contra de las alzas abusivas en la vivienda en renta para evitar que se encarezca la Ciudad de México.

Acompañado de los integrantes del gabinete, el mandatario también planteó la instalación de una comisión interinstitucional para proteger los cascos históricos de los pueblos originarios ante las presiones del desarrollo inmobiliario.

En cuestión de obras públicas, se comprometió a que en este lapso se concluirán los trabajos de renovación de vías en un tramo de la línea 9 del Metro, de la línea 3 del Cablebús, del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, de las obras del Museo del Muralismo Vivo y la segunda etapa del Cetrám Indios Verdes.

En el patio del antiguo Palacio del Ayuntamiento, indicó que continuarán las obras del Tren Interurbano El Insurgente; sin embargo, no habló de la terminación de la modernización del segundo tramo de la línea 1 del Metro.



La ultraderecha gana en Francia

MIGUEL URBAN

El pasado domingo 30 de junio el partido Rassemblement National, de Marie Le Pen, conseguía alzarse con la victoria en la primera vuelta de las elecciones legislativas francesas, con 34 por ciento de los sufragios. La ultraderecha seguía así la estela de sus buenos resultados en las pasadas votaciones europeas, de hace menos de un mes. Un resultado que motivó el adelanto de las elecciones legislativas, desencadenando un auténtico terremoto político.

El adelanto electoral viene a sumar un capítulo más a la crisis larvada que vive el régimen de la V República francesa. La duda es si este será su epílogo. Una crisis que se ha mostrado con toda su crudeza en la descomposición de los dos partidos, democristianos y socialistas, que tradicionalmente han ostentado el poder después de la Segunda Guerra Mundial. Así, desde el final de la presidencia del socialista François Hollande, en 2017, ninguna de estas dos agrupaciones políticas ha conseguido recuperar el Palacio del Elíseo y ni siquiera disputar la segunda vuelta de las presidenciales. La emergencia de la figura bonapartista de Emmanuel Macron y la creación de En Marche, un partido-empresa a su imagen y semejanza, fue un

intento de reagrupar al extremo centro político para ahuyentar los fantasmas de una victoria ultraderechista y combatir el agotamiento del régimen gaullista de la V República. En este sentido, Macron ha venido a representar un tipo de figura política vacía, estandarte de una salida del bloque de poder a su propia crisis de representación y a la corrupción de los grandes partidos. Un modelo de político proveniente del mundo de la gestión empresarial y percibido, precisamente, como un gestor de la difusa “sociedad civil”, pero garante del (des)orden neoliberal. En resumen: una suerte de *outsider* para mantener el *statu quo*.

El auge del macronismo, a partir de su victoria en las presidenciales de 2017, supuso el declive del todopoderoso Partido Socialista francés, que sumido en diversas crisis ha encadenado los peores resultados de su historia. Perdió la hegemonía del campo político de la izquierda francesa en favor de la Francia Insumisa de Jean-Luc Mélenchon. Ambas organizaciones, con los Verdes, el Partido Comunista y el Nuevo Partido Anticapitalista, han conformado el Nuevo Frente Popular, emulando la coalición de izquierdas antifascistas que gobernó Francia de 1936 a 1938. Así consiguieron convertirse en la segunda fuerza de las elecciones legislativas, con 28 por ciento de los votos.

Rassemblement National lleva prepa-

rándose desde hace décadas para este momento, en una lenta pero constante transformación desde que se fundó con el nombre de Frente Nacional (FN) en la década de los setenta. Primero, Jean Mari Le Pen consiguió transformar el FN de una organización neofascista en un partido de ultraderecha de nuevo corte, focalizado en la xenofobia, anti-migración y la neurosis identitaria. En segundo lugar, Le Pen emprendió todo un camino de desdibujamiento del partido, llegando a refundarlo con el nuevo nombre de Rassemblement National, con el objetivo claro de convertirse en la organización hegemónica de la derecha nacional y abrir los candados del cordón sanitario que hasta ahora habían impedido su asalto al Palacio del Elíseo.

La posibilidad de que Le Pen y su candidato Jordan Bardella consigan la mayoría absoluta en la segunda vuelta de las elecciones legislativas, que les permita gobernar, no parece una opción descabellada ni mucho menos. La única posibilidad para evitarlo es intentar rescatar en menos de una semana —la segunda vuelta es este domingo 7 de julio— el llamado Bloque Republicano. Unir a todas las fuerzas “republicanas”, retirando las candidaturas en aquellas circunscripciones donde el postulante de otra formación tenga mejores opciones de vencer a RN. Un “cordón sanitario” a la extrema derecha que ha

funcionado desde las presidenciales del 2002, en las que Le Pen (padre) consiguió pasar a la segunda vuelta. Y que ha funcionado siempre. Veremos si esta fórmula tiene éxito, cuando los electores de centroderecha tienen que votar a candidatos de izquierdas. Sólo tres veces en la historia de la V República Francesa han cohabitado un primer ministro y presidente de formaciones políticas distintas. Pero más allá de si Bardella consigue o no los números para ser primer ministro, lo que está fuera de toda duda es que Rassemblement National es, en este momento, el principal partido de Francia. Y que el camino de Le Pen a la presidencia francesa en 2027 parece una posibilidad cada vez más clara. Una opción que no responde a una fiebre pasajera, sino a la transformación de largo aliento que se lleva operando en la sociedad y la política francesa, en donde el RN no es tanto una anomalía, sino el producto de la crisis de régimen que vive el país. En donde la ultraderecha aparece como el hijo bastardo del autoritarismo reaccionario del que el gaullismo impregnó la política de la V República y que el mismo Mitterrand llegó a calificar como golpe de Estado permanente.

Versión completa en *La Jornada*

Online: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/07/02/opinion/la-ultraderecha-gana-en-francia-6017>



En extrainnings, Mets anotan seis carreras y vencen 9-7 a Nacionales

AP
WASHINGTON

Con cuadrangulares en la décima entrada de JD Martínez y el cubano José Iglesias, que comandaron un ataque seis anotaciones, los Mets de Nueva York superaron 9-7 a los Nacionales de Washington.

Francisco Álvarez agregó tres rayitas para unos Mets (41-41) que frenaron una racha de dos derrotas. En el primero de una serie de cuatro juegos entre rivales del Este de la Liga Nacional, Harrison Bader fue golpeado por un lanzamiento

▲ JD Martínez (28.) junto con José Iglesias, comandó un ataque de seis carreras en la décima entrada contra Washington que dio la victoria a su equipo. Foto Ap

al abrir el décimo rollo, con esta acción se colocaron un par de corredores en base. Martínez no desaprovechó y conectó así su jonrón número 10 en la campaña. Tyrone Taylor pegó un doble y anotó con el primer triple de Álvarez. Iglesias puso la pizarra 9-3 cuando disparó una línea de dos carreras al central.

Amazonas conquistan el Campeón de Campeones al ganar 3-2 a Rayadas

DE LA REDACCIÓN

Nayeli Rangel es conocida por los seguidores de Tigres como “la aficionada que juega”. Su pasión por el equipo es su sello desde pequeña. En el duelo por el trofeo Campeón de Campeones de la Liga Mx Femenil, la delantera regiomontana hizo valer esa identificación al anotar el gol que le dio la victoria a las Amazonas 3-2 sobre el Monterrey.

Rangel entró de cambio a los 81 minutos de juego y poco tiempo después (85) definió el rumbo del partido en el estadio Universita-

rio. Antes de esa acción, la tarea no fue sencilla para las felinas.

Rebeca Bernal adelantó a las Rayadas en un tiro de esquina al minuto 36.

Sin embargo, en el segundo tiempo las locales hicieron valer su condición a través de Chrestinah Thembi que igualó al 50 y Stephany Mayor logró el 2-1 al minuto 70.

La tensión la puso Jermaine Seoposenwe (78), de Monterrey, cerca del final, pues empató los cartones a dos tantos. Pero la consentida de la afición felina definió todo para que las auriazules conquistaran su tercera corona.

ESCUDO NACIONAL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA.
E D I C T O.
EN EL JUICIO ORAL MERCANTIL 103/2023, PROMOVIDO POR MARÍA CATALINA ITURIBIDE MORALES, APODERADA LEGAL DE SOFOM INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, CONTRA MÓNICA GONZÁLEZ RAMÍREZ; CONFORME A LO ORDENADO EN AUTO ADMISORIO DE VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS SE DETERMINÓ: Se ordena la práctica de la diligencia de emplazamiento a la demandada MÓNICA GONZÁLEZ RAMÍREZ, mediante edictos, hágase saber a la demandada que deberá comparecer al local de este Juzgado, sito en calle Sor Juana Inés de la Cruz Sur, número 302, colonia Centro, Código Postal 50000, Toluca, Estado de México, dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes al de la última publicación de los edictos, para producir su contestación a la demanda incoada en su contra en la vía oral mercantil, por María Catalina Iturbide Morales, apoderada legal de SOFOM Inbursa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa; y, como se ordenó en auto de veintinueve de marzo de dos mil veintitrés, esté en aptitud de ofrecer pruebas y oponer excepciones y defensas que considere pertinentes; asimismo, se informa a la demandada que conforme a lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 10 del Código de Comercio, las subsecuentes notificaciones se le practicarán por medio de las listas que se publican en los estrados que fijen en lugar visible de este recinto judicial, o en las audiencias que se celebren; quedando a su disposición en la tercera secretaría de este juzgado, las copias de traslado y sus anexos debidamente autorizados, por lo que deberá comparecer a recogerlas en el plazo aludido. Se precisa que los edictos de mérito se fijarán además en la puerta de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento; si pasado este término no comparece la demandada, se continuará el juicio en rebeldía, notificándole la radicación de este juicio por medio de lista que se publica en los estrados de este Juzgado, así como las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal; igualmente, se tendrán por contestada la demanda en sentido negativo, en términos del artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio, por mandato expreso del ordinal 1054 del citado código.
Para su publicación tres veces consecutivas en un diario de circulación nacional y otro de circulación local, se expide el presente en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintinueve días del mes de febrero de dos mil veinticuatro. Doy fe.
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO; VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
ATENTAMENTE,
SECRETARÍA DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA.
KAREN LORENA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
(FIRMA ELECTRÓNICA)

Tlalnequillan de Baz, México, a 14 de junio de 2024.
AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalnequillan de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 11851, volumen 101 de fecha 12 de junio de 2024, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Oscar Ignacio Bätz Valdez, a solicitud de Imelda Adriana Gálvez Salgado, Oscar Adrián, Manuel Eduardo Sebastián e Ignacio Benjamín, de apellidos Bätz Gálvez, quienes comparecen por su propio derecho, en su carácter de presuntos herederos, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además de ellos, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.
ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

“EDICTO”
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Colima, Juzgado Primero Mixto de lo Civil, Expediente 19-0725-119M.
Cítese a ERNESTO RICARDO VALDEZ TORRES en su carácter de albacea de MARÍA OLIVIA TORRES RODRÍGUEZ, cuyo domicilio se ignora, para que se presente ante este Juzgado, en el expediente 19-0725-119M, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el LICENCIADO OSCAR CAMACHO CAMPOS, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en contra de la persona moral DCASA PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE por conducto de su representante MARÍA OLIVIA TORRES RODRÍGUEZ, asimismo en contra de la propia MARÍA OLIVIA TORRES RODRÍGUEZ, con el fin de hacerle del conocimiento del estado procesal que guarda el juicio que nos ocupa. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 1070 del Código de Comercio en Vigor. Quedando las actuaciones a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Primero Mixto de lo Civil, Familiar y Mercantil de Tecmán, Colima, para que haga valer lo que a su derecho correspondiera.
Tecmán, Colima, a 10 de Abril del año 2024.
LICDA. KARLA LETICIA CERVANTES GONZÁLEZ.
Rúbrica
PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS.



TARIFA PROMOCIONAL PARA JUZGADOS

- CUANTÍA MENOR
- ORALES
- FAMILIARES
- EDOMEX

TARIFA MAS COMPETITIVA

EJEMPLO
4,6 cm X 3,7 cm
BASE ALTA

PRECIO \$630.00 + IVA

55 9183 0300 / EXT. 4192, 4184 Y 4157
55 4145 6888 | 55 2919 4945



laJornada

COTIZACIONES:

AVISO NOTARIAL

Licenciado OSCAR REBOLLO LOYA, Notario Público No. 131 en el Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en Escritura Pública Número 6553 Volumen 152, de fecha 26 de junio del año 2024, ante mí:

- 1.- Se inició la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes de Pedro Franco Rojas, también conocido como Pedro Franco-Rojas.
- 2.- Los señores Soledad Pedroza de Franco, Ma de Lourdes, Ana Teresita y Luis Alberto, todos de apellidos Franco Pedroza, en cuanto cónyuge supérstite e hijos del autor de la sucesión, respectivamente:

- a).- Me exhibieron copia certificada del acta de defunción del de cujus.
- b).- Acreditaron su carácter.
- c).- Manifestaron que el último domicilio del autor de la sucesión fue en Chavinda, Michoacán.
- 3.- Se llevó a cabo la información testimonial.
- 4.- Manifestaron al suscrito Notario su voluntad de proceder y de continuar de común acuerdo la Tramitación Extrajudicial; se reconocen entre sí su carácter de únicos y universales herederos; la señora Soledad Pedroza de Franco repudia los derechos hereditarios que le corresponden y los señores Ma de Lourdes, Ana Teresita y Luis Alberto, todos de apellidos Franco Pedroza aceptan expresamente la herencia y convienen de común acuerdo que la señora Ma de Lourdes Franco Pedroza asuma el cargo de Albacea Definitiva, aceptando dicho cargo y manifestando que procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario.

Zamora, Michoacán a 26 de junio del año 2024.
LIC. OSCAR REBOLLO LOYA
NOTARIO No. 131 EN EL ESTADO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO CUARTO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO.

A POLYCOTTON DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.
SE LE(S) HACE SABER:
Que en el expediente número 387/2022, relativo al JUICIO ORAL MERCANTIL, promovido por JOSÉ EDUARDO PEREIRO LÓPEZ en contra de POLYCOTTON DE MÉXICO, S.A. DE C.V., en el que mediante autos de fecha nueve de mayo y siete de junio de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1070 y 1393 del Código de Comercio, en relación con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio; requiérase por medio de edictos a la demandada POLYCOTTON DE MÉXICO, S.A. de C.V., para que dentro del término de TREINTA DÍAS HÁBILES haga pago a la parte actora JOSÉ EDUARDO PEREIRO LÓPEZ de la suma de \$749,930.90 (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS CON NOVENA CENTAVOS MONEDA NACIONAL) que resulta de la suma de los conceptos de suerte principal e intereses, o en su caso señale bienes suficientes a garantizar el adeudo; apercibido que para el caso de no hacerlo, ese derecho pasará a la actora.
--- DOY FE ---

FECHA DE LOS ACUERDOS QUE ORDENAN LA PUBLICACIÓN: NUEVE DE MAYO Y SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
Validación, 19 de junio de 2024.
Lic. OSCAR REBOLLO LOYA
Secretario de Acuerdos
M. EN D. LUZ GABRIELA AGUILAR CORONA.

EDICTO

Ciudad de México, a cinco de junio del dos mil veinticuatro.

A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por su propio derecho, vistas las manifestaciones que realiza, y toda vez que ya se giraron diversos oficios a diversas dependencias para proporcionar domicilio alguno de la parte demandada, y en los que se proporcionaron se depende que ya no vive GLORIA LUZ COIFFIER DE GUTIERREZ ALBACEA DE LA SUCESIÓN A BIENES DE ESPERANZA VIVEROS DE COIFFIER SU SUCESIÓN, así mismo la promotora que no tiene conocimiento de algún dato a que pueda proporcionar para la búsqueda de algún domicilio, en tal virtud como lo solicita se ordena emplazar por medio de edictos a GLORIA LUZ COIFFIER DE GUTIERREZ ALBACEA DE LA SUCESIÓN A BIENES DE ESPERANZA VIVEROS DE COIFFIER SU SUCESIÓN, por medio de edictos, los cuales deberán ser publicados por TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS EN el Boletín Judicial y El Periódico La Jornada que es de cobertura amplia y de mayor circulación, debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, haciéndose saber que deberán presentarse dentro de un término de CUARENTA DIAS a recoger las copias de traslado, las cuales se encuentran a su disposición en el Local de este Juzgado, el cual se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 132, Octavo Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc en Ciudad de México, en el entendido de que una vez que fenezca dicho plazo o bien comparezca el demandado a recoger las copias de traslado se computará el término de QUINCE DIAS que tiene este para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que para el caso de no hacerlo, se le tendrá por confeso de los hechos de la demanda y el juicio se seguirá en su rebeldía y las notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por boletín judicial, ahora bien el edicto que se ordene elaborará deberá de ser en forma precisa, concisa y sintetizando las resoluciones a notificar, lo anterior en términos de lo establecido por el artículo 126 del Código de Procedimientos Civiles. Se previene al encargado del turno para que lo realice en el término de TRES DIAS con el apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro del término señalado se le levantará acta administrativa, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 354 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.- NOTIFIQUESE. ASI LO acordó y firma el C. Juez Trigesimo Sexto de lo Civil POR MINISTERIO DE LEY LICENCIADA JULIA NOLASCO OCHOA ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" POR MINISTERIO DE LEY LICENCIADA VERÓNICA MEDINA TAFOYA, que autoriza y da fe. Doy fe.

"ATENTAMENTE"

Ciudad de México a 10 de junio de 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".
LIC. JULIA NOLASCO OCHOA
DEL JUZGADO TRIGESIMO SEXTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

EDICTO

(SEGUNDA PUBLICACIÓN)
PARA EMPLAZAR A JUICIO A COMERCIALIZADORA GRAHAM SUAREZ S.A. DE C.V. Y LOGISTICA EN SERVICIOS AL COMERCIO EXTERIOR S. DE R.L. DE C.V.
En los autos del JUICIO EJECUTIVO ORAL MERCANTIL seguido por PRO- SHIPPING INTERNACIONAL S.A. DE C.V. en contra de FRANCISCO DAVID KING CANCINO, COMERCIALIZADORA GRAHAM SUAREZ S.A. DE C.V. Y LOGISTICA EN SERVICIOS AL COMERCIO EXTERIOR S. DE R.L. DE C.V., con número de expediente 34/2024, el C. Juez Trigesimo Sexto Civil de Proceso Oral, Licenciado ERIC DANIEL PRADO MARTINEZ en auto emitido el cinco de junio de dos mil veinticuatro, ordenó publicar por Edictos a publicarse tres veces consecutivas en los periódicos "EL DIARIO DE MEXICO" y "LA JORNADA". En consecuencia, por dicho medio de comunicación se hace del conocimiento lo siguiente: "... Ciudad de México a uno de febrero de dos mil veinticuatro...". De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1056 del Código de Comercio se tiene por presentada a PRO-SHIPPING INTERNACIONAL S.A. DE C.V., demandando en la Vía ORAL SEXTO MERCANTIL DE FRANCISCO DAVID KING CANCINO, COMERCIALIZADORA GRAHAM SUAREZ S.A. DE C.V. Y LOGISTICA EN SERVICIOS AL COMERCIO EXTERIOR S. DE R.L. DE C.V., emplazándolos para que contesten por escrito la demanda dentro del término de NUEVE DIAS, ante este Juzgado Trigesimo Sexto Civil de Proceso Oral, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por perdido el derecho que pudieran ejercer de conformidad con lo establecido en el artículo 1078 del ordenamiento legal en cita.

Por otro lado, se previene a las demandadas para que al producir su contestación señalen domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal les surtirán conforme a las reglas de las notificaciones no personales, esto para la etapa de ejecución en su caso, pues conforme a lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 10 del Código de Comercio en el juicio únicamente será notificado personalmente el emplazamiento y el auto que admite la reconvencción... Se hace saber a las partes que una vez desahogada la vista de la contestación a la demanda y en su caso de la contestación a la reconvencción, o transcurrido el término para ello y se señale fecha para la celebración de la audiencia preliminar, todas las promociones de las partes habrán de formularse de forma oral en las audiencias respectivas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 9 del Código de Comercio. Asimismo, se hace saber a las partes que deberán comparecer a las audiencias del procedimiento, por sí o a través de sus legítimos representantes que gocen de las facultades a que se refiere el párrafo tercero del artículo 1069 del Código de Comercio, además de contar con facultades expresas para conciliar ante el suscrito y suscribir en su caso el convenio correspondiente, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 21 del Código de Comercio... Por último, se hace saber a COMERCIALIZADORA GRAHAM SUAREZ S.A. DE C.V. Y LOGISTICA EN SERVICIOS AL COMERCIO EXTERIOR S. DE R.L. DE C.V. que debe presentarse a este Juzgado Trigesimo Sexto Civil de Proceso Oral, sito en: Avenida Patrioticismo No. 230, Piso 13, colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03900, dentro del término de TREINTA DIAS hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a fin de que se le corra traslado con las copias de la demanda y documentos anexos a la misma y para que a partir de entonces pueda contestar la demanda formulada en su contra.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. GABRIELA PADILLA RAMIREZ.

Tlalnepan de Baz, México, a 14 de junio 2024

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalnepan de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 11852, volumen 102 de fecha 13 de junio de 2024, ante la suscrita notaria, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria, Reconocimiento de Validez de Testamento, Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Aceptación de Herencia y Legado; Nombramiento de Herederos y Legatarios; Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea a bienes de Magdalena Serrano Valencia, a solicitud de Magdalena, Javier, Ernesto, Elsa, Laura y Carlos, de apellidos Rivera Serrano, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y Legatarios y el último de los mencionados, también en su carácter de Albacea, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además de ellas, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaria número 189
Estado de México

JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERIA, COLIMA. EXPEDIENTE NO. 21-0047-121M

EDICTO.

RAQUEL DE LA MORA SOTO, HELIO OMAR MARTÍNEZ ARREQUÍN, PRESENTE.
Se le hace saber que ante el JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERIA, COLIMA, se radicó el expediente 21-0047-121M, con motivo de la demanda presentada por el MTR. CARLOS DOMINGO MAGAÑA RAMÍREZ y/ otros, en su carácter de endosatarios en procuración de la CAJA POPULAR 15 DE MAYO S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., reclamando de Usted, por la VÍA ORAL MERCANTIL, en ejercicio la ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA, el pago de la cantidad de \$857,136.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que hace alusión en su escrito de demanda; por lo tanto y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha 28 veintiocho de mayo del año 2021 dos mil veintiuno y 16 dieciséis de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, se les emplaza a Juicio, por medio del presente edicto, para que en el término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación del edicto de referencia, se presente ante este JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERIA, COLIMA, a efectuar el pago de lo reclamado o en su caso señalar bienes de su propiedad en los cuales trabar ejecución y basten a garantizar lo reclamado con sus consecuencias legales, así como a dar contestación a la demanda entablada en su contra, si tuviere excepciones legales que hacer valer, debiendo ofrecer las pruebas que a su parte correspondan, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la cabecera municipal de Armeria Colima, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se realizarán por medio de lista que se fije en los estrados de Juzgado, atento a lo dispuesto por los artículos 1068 fracción III, 1069, 1390 Ter 7 en relación a los artículos 1390 bis 10, 1390 BIS 11, 1390 bis 13 del ordenamiento citado, ya que de lo contrario se tendrá por precluido su derecho, conforme a lo señalado por el artículo 1078 del Código antes mencionado. Se le(s) hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de Acuerdos del Juzgado, a su disposición las copias simples de traslado para que se instruya de ellas.
ARMERIA, COL., A 16 DIECISEIS DE MAYO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.
LICDA. NORMA PATRICIA DUEÑAS RUIZ.
SECRETARIA DE ACUERDOS

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

EDICTO

TERCERO INTERESADO: HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO
En el Juicio Contencioso Administrativo número 063/2023-LPCA-III de la Tercera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, con residencia en La Paz, el dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, por lo que se hace de su conocimiento lo siguiente:
Que por auto de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitrés, se admitió la demanda presentada por ROSA RAMÍREZ CRUZ, en contra del DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE BAJA CALIFORNIA SUR, señalando como resolución impugnada el oficio número StyA/DGRPPC/673/2023, dictado dentro del expediente CAN/StyA-DGR/2023, de fecha tres de marzo de dos mil veintitrés; asimismo, en dicho previsible se reconoció el carácter de tercero interesado a "HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO", ello de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3o, fracción III, de la Ley de Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Baja California Sur; por tanto, se le REQUIERE, para que comparezca a defender sus derechos en este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, sito en Boulevard Constituyentes de 1975, número 204, entre Cabrilla y Tiburón Fraccionamiento Fidepaz, código postal 23090, de esta Ciudad de La Paz, Baja California Sur, dentro del plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación de los edictos que se ordenan, a defender sus derechos, en términos de lo establecido por el artículo 25 de la Ley de Procedimiento Contencioso Administrativo para esta entidad, en la inteligencia que las copias de traslado de la demanda y anexos; quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal; asimismo se le REQUIERE para que en el primer escrito o en la primera diligencia señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Tribunal, APERCIBIDO que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio de la lista de acuerdos que publica este Tribunal, de acuerdo con lo establecido por los artículos 73 y 19 de la misma ley.
Los edictos que se ordenan deberán publicarse por tres veces, de tres en tres días, en el periódico nacional de mayor popularidad y circulación que estime la parte demandante; se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 110, fracción V y 121, fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Baja California Sur, supletorio a la Ley en materia administrativa que se invoca.
LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A 16 DE MAYO DE 2024.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
LIC. PAUL ALBERTO LUNA ROMERO.

EDICTO

IMPULSORA DE LA HABITACION POPULAR, S. DE R.L. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.
En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por OREA CALIFORNIA SUR, en contra de IMPULSORA DE LA HABITACION POPULAR, S. DE R.L., DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA POPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO Y RUBEN OREA MARIN, expediente 116/2023 el C. Juez por M de L. Sexagésimo Cuarto de lo Civil en la Ciudad de México ordeno publicar por edictos extractos de los siguientes autos:
"Ciudad de México, a veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro. - Al expediente número 116/2023, el escrito de cuenta de la parte actora, por hechos las manifestaciones a las que se instruye, como lo solicita y visto que en los domicilios señalados en autos para el emplazamiento de la parte demandada no fue posible localizarlo, además las dependencias a las cuales se les solicitó informe respecto del domicilio para el emplazamiento, las mismas informaron que no cuentan con registro alguno, en consecuencia, y atento al estado de los autos, se ordena emplazar por edictos al demandado IMPULSORA DE LA HABITACION POPULAR, S. DE R.L., en su carácter de REPRESENTANTE LEGAL, con fundamento en el artículo 122, del Código de Procedimientos Civiles, haciéndoles saber que deberá comparecer ante este Juzgado, dentro del término de SESENTA DIAS para recoger las copias de traslado a su disposición en la Secretaría "B" de este órgano jurisdiccional, así como para dar contestación a la demanda instaurada en su contra. Publíquense los edictos por tres veces de tres en tres días hábiles, en el periódico LA JORNADA y en el Boletín Judicial, deberá insertarse en el edicto extractos del auto admisorio y de las prestaciones que se reclaman en este asunto... Notifíquese, lo proveyó y firma con fundamento en el numeral 115 del Código de Procedimientos Civiles vigente en esta Ciudad, el C. Juez Sexagésimo Cuarto de lo Civil por Ministerio de Ley, LICENCIADO ROBERTO ALFREDO CHÁVEZ SÁNCHEZ, asistido de la Secretaría de Acuerdos, MAESTRA LUCIA MARTHA ALEMÁN HERNÁNDEZ, con quien actúa: DOY FE.- OTRO AUTO Ciudad de México, a primero de febrero de dos mil veintitrés. Con el escrito de cuenta fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 116/2023, y guárdese en el seguro del Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción, se tiene a RUBÉN RODRIGO OREA, demandado en la VÍA ORDINARIA CIVIL DE IMPULSORA DE LA HABITACION POPULAR, S. DE R. L., Y EL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, las prestaciones que señala en el escrito inicial de demanda la cual se admite a trámite en la vía y forma propuesta con fundamento en el artículo 255, 256, 468, y relativos del Código de Procedimientos Civiles. Por lo que emplácese a la parte demandada para que, en el plazo de QUINCE DIAS, produzcan su contestación, apercibidos de que en caso de no hacerlo así se presumirán confesos los hechos que les sean propios de la demanda... Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Cuarto de lo Civil, por Ministerio de Ley, Maestra Patricia Minerva Caballero Aguilar, asistida del Secretario de Acuerdos "B" Licenciado Roberto Alfredo Chávez Sánchez, que da fe. OTRO AUTO. Ciudad de México, a siete de marzo de dos mil veintitrés. - Dada nueva cuenta con los presentes autos, en especial el auto inicial y toda vez que en el mismo se omitió tener como parte demandada a RUBEN OREA MARIN, en este auto se subsana dicha omisión y se tiene como parte demandada a dicha persona, debiendo ser el presente auto parte integrante del proveído que se aclara, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.- Notifíquese, lo proveyó y firma la Juez Interina Sexagésimo Cuarto de lo Civil, Maestra PATRICIA MINERVA CABALLERO AGUILAR, ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado ROBERTO ALFREDO CHÁVEZ SÁNCHEZ, Doy fe.-

Secretaría de Acuerdos
MTRA. LUCIA MARTHA ALEMÁN HERNÁNDEZ
Ciudad de México, a 29/feb/abril de 2024

EXPEDIENTE NO. 21-0048-121M

EDICTO.

RAQUEL DE LA MORA SOTO, HELIO OMAR MARTÍNEZ ARREQUÍN, LUBRICANTES DE LA COSTA S.A. DE C.V. PRESENTE.
Se le hace saber que ante el JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERIA, COLIMA, se radicó el expediente 21-0048-121M, con motivo de la demanda presentada por el MTR. CARLOS DOMINGO MAGAÑA RAMÍREZ y/ otros, en su carácter de endosatarios en procuración de la CAJA POPULAR 15 DE MAYO S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., reclamando de Usted, por la VÍA ORAL MERCANTIL EJECUTIVA, en ejercicio la ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA, el pago de la cantidad de \$842,849.41 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 81/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que hace alusión en su escrito de demanda; por lo tanto y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha 28 veintiocho de mayo del año 2021 dos mil veintiuno y 07 siete de junio del 2024 dos mil veinticuatro, se les emplaza a Juicio, por medio del presente edicto, para que en el término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación del edicto de referencia, se presente ante este JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERIA, COLIMA, a efectuar el pago de lo reclamado o en su caso señalar bienes de su propiedad en los cuales trabar ejecución y basten a garantizar lo reclamado con sus consecuencias legales, así como a dar contestación a la demanda entablada en su contra, si tuviere excepciones legales que hacer valer, debiendo ofrecer las pruebas que a su parte correspondan, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la cabecera municipal de Armeria Colima, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se realizarán por medio de lista que se fije en los estrados de Juzgado, atento a lo dispuesto por los artículos 1068 fracción III, 1069, 1390 Ter 7 en relación a los artículos 1390 bis 10, 1390 BIS 11, 1390 bis 13 del ordenamiento citado, ya que de lo contrario se tendrá por precluido su derecho, conforme a lo señalado por el artículo 1078 del Código antes mencionado. Se le(s) hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de Acuerdos del Juzgado, a su disposición las copias simples de traslado para que se instruya de ellas.
ARMERIA, COL., A 07 SIETE DE JUNIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.
LICDA. DIANA ELIZABETH TORRES AVALOS.
SECRETARIA DE ACUERDOS



Convocatoria a Licitación Pública Nacional Presencial

No. LP18/2024

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 fracciones I, V, 22 fracción I, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; artículos 1, 26 bis fracción I, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público; convoca al Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial LP18/2024 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ÓPTICA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y DE CONFIANZA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS", las etapas procesales se sustanciaron de forma presencial en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, conforme a lo siguiente:

No. Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
LP18/2024	\$4,640.00 (Cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.	Miércoles 07 de agosto de 2024 Depósito o Transferencia en horario bancario.	Jueves 11 de julio de 2024 a las 11:00 horas, Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales.	Jueves 08 de agosto de 2024 a las 14:00 horas, Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales.

Venta de Bases a partir del miércoles 03 de julio de 2024, depósito en CUENTA UAEM DGA, BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A. CUENTA 65507321638, y/o mediante transferencia electrónica CLABE 014 540 655 073 216 382.

Atentamente
Por una humanidad culta

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
Directora de Recursos Materiales
Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa Cuernavaca Morelos.
México, 62209, piso mezzanine
Tel. 01 (777) 3297000 ext. 7077, 3120,
gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx,
nancy.toledo@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx
sitio web www.uaem.mx



Rayuela

Aunque ya lo sabíamos, ahora queda mucho más claro: en Estados Unidos los presidentes tienen permiso para delinquir.

La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 2 DE JULIO DE 2024

OPINIÓN

Magdalena Gómez	12
Víctor Manuel Toledo	12
José Blanco	13
Luis Hernández Navarro	13
Miguel Urban	30
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	16
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	28



El FCE logró convertirse en editorial popular: Taibo II



▲ En entrevista con *La Jornada*, el director del sello editorial expuso que se alcanzó una producción y venta anual de 2 millones 800 mil ejemplares. Adelantó que, como parte de las actividades por la celebración de los 90 años del FCE, se pondrá a la venta una selección

de 90 obras a mitad de precio. De los logros, comentó que en cinco años hubo un crecimiento sorprendente en el fomento a la lectura y la construcción de una estructura de comunicación antes inexistente. Foto Roberto García Ortiz. REYES MARTÍNEZ TORRIJOS / CULTURA

Hallan a 19 personas asesinadas a tiros en La Concordia, Chiapas

- Seis portaban identificaciones del gobierno de Guatemala: SSPC
- La mayoría de las víctimas estaban en un camión de volteo
- La disputa entre cárteles por el control de la zona es el posible móvil
- Fueron enviados a la región mil 200 integrantes del Ejército y de la GN

DE LA REDACCIÓN / P 26

Chris dañó mil 500 viviendas en 35 municipios de Veracruz

- Cerros desgajados y desbordamiento de tres ríos, entre los reportes
- El ciclón *Beryl* se dirige a la península de Yucatán; compras de pánico en QR

CORRESPONSALES / P 25



Falleció el novelista albanés Ismail Kadaré

◀ El escritor, quien murió a los 88 años de edad, construyó su legado como un instrumento de libertad ante la tiranía de Enver Hoxha. "La literatura me dio todo lo que tengo. Fue el sentido de mi vida, me dio el coraje de resistir y la esperanza de superar todo", decía. Foto Afp. AGENCIAS / CULTURA